



Universidad Autónoma  
del Estado de México

Facultad de Geografía



TESIS para obtener la titulación en la Licenciatura en Geografía:

# Territorio y espacios sagrados de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, Arquidiócesis de Toluca, México, 2023

**Presenta:**

Yabel David Garduño Rayón

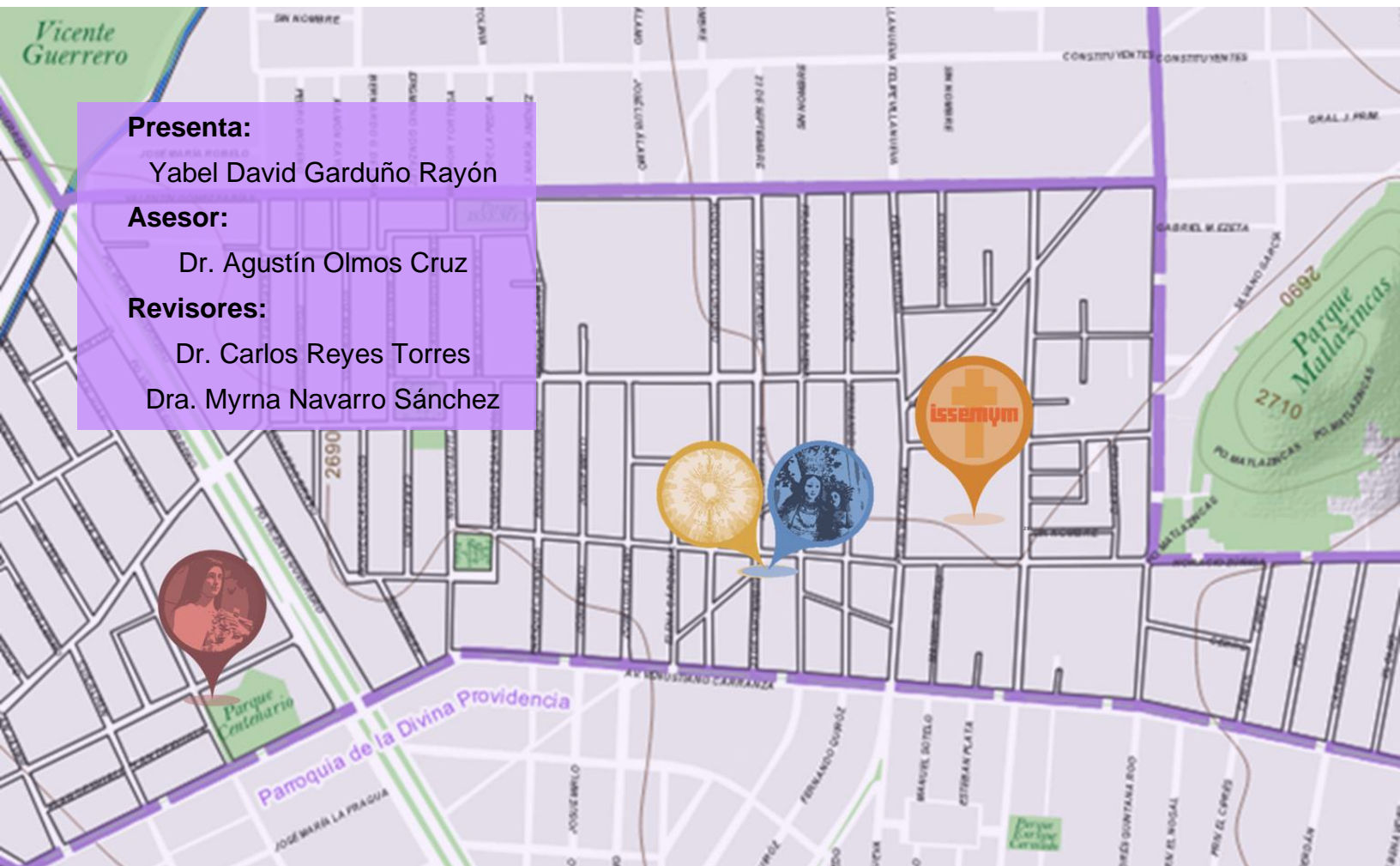
**Asesor:**

Dr. Agustín Olmos Cruz

**Revisores:**

Dr. Carlos Reyes Torres

Dra. Myrna Navarro Sánchez



## Contenido

Portada y dedicatorias .....	1
INTRODUCCIÓN.....	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
JUSTIFICACIÓN.....	10
ANTECEDENTES.....	11
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	16
OBJETIVO GENERAL .....	17
METODOLOGÍA .....	18
CAPÍTULO I: <i>Geografía de la Religión, espacio, territorio y lugar sagrados</i> .....	24
1.1 Marco Conceptual .....	25
1.2 Marco Teórico .....	30
1.2.1 Geografía .....	30
1.2.1.1 Espacio.....	30
1.2.1.2 Territorio.....	31
1.2.1.3 Lugar .....	32
1.2.2 Geografía Cultural.....	33
1.2.2.1 Renovada Geografía Cultural .....	33
1.2.3 Geografía de la Religión.....	34
1.2.3.1 Teoría de la Religión de Eliade .....	35
1.2.3.2 Espacio Sagrado .....	35
1.2.3.3 Espacio Profano .....	37
1.2.4 Interrelaciones Urbano-social espaciales .....	39
1.2.4.1 Modelo de Christaller .....	39

1.2.4.2	Teoría de interrelaciones espaciales.....	39
1.3	Religión Católica .....	40
1.3.1	Principales creencias y prácticas .....	40
1.3.2	Estructura Territorial de la Iglesia Católica .....	45
1.3.2.1	La Iglesia por países.....	47
1.3.2.2	Regiones Eclesiásticas .....	48
1.3.2.3	Provincias Eclesiásticas.....	48
1.3.2.4	Diócesis y Arquidiócesis.....	49
1.3.2.5	Zona Pastoral .....	50
1.3.2.6	Decanato .....	51
1.3.2.7	Parroquia.....	51
1.3.3	Los lugares sagrados de la Iglesia Católica .....	55
<b>CAPÍTULO II: <i>Contextualización espaciotemporal de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados</i></b> .....		<b>59</b>
2.1	Marco Contextual .....	60
2.1.1	Breve contexto arquidiocesano.....	60
2.1.2	Breve contexto parroquial histórico .....	63
2.1.3	Caracterización Geográfica.....	66
<b>CAPÍTULO III: <i>El territorio parroquial</i></b> .....		<b>76</b>
3.1	Resultados .....	77
3.1.1	Espacios sagrados fijos .....	77
3.1.2	Espacios sagrados no-fijos y/o flujos .....	89
3.1.3	Participación y origen de los fieles de la comunidad parroquial .....	99
3.3	Discusión y análisis.....	103
	Las delimitaciones eclesiales .....	103
	La evolución histórica de la nueva comunidad parroquial .....	105

La comunidad parroquial hoy en día .....	108
La comunidad habitante de otras delimitaciones parroquiales .....	112
La comunidad habitante de la delimitación parroquial .....	114
Los espacios utilizados históricamente en la parroquia .....	117
El espacio sagrado como territorio y lugar .....	119
De los espacios sagrados fijos .....	121
De los espacios sagrados no fijos-flujos .....	122
Cualidades de los espacios sagrados por las que los fieles asisten.....	126
Niveles de sacralización espacial .....	131
Lugares sagrados sin puntos fijos o centros del mundo .....	134
El territorio parroquial .....	138
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>141</b>
<b>ANEXO</b> .....	<b>144</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>145</b>

## ***Índice de Mapas***

1. Delimitación parroquial de Nuestra Señora de los Desamparados, Arquidiócesis de Toluca, México .....	67
---	----

## ***Índice de Figuras***

1. Delimitación parroquial.....	8
2. Espacio sagrado y espacio profano segundo .....	36
3. Umbral del espacio sagrado .....	37
4. Modelo de estructura conceptual de los espacios sociales urbanos .....	40
5. Provincia eclesiástica de Toluca con sus iglesias particulares .....	61
6. Zonas pastorales de la Arquidiócesis de Toluca .....	63
7. Delegaciones que incluye la delimitación parroquial .....	69
8. Colonias que incluye la delimitación parroquial .....	70
9. Población total por manzana.....	73

10. Porcentaje de población católica por manzana .....	74
11. Subsectores pastorales de la parroquia .....	75
12. Espacios sagrados fijos .....	77
13. Procesiones realizadas durante el año de estudio por la comunidad parroquial .....	91
14. Frecuencia de uso de vialidades por espacios sagrados de tipo flujos.....	99
15. Diagrama de Venn de la participación católica.....	100
16. Procedencia por delimitación parroquial de los fieles transeúntes .....	102
F17. Sacralización católica de los espacios sagrados en círculos concéntricos .....	133

## ***Índice de Ilustraciones***

1. Vista de la entrada principal al poniente del templo (Arriba). Interior de la nave del templo parroquial (Abajo) .....	79
2. Adornación del presbiterio del templo parroquial de acuerdo con las distintas fiestas litúrgicas .....	81
3. Interior de la Capilla de de Adoración Perpetua .....	83
4. Vista de las criptas parroquiales .....	84
5. Antigua capilla de Santa Teresita del Niño Jesús.....	86
6. Vista de la entrada principal a la capilla al sureste del edificio (arriba) Interior de la nave la capilla (abajo).....	88
7. Concierto de la banda municipal de Toluca sobre la calle 23 de septiembre89	
8. Kermes en honor a Santa Teresita del Niño Jesús en el Parque centenario	89
9. Procesiones de jóvenes de la RCCES del decanato de San Carlos Borromeo .....	92
10. Párroco cargando al Santísimo Sacramento entrando a un domicilio para orar .....	92
11. Procesión de Domingo de Ramos sobre la calle Horacio Zúñiga. ....	93
12. Casas decoradas de la tercera y quinta visita durante la noche de Jueves Santo. ....	95

13. Imagen de Cristo resucitado durante la procesión de Domingo de Resurrección ..... 96

## ***Índice de gráficos***

1. Porcentaje de practicantes por religión en el mundo ..... 41

2. Población de la delimitación parroquial por grupos de edad ..... 73

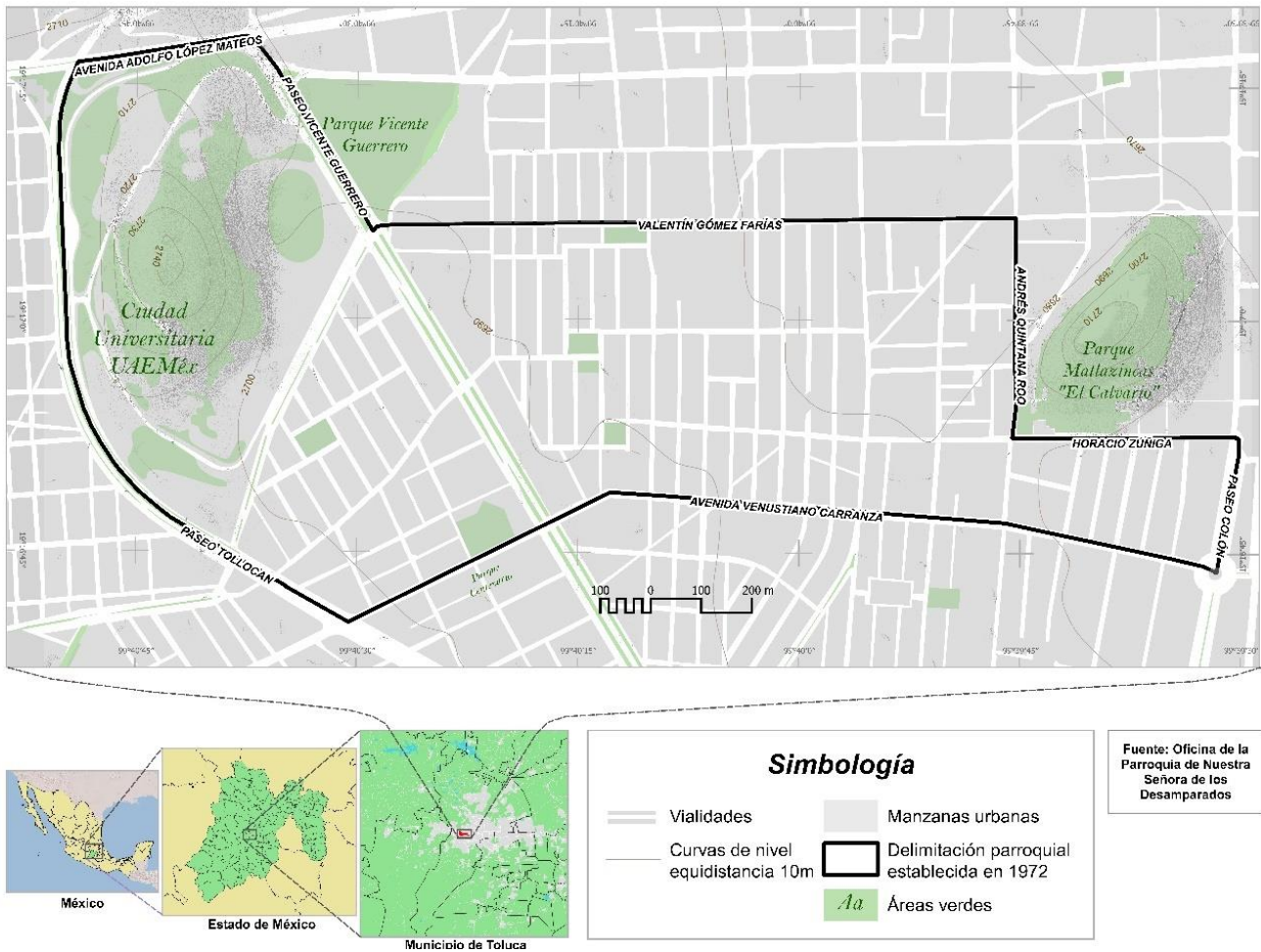
3. Porcentajes de acuerdo con la procedencia parroquial por domicilio de los fieles ..... 101

## INTRODUCCIÓN

La Iglesia Católica es una institución religiosa conformada por todos sus bautizados y por lo tanto incluye, no sólo al clero sino también a los laicos. A todos ellos se les llama “católicos” y su misión consiste en transmitir y practicar las enseñanzas de Jesucristo a través del llamado “cuidado pastoral”. Para llevarlo a cabo de manera organizada, la Iglesia ha establecido una estructura de distintas jurisdicciones.

De estas jurisdicciones, las más simples son las “parroquias”. Cada una de ellas es definida por una porción de católicos al cuidado de un pastor propio conocido como “párroco”. Al momento de su creación, a cada parroquia se le asigna un espacio delimitado conocido comúnmente como “territorio parroquial”, a través de un consejo presbiterial. Tal es el caso de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados en la ciudad de Toluca, que, al momento de su erección en el año 1972, se le fue asignada la delimitación que se muestra en la Figura 1.

**Figura 1. Delimitación parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, Arquidiócesis de Toluca**



Aunque inicialmente estas “delimitaciones parroquiales” se establecen con el propósito de atender a todos los fieles que poseen su domicilio dentro de sus límites, las parroquias están abiertas a recibir toda clase de fieles independientemente de que parroquia provengan. De esta manera una parroquia se constituye por los fieles que deciden integrarse a ella de acuerdo con sus preferencias.

Estos integrantes conforman la “comunidad parroquial” y ocupan encontrarse en distintos espacios para realizar sus prácticas religiosas. Este estudio explorará las relaciones que existen entre estos elementos en la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, bajo la perspectiva de la Geografía de la Religión.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Geografía de la Religión, como parte de la Geografía Cultural, busca establecer relaciones entre las religiones con los sistemas políticos, sociales, económicos y ambientales a través de distintos marcos teóricos. Para el caso específico de la religión católica, hasta ahora solo existe la perspectiva territorial en la que a cada parroquia le corresponde la población que habita en su delimitación establecida.

En la parroquia de estudio, sin embargo, no se cumple con este marco territorial pues un 61% de fieles, no provienen del espacio delimitado pues sus domicilios pueden llegar a ubicarse en municipios como Lerma o Tenango del Valle. Debido a esto, tienden a recorrer distancias considerables, lo que implica mayores tiempos de traslado y altos costos de transporte que les dificulta encontrarse con la comunidad parroquial. Cuando se disminuye la participación de estos fieles que representan la mayoría de la comunidad, la cohesión al interior de la parroquia se debilita.

A la falta de cohesión comunitaria se le suma que la parroquia no aprovecha las potencialidades del uso de su delimitación parroquial. Debido a estas problemáticas, la parroquia no puede realizar su trabajo pastoral eficientemente, el cual implica atender las necesidades físicas la población por medio de comedores, escuelas, centros de apoyo médico, así como atender las necesidades espirituales en el caso de las personas que así lo consideren.

Es por lo anterior que se averiguó la procedencia de los fieles de la parroquia, en lo que a delimitación parroquial se refiere. Además, se investigó cómo es que los marcos territoriales se ajustan a los comportamientos y prácticas observados en los fieles de la parroquia apoyándose en el enfoque de la geografía cultural, desde el aspecto religioso, el cual se fortaleció con el aspecto teológico de la Iglesia Católica como sustento.

## JUSTIFICACIÓN

Como ya se mencionó, a esta delimitación asignada a la parroquia se le conoce comúnmente como “territorio parroquial”. Sin embargo, durante la incursión en las actividades dentro de la parroquia, llamaba la atención que los límites de esta delimitación no coincidían con el espacio que realmente usaban los fieles. Esto guio a la realización de este estudio con la finalidad de conocer la constitución del territorio parroquial.

Atender este estudio desde la perspectiva geográfica le aportará a la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, el conocimiento de la localización y la distribución de los espacios y su relación con su comunidad. Esto le permitirá a la parroquia reorganizarlos y reestructurarlos procurando el mantenimiento de los símbolos que le dotan el sentido de pertenencia e identidad a sus integrantes. Asimismo, le permitirá conocer el espacio que podría usarse para evangelizar, atrayendo más fieles para aumentar la asistencia, mientras se evitan y resuelven conflictos territoriales con otros grupos sociales seculares y de otras religiones, al momento de utilizar el espacio público. De igual manera este estudio contribuirá al entendimiento por parte de la comunidad parroquial, de la diversidad cultural de los fieles que la componen y las condiciones de su traslado debido a su localización geográfica, sobre todo de aquellos pertenecientes a otra delimitación territorial.

Ya que, como institución, la Iglesia Católica está abierta a proyectos pastorales dentro las parroquias y atenta a las realidades circundantes de estas (Documento de Aparecida, #170<sup>1</sup>), es que esta investigación será bien acogida por la Iglesia Católica aportando al entendimiento de la realidad territorial de los católicos como iglesia. Los resultados podrán ser considerados como punto de partida para la constitución de futuros estudios parroquiales en la Arquidiócesis de Toluca y otros territorios eclesiales católicos, iniciando una nueva línea de investigación.

---

<sup>1</sup> Para la citación para textos religiosos tipo APA 7ª ed. se utiliza la guía publicada en la Revista de Educación Religiosa (2023).

## ANTECEDENTES

Los estudios de la Geografía Cultural clásica se remitían a las comunidades de los espacios rurales, a escalas de análisis regionales. Sin embargo, estas tendencias cambiaron con la aparición de Nueva Geografía Cultural en los 70's, en donde los nuevos estudios involucran ahora a los grupos sociales urbanos a escalas locales (Claval, 2002), relacionándolos con la territorialidad y la territorialización.

Bajo este nuevo enfoque, la autora brasileña Zeny Rosendhal (1995) incursionó en la Geografía de la Religión con "Geografia e religião: uma proposta", en donde aborda la relación entre la geografía y la religión, introduciendo así el concepto de "espacio sagrado". Más tarde lo complementaría con el concepto de "Espacio Profano" presentado en 2002 en "*Espaço e religião: uma abordagem geográfica*".

Un ejemplo de la aplicación de los conceptos de Rosendahl lo llevaría a cabo Oliveira (2012) en "Espaço E Religião, Sagrado E Profano: Uma Contribuição Para a Geografia da Religião do Movimento Pentecostal". Aquí se enfoca al crecimiento de las Iglesias Pentecostales debido a la incapacidad de la Iglesia Católica en atender los intereses de la población en Brasil en los últimos años.

Con un artículo aplicado a la religión católica y en tiempos más recientes, Eduardo Valenzuela Magaña (2021) de la Comisión Nacional de Catequesis en Conferencia Episcopal de Chile, retoma los conceptos de espacio sagrado y profano en la catequesis virtualizada por la pandemia de la COVID-19, fusionándolos con el ciberespacio, proponiendo los conceptos de ciberespacio profano y ciberespacio sagrado a través de un modelo espaciotemporal.

Otra propuesta, pero ahora dentro del área la educación proviene por parte de Silveira (2014) en "Religião, ensino e geografia: propondo atividades para ensinar religião no viés geográfico", en donde además propone que la Geografía de la Religión debe abordar enfoques interdisciplinarios, incluyendo a la Filosofía, la Sociología y la Teología.

Prueba de que distintas disciplinas se interesan por el estudio de la Geografía Religiosa, en específico de la Iglesia Católica, lo presenta Codina (1959), en el

artículo “Estructura Espacial y Temporal de la Iglesia”, en donde justifica teológicamente las dispersiones y concentraciones que caracterizan al comportamiento espaciotemporal de la Iglesia Católica. Diversos teólogos como Casiano Floristán, (1984) en su libro *“Para comprender la parroquia”*, aborda la parroquia, su territorio y su naturaleza comunitaria desde la perspectiva meramente teológica.

El Monseñor Charles Pope de la Arquidiócesis de Filadelfia en “Parish Boundaries Still Matter” (2019) analiza el caso de una parroquia de esta misma arquidiócesis que perdió adeptos al no evangelizar en su propio territorio, el cual estaba en su mayoría habitado por afroamericanos y solamente se centraba en atender a un grupo étnico específico. Por otra parte, el Presbítero Polanco (2003) en el artículo “La Iglesia como espacio sagrado de encuentro” en la revista *“Teología y Vida”* indica que la iglesia, por ser en donde se ejerce la sacramentalidad, es un espacio sagrado que también es escatológico.

También ha sido abordada la parroquia y su territorio desde el punto de vista canónico, en la tesina de Miguel Aguiló (2019) para obtener el Título a Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Católica de Valencia, titulada *“La parroquia, entre comunidad y territorio”*. Aquí analiza, con base en la literatura, todo aquello relacionado con la parroquia territorial y su relación con la definición comunitaria de la iglesia.

Leduc (2001) presenta en “Géographie paroissiale en milieu urbain. L'exemple cambrésien à l'époque moderne” el análisis de un documento cartográfico, producto de la reorganización pastoral de los territorios de parroquiales de la ciudad de Cambrai, en Francia. Leduc concluye que esta cartografía serviría para hacer una reconstrucción de la actual red parroquial y su organización en un ambiente urbano por medio de una reforma, reconociendo que los límites de las parroquias urbanas son aún más difíciles de reconstruir que las rurales.

Santiró (2004) analiza una reforma similar que se aplicó en México en el virreinato, con “El nuevo orden parroquial de la ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)”, en donde estudia la reforma parroquial del arzobispo

Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón de 1768 a 1772. García Redondo (2018) analiza los tres documentos que surgieron de esta reforma, siendo el Atlas Eclesiástico del Arzobispado de México el que constituiría las bases cartográficas religiosas en México.

En Irlanda se han comparado esta clase de documentos cartografiados de los límites parroquiales y su correspondencia con los límites político-administrativos, pues los territorios parroquiales en esta nación son tan antiguos que sirvieron como referencia para la creación de parroquias civiles y los cambios en el paisaje. Duffy (2006) establece en “The shape of the parish” que estos límites en algunos casos correspondían a las parroquias civiles. Sin embargo, por su historia, estos límites podían ejercer influencia en los cambios del paisaje y permanecer en la memoria colectiva.

O'Mahony (2014) logró cartografiar, por medio de contribuciones del *Open Street Maps*, las delimitaciones actuales de las parroquias católicas irlandesas y averiguó que éstas no se han reformulado para considerar nuevos aspectos del paisaje que surgieron. De esta manera establece una propuesta de redefinición territorial para considerar a los nuevos pobladores y así la Iglesia mantenga su poder.

Plouchart (2009) en su artículo “Le maillage religieux de l'espace” aborda a las diócesis y las parroquias como una construcción histórica de estas reformas territoriales impulsadas y críticas por actores históricos como los párrocos. En este estudio destaca además que el estudio de las redes territoriales debe basarse en la geografía de la memoria, que a su vez se basa en la historia, la sociedad y la antropología.

Una perspectiva diferente la plantea Bernard Merdrignac, historiador francés que redactó un libro en el año 2013 donde reúne estudios que presentarían a la parroquia desde su situación actual y no al revés como lo plantea Plouchart, con el fin de comprender su origen que el que aún no existían relaciones entre la comunidad cristiana y los territorios parroquiales (De Cevins, 2014).

Otros autores como Messias Bonjardim & de Almeida (2011) empiezan a interpretar también la territorialidad de la Iglesia Católica, explicando la dimensión

del espacio sagrado a través del sistema de redes parroquiales. Retoman su estudio a partir del final del siglo XVI en Sergipe, concluyendo que el territorio sagrado en este estado brasileño cuenta con una amplia red religiosa con diversas formas de territorialización y en constante crecimiento.

Más tarde, en 2013, con su trabajo, "Hierofanías territorializadas: a Igreja Católica em Sergipe, Brasil" realizaron un estudio de las hierofanías presentes en esta red de parroquias. En su metodología utilizaron encuestas y trabajo en campo, abordando el concepto de hierofanía de naturaleza meramente física y bajo el cual se ejerce dominación como lo serían los templos. Bajo este concepto averiguaron que la mayoría de las nuevas parroquias no poseían representaciones sagradas, porque estas aun esperaban donación o compra de terrenos para la construcción de los templos.

Estos estudios motivarían a otros a estudiar también otras religiones en la ciudad, como el presentado por Oliveira & Pacheco Junior (2021) en el artículo "O Sagrado e a cidade: olhares simbólicos religiosos", donde analiza sus espacios sagrados, Concluye que estos también pueden ser abordados desde otra perspectiva diferente a la de la lógica del mercado capitalista.

Alphonse Borrás (2010) presenta en la revista francesa "El Año Católico" el artículo "Paroisse et territoire: l'émergence actuelle de pôles paroissiaux", en donde retoma la historia de las parroquias católicas y considera la definición canónica de parroquia como una subdivisión de la Diócesis que a su vez es porción del Pueblo de Dios. Discute cómo la parroquia puede ser concebida como territorio y lugar. Aunque estos conceptos los aborda bajo la luz de su conceptualización geográfica, no aborda los relacionados con Geografía de la Religión latinoamericana. Con base en esta discusión, propone que existen parroquias que pueden ser consideradas como "polos parroquiales" respecto al conjunto de otras parroquias. Concluye que corresponde a los actores parroquiales marcar el territorio, es decir, tomarlo como referencia para habitarlo, pero sin la necesidad de invadirlo.

Fabien Venon, geógrafo francés, a través de distintos libros también ha abordado los cambios parroquiales de la provincia canadiense de Quebec desde la

perspectiva de la Geografía de la Religión, analizando empíricamente las transformaciones parroquiales, abordando también procesos como la secularización y el movimiento postmodernista. Sin embargo, Desautels (2015) critica que Venon apenas incorpora el trabajo de campo dentro de sus estudios, a pesar de que señala la importancia del aporte sociocultural.

## PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se relacionan los integrantes de la comunidad parroquial de Nuestra Señora de los Desamparados, al margen de la delimitación establecida por el consejo presbiterial de la Arquidiócesis de Toluca?



## OBJETIVO GENERAL

Delimitar el territorio y el área de influencia que la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados posee al margen de la delimitación parroquial que le corresponde.

## OBJETIVOS PARTICULARES

- Realizar la cartografía eclesiástica que enmarca la delimitación parroquial.
- Recabar la historia de la comunidad y territorio parroquiales.
- Localizar los espacios sagrados dentro de la delimitación parroquial.
- Delimitar a los integrantes de la comunidad parroquial.
- Contribuir al marco teórico a la geografía de la religión católica.

## METODOLOGÍA

Esta investigación se sustenta en el enfoque cualitativo, que, según Hernández Sampieri (2012), utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación. Asimismo, es de tipo exploratoria con un diseño no experimental a través de una investigación documental y de campo. Se realizaron diferentes metodologías como la entrevista, la observación participante y encuestas, en el periodo de agosto de 2022 a julio de 2023, de tal manera que se pudieran abarcar todas las prácticas religiosas realizadas en todos los momentos del año litúrgico.<sup>2</sup> Todos estos procesos y sus herramientas se describen a continuación, agrupados en tres principales fases.

La primera fase consistió en una consulta de información por medio de entrevistas con informantes clave, visita a páginas web, a los cánones, llamadas telefónicas a las oficinas parroquiales y solicitudes a las oficinas de la mitra arquidiocesana, para obtener información de la división eclesiástica administrada por la Iglesia Católica que situaba el área de estudio. Con esta información se construyó el marco teórico conceptual y se digitalizaron los polígonos de delimitación territorial con el software Qgis, versiones 3.22 y 3.23. Con el resultado se realizaron los mapas y figuras de la división eclesial hasta desagregar a nivel parroquial con sus subsectores.

El segundo momento consistió en identificar los lugares sagrados dentro de la parroquia y los comportamientos y prácticas que ahí se realizaron por medio de recorridos en campo y la observación participativa. Dado que para Peralta Martínez (2008), la observación participante es aquella en la que se participa activamente, interactuando de manera normal y espontánea con otros participantes, llegando inclusive a hacer parte de los grupos que integran; el investigador formó parte del

---

<sup>2</sup> Aunque un año litúrgico termina con la celebración de Cristo Rey, calendarizada cinco domingos antes del 25 de diciembre, el periodo de estudio al completar un año permitió abarcar todas las celebraciones al también completar un año.

grupo de jóvenes del grupo de RCCES<sup>3</sup> y en el ministerio de música pues este último participa en la mayoría de las actividades religiosas católicas.<sup>4</sup>

Los lugares sagrados identificados se clasificaron en dos clases, de acuerdo con la propuesta de Rosendahl en 1995: en espacios sagrados fijos y espacios sagrados no fijos-flujos. Para los primeros se localizaron los espacios bendecidos o consagrados comprobables por medio de algún registro, documentación o en la memoria colectiva; y para los segundos, por medio de la observación participativa y la documentación por medio de videos y fotografías.

De igual manera se realizaron entrevistas a los informantes clave que organizan las actividades territoriales de la comunidad, es decir, al párroco y el coordinador de pastoral; así como a otros informantes clave con el fin de recabar la información histórica de los cambios en el tamaño de la población parroquial y los espacios usados por ésta.

La tercera fase o momento consistió en conocer la participación de la comunidad parroquial. Para ello se realizó una encuesta por medio de Google Forms, para conocer de qué delimitación parroquial procedían los fieles, de acuerdo con la localización de su domicilio. Para este objetivo se calculó en primer lugar el número total de integrantes de la comunidad parroquial mediante un conteo con los coordinadores de cada grupo parroquial, para determinar el número de sus miembros activos con antigüedad mayor a tres meses<sup>5</sup>.

Dado que existen algunos que participan de uno o varios, a estos se les pidió que sólo se contarán como parte de un grupo de servidores o asociaciones. Asimismo, se realizó un conteo de los participantes en las celebraciones de precepto dominical, obteniendo un número a nivel semanal durante un mes, para contar con la media de participación. Estos dos números se sumaron para obtener el número de miembros de la comunidad parroquial. Retomando este resultado como tamaño del

---

<sup>3</sup> Siglas del movimiento de la Renovación Carismática Católica en el Espíritu Santo.

<sup>4</sup> Para los católicos, los grupos ministeriales de música son esenciales porque enriquecen las celebraciones, crean espacios de descanso y animan el canto de la asamblea de fieles (Reyes, 2017).

<sup>5</sup> Ante la falta de estudios para determinar la cifra, se consideraron tres meses retomando lo establecido en el canon respecto a la permanencia de un nuevo integrante en cuasidomicilio.

universo, se calculó un tamaño de muestra de 300 personas en el programa STATS, considerando un error máximo aceptable del 5% y un nivel deseado de confianza de 95%. Para garantizar una representatividad, ésta fue difundida por los coordinadores de cada uno de los grupos parroquiales y mostrando un código QR en los accesos del templo, con previo aviso del párroco en los avisos dominicales para poder ser contestada.

Una vez conocida la anterior información, precisó identificar las características que motivaban a los fieles a elegir asistir a la parroquia por sobre otras. En este sentido, se realizaron entrevistas semiestructuradas y se grabaron, con previo permiso del informante, con el *smartphone* del investigador. Se realizaron unas preguntas base predefinidas (véase Anexo 1) sobre las cuales se dirigieron las preguntas, de acuerdo con la información que ofrecía el informante durante el transcurso de la entrevista. La elección de los entrevistados se realizó por medio de un muestro intencional, pues como lo detallan Otzen & Manterola (2017), permite seleccionar casos característicos de una población, limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable, como lo es la población asistente a las actividades religiosas de la parroquia.

Para definir a aquellos informantes clave que conforman la comunidad parroquial y por lo tanto que pueden ser parte de la muestra intencional, se utilizaron los siguientes criterios; que reconozcan al párroco en funciones como su propio párroco y que participen en las celebraciones eucarísticas (misas) de forma regular, mínimo una vez al mes y/o con algún grupo de servidores, grupos o asociaciones. La aplicación de entrevistas se detuvo priorizando suficiencia de datos antes que al número de sujetos entrevistados. Según Gómez et al. (1996), esta suficiencia se consigue cuando se llega a un estado de “saturación informativa” y la nueva información no aporta nada nuevo.

Por último, se conjuntó toda la información y se analizó triangulando los distintos métodos y técnicas en campo entre sí y con la información teórica conceptual. Al final se discutieron los resultados para poder plantear conclusiones que funjan como hipótesis de futuras investigaciones. En la Tabla 1 se detallan las categorías de

análisis a ser discutidas, la definición conceptual y cómo ésta fue abordada de forma operacional para ser medida y manipulada por medio de técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

Dado que la investigación se realizó desde una profesionalidad científica y centrada en el estudio con los fieles, se trabajó procurando criterios éticos y científicos propios de estas investigaciones geográficas como la confidencialidad, asegurando la privacidad de los informantes clave y de los grupos, reservándolos únicamente para fines de esta investigación y su posterior uso por parte de la administración parroquial para el seguimiento pastoral; la honradez, actuando siempre con la verdad y la rectitud en el desarrollo de las actividades, metodología y en el uso de la información; la independencia, actuando libre de cualquier presión de grupos sociales; la objetividad, procurando que la información refleje la realidad; el respeto y la inclusión, con atención a los derechos, libertades y cualidades de los informantes y el profesionalismo, aplicando todo el conocimiento y credibilidad del investigador y sus colaboradores.

Tabla 1. Definición operacional de las categorías de análisis

Categorías	Subcategorías	Definición conceptual	Definición operacional	Técnica de recolección de datos	Instrumento
Cartografía eclesiástica que enmarca el territorio parroquial	Delimitación eclesial	Límites físicos que la iglesia católica ha establecido desde regiones o provincias pastorales, hasta las parroquias, (CIC, #374 § 1) con el fin de atender la acción pastoral de los fieles católicos o "pueblo de Dios" adecuándose a su distribución. (Viana, 2002)	Límites que conforman polígonos y que delimitan el espacio habitado establecidas por la Iglesia Católica para fines pastorales y que estructuran espacialmente su administración.	Información documental y preguntas a expertos	App Google Keep
	Delimitación parroquial	Delimitación determinada que incluye a todos los fieles como parte de una parroquia al momento de su erección. (CIC, #518)	Límites establecidos por el consejo presbiterial de la en aquel entonces Diócesis de Toluca, para la parroquia en cuestión.		
	Territorio parroquial	Espacio relacionado y mediante las prácticas de los fieles, generando apropiación por parte de estos (Le Bourlegat & De Castilho, 2004; citando a Bordieu 1987).	Espacio sagrado utilizado mediante las prácticas que cumplan con la misión de la Iglesia por parte de la comunidad de la parroquia en cuestión.		
Historia de la comunidad y territorio parroquiales	Evolución histórica de la dinámica social de la comunidad parroquial	Reconstrucción histórica desde la situación actual por medio de la memoria de las relaciones sociales de los integrantes de la parroquia (Plouchart, 2009)	Reconstrucción de los sucesos que propiciaron la disminución-incremento históricos del total de fieles de la comunidad parroquial.	Información documental Entrevista cara a cara	App de grabación y de transcripción
	Espacios históricos	Reconstrucción histórica de un lugar en relación con los geosímbolos, elementos del espacio a los que pueblos o grupos sociales le dotan de una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad (Gimenez, 2005, citando a Bonnemaison, 1981)	Reconstrucción histórica de los espacios sagrados utilizados desde la erección de la parroquia hasta la actualidad.		
Espacios sagrados	Espacios sagrados fijos	Espacios que se destinan al culto divino o a la sepultura de los fieles mediante la dedicación o bendición prescrita por los libros litúrgicos (CIC, #1205)	Espacios en los que se registró existió una dedicación o bendición y desde entonces no han sido destruidos y permanecen sagrados.	Recorrido en campo	App Google Keep

	Espacios sagrados no-fijos y/o flujos	Espacios que se destinan al culto divino modifican el espacio durante un tiempo que puede ser definido. (Santos, 2000; Rosendhal, 2009; Valenzuela Magaña, 2021)	Espacios seculares destinados para varios usos que durante un tiempo que puede ser definido, fueron modificados para poder prestar el culto divino.	Observación participante	
Delimitación de la comunidad parroquial	Comunidad parroquial	Todos aquellos fieles que son vecinos, forasteros, transeúntes o vagos según el código de derecho canónico, (CIC, #100) y que reconocen al párroco en funciones como pastor propio y participen de las actividades de la comunidad.	Conteo de todos aquellos fieles que participaron de las misas de precepto dominical y los miembros de los grupos parroquiales.	Encuesta Observación participante	Diario de campo Formulario de <i>Google Forms</i>
	Comunidad proveniente de otra delimitación parroquial	Todos aquellos fieles que de acuerdo con el canon (CIC, #100) son transeúntes, es decir, posean su domicilio o cuasidomicilio en otro territorio parroquial.	Miembros de la comunidad parroquial que no poseen su domicilio al interior de la delimitación territorial.		
	Comunidad habitante de la de la delimitación parroquial	Todos aquellos fieles que de acuerdo con el canon (CIC, #100) sean vecinos o forasteros, es decir, posean su domicilio o cuasidomicilio en el territorio parroquial.	Miembros de la comunidad parroquial que poseen su domicilio en el polígono territorial o territorio inicialmente establecido de la parroquia al momento de su erección.		
Características geográficas y religiosas de los lugares sagrados que motivan a los fieles a participar de la comunidad	Características sagradas de los espacios, lugares y polígono del territorio parroquiales	Características de los lugares sagrados que motivan a los fieles a asistir a determinados espacios en base a su sistema de preferencias (Aguiló, 2019)	Características de los espacios sagrados por las que los fieles prefieren asistir a la parroquia en cuestión y no a otras.	Entrevista cara a cara Observación participante	App de grabación y de transcripción. <i>App Google Keep</i>
	Niveles de sacralización espacial	Niveles de culto divino expresados por los católicos desde la dulía, hasta la latría, y que se manifiestan espacialmente por medio de sus correspondientes círculos sagrados entorno al espacio sagrado. (Morales, 2020; Rosendhal, 1997)	Niveles de culto católicos, que son identificados de acuerdo con los comportamientos y prácticas religiosas de los fieles. Estos pueden variar de acuerdo con el criterio de si se le rinde culto de dulía, hiperdulía o latría.		
	Espacios sagrados sin puntos fijos o centros del mundo	Espacio sagrado definido por la interacción de los fieles mediante actividades sagradas en un determinado tiempo (Valenzuela Magaña, 2021)	Espacios sagrados cuya hierofanía no se presenta a través de un elemento físico o geosímbolo como una imagen o el santísimo sacramento, sino a través de la interacción de los fieles en el cumplimiento de la misión de la Iglesia.		

**CAPÍTULO I: *Geografía de la Religión, espacio,  
territorio y lugar sagrados***



## 1.1 Marco Conceptual

*A continuación, se presentan distintos conceptos eclesiales que ayudarán a comprender el resto del documento:*

**Advocación Mariana:** Título, referencia o nombre aludido que se otorga a un lugar, figura, imagen o recuerdo relativo a apariciones, dones o atributos de la Virgen María, bajo distintas circunstancias históricas o geográficas que rodean a la devoción. Entre los ejemplos de advocaciones a las que los católicos les rinden culto incluyen a la Virgen de los Dolores, de la Merced, del Carmen, de Fátima, de la Paz o en este caso de Nuestra Señora de los Desamparados (Perazzo, 2023).

**Altar:** Usualmente es una mesa de una sola roca, parte central de un templo donde se celebra la eucaristía. Los altares fijos se bendicen al momento de la erección de una nueva parroquia y los altares móviles deben de incluir mantel, corporal, cruz y candeleros o velas (Duana, 2021).

**Ambón:** Lugar donde se leen las lecturas, incluido el Evangelio, el salmo responsorial, el pregón pascual e incluso la homilía. Puede ser un lugar fijo, como un podio, un atril o un púlpito (Duana, 2021).

**Asamblea de oración:** Reunión semanal asociada al Movimiento de Renovación Carismática, abierta a la comunidad parroquial en la que se realiza una oración comunitaria espontánea en invocación al Espíritu Santo (McMahon, 1907).

**Capilla de Adoración Perpetua:** Capilla que se designa a la adoración prácticamente sin interrupción del Santísimo Sacramento (McMahon, 1907).

**Casa Cural:** También llamada casa parroquial, es la vivienda propia de la comunidad parroquial destinada a la residencia de un cura, párroco, clérigo o equivalente como un vicario (McMahon, 1907).

**Catecumenado:** Personas que solicitan explícitamente ser incorporados a la Iglesia Católica (CIC, #206) pues no fueron bautizados al momento de su nacimiento.

**Curso de crecimiento:** Diferentes cursos y temas tanto morales como espirituales, para continuar creciendo espiritualmente, es decir, imitar el ejemplo de Jesucristo (RCCH, 2023).

**Comunidad Parroquial Territorial:** Todos aquellos fieles que de acuerdo con el canon (CIC, #100) sean vecinos o forasteros, es decir, posean su domicilio o cuasidomicilio en el territorio parroquial.

**Comunidad Parroquial:** Todos aquellos fieles que son vecinos, forasteros, transeúntes o vagos según el código de derecho canónico (CIC, #100), que reconozcan al párroco en funciones de la parroquia como pastor propio y participen de las actividades de la comunidad.

**Confesionario:** Lugar destinado para atender a los fieles con el sacramento de la penitencia (Duana, 2021). Aunque este sacramento puede ser concedido en cualquier lugar, por lo general, es un cuarto privado, con una separación que limita el contacto físico entre el sacerdote y el confesor.

**Consejo presbiterial:** Un grupo de sacerdotes que sea como el senado del Obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al Obispo en el gobierno de la diócesis conforme a la norma del derecho, para proveer lo más posible al bien pastoral de la porción del pueblo de Dios que se le ha encomendado (CIC, #495 § 1).

**Coro:** Lugar reservado para los participantes del ministerio de música, apto para participar de la celebración eucarística o misa (Duana, 2021).

**Derecho canónico:** Es el conjunto de relaciones de justicia que manifiestan la dimensión jurídica intrínseca a la naturaleza de la Iglesia, con los factores que las constituyen, modifican o extinguen, en el que unos miembros de la comunidad eclesial tienen derechos y deberes respecto a otros (Carvajal & Álvarez, 2020).

**Evangelización:** Enseñanza y propagación de la doctrina cristiana en aquellos lugares en que las personas la desconocen o no la practican (Oxford, 2023).

**Fiel:** Católico que se ha hecho partícipe de la iglesia por medio de la profesión de fe, de los sacramentos y el orden eclesiástico (CIC, #204).

**Grupo Apostólico:** También llamado grupo parroquial o grupo de apostolado, es un conjunto de fieles católicos que se organizan para atender una necesidad específica de la comunidad eclesial, bien sea parroquial o diocesana. Normalmente tienen un coordinador, reciben una preparación específica y sus funciones dependen principalmente de la disponibilidad de los participantes (Ediciones Dabar, 2018).

**Indulgencia plenaria:** Remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia (CIC, #992).

**Liturgia:** Conjunto de signos y símbolos con los que la Iglesia rinde culto a Dios. Reúne gestos, palabras, ritos, acciones con los que según la iglesia católica los fieles contactan con Dios (Rivero, 2016).

**Monseñor:** Es un título eclesiástico honorario concedido por el Papa a algunos sacerdotes seculares. En 2014, por intenciones del Papa Francisco, el único título honorífico de monseñor en las diócesis será el de capellán de su Santidad y podrá ser atribuido sólo a los sacerdotes de más de 65 años (Carvajal & Álvarez, 2020).

**Movimientos eclesiales:** Conocidos en el ámbito parroquial simplemente como “movimientos”, son corrientes católicas fundamentalmente laicales estructuradas como comunidades de fieles y de origen carismático (Galindo, 2021).

**Nave Central:** Lugar donde se encuentran los fieles participando de las sagradas celebraciones. Se encuentran las bancas, las imágenes de los santos, entre otros (Duana, 2021).

**Obispo:** Pastores de la iglesia que pueden fungir como maestros de la doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros para el gobierno (CIC, #375). Se denomina

obispo diocesano cuando se le asigna el cuidado de una diócesis, mientras que los demás son titulares (CIC, #376).

**Palio:** Un dosel o cubierta decorativa de tela, piedra, madera o metal, bajo la cual se lleva a veces el Santísimo Sacramento en procesiones (Aci Prensa, 2012).

**Participación:** Compromiso voluntario y generoso de la persona en los intercambios sociales. Para la Iglesia Católica consiste en realizar las tareas que a cada uno le corresponden, según el lugar que ocupa y el papel que desempeña con dedicación (CC, #193-194).

**Párroco:** Pastor propio de la parroquia que se le confía y ejerce la cura pastoral de una parroquia, bajo la autoridad del Obispo diocesano, con las funciones de enseñar, santificar y regir la parroquia (CIC, #519) y que representa a la parroquia jurídicamente (CIC, #532).

**Parroquia:** Comunidad de fieles cuya cabeza es un Párroco y lo reconocen como su pastor propio, el cual, colaborando con el Obispo y bajo su autoridad, ejerce la cura de las almas de estos fieles que le han sido confiados. Estos fieles, miembros de dicha comunidad, serán determinados, en inicio, por criterio objetivos territoriales o personales, según las normas del Derecho Canónico (Aguiló, 2019).

**Pastoral:** Conjunto de actividades que realiza la Iglesia a los fieles a lo largo de la vida de estos, para la salvación de sus almas (Ediciones Dabar, 2018).

**Pila bautismal:** También llamada bautisterio, es el lugar para celebrar el sacramento del bautismo (Duana, 2021). Es una pila con una roca cóncava en donde puede caer el agua con el que es bautizado el nuevo católico.

**Prelatura o abadía territorial:** Porción del pueblo de Dios, delimitada territorialmente, cuya atención se encomienda por especiales circunstancias, a un Prelado o a un Abad, que la rige como su pastor propio, del mismo modo que un Obispo diocesano (CIC, #370) En México existen cuatro prelaturas territoriales, Prelatura Mixes y Prelatura Huautla en Oaxaca, como parte de la Provincia Eclesiástica de Antequera, la Prelatura El Salto de la Provincia Eclesiástica de

Durango y la Prelatura de Jesús María el Mayor, de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara.

**Presbiterio:** Lugar en donde el Sacerdote preside la Misa, con cierta altura respecto al nivel del resto del templo, pues esto significa el acercamiento a Dios que se encuentra en el cielo. En él deben estar presentes tres elementos: el altar, el ambón y la sede (Duana, 2021).

**Presbítero:** Fiel cristiano, varón, que recibe el sacramento del orden del sacerdocio en el segundo grado, con la misión y la facultad de actuar en la persona de Cristo Cabeza, para cooperar con el obispo al servicio del Pueblo de Dios, realizando las funciones de enseñar, santificar y regir (Carvajal & Álvarez, 2020).

**Sacristía:** Cuarto en el que se guardan los ornamentos y otros objetos relativos al culto sagrado como las formas sin consagrar. También es reservado para que los sacerdotes se revistan con los ornamentos sagrados (Duana, 2021).

**Sagrario:** También llamado tabernáculo, es el sitio de guardado del Santísimo Sacramento. Regularmente son cajas con puertas visibles y adornadas (Duana, 2021).

**Santísimo Sacramento:** Es la hostia que ha sido consagrada durante la Misa en donde según los católicos está verdaderamente presente Jesucristo. Su adoración se lleva a cabo en capillas destinadas a ello en donde se coloca la hostia en un relicario o custodia tras previa procesión (La Croix, 2022).

**Secularización:** Proceso de separación y emancipación estructural de esferas seculares como el Estado, la economía, la política y la ciencia, respecto de una nueva esfera religiosa (Díaz Burillo, 2021).

**Sede Episcopal:** Aunque es la silla o trono del obispo, por extensión se le llama así a la ciudad considerada la capital de la diócesis donde se encuentra la catedral (Parrinder, 2008).

**Sede:** Silla que debe ubicarse al fondo del presbiterio, que debe ser digna o que resalte al presidente de la Sagrada Eucaristía, es decir, al sacerdote que oficie la misa (Duana, 2021).

## 1.2 Marco Teórico

### 1.2.1 Geografía

La Geografía es una de las ciencias más antiguas y por lo tanto producto de una larga evolución histórica, poseyendo diversas concepciones y paradigmas de su naturaleza. Una de las conceptualizaciones más difundidas es la propuesta por Vidal de La Blache, que establece que la Geografía es la ciencia que estudia las relaciones entre el ser humano y su medio, en un marco espacial concreto y las combinaciones particulares de elementos que individualizan a las distintas áreas de la superficie terrestre (Capel y Urteaga, citado por Quintero, 2010).

Otro de los conceptos más aceptados es aquel que concibe a la Geografía como el estudio de la localización de objetos y procesos sobre la superficie de la Tierra, la explicación de por qué éstos se localizan en tal o cual lugar, cómo estos lugares difieren entre sí y cómo la sociedad interactúa con su ambiente (Bassols & Ruiz, 2006).

El lugar uno de los múltiples conceptos que se han desarrollado en la Geografía para poder comprender la naturaleza del espacio, el cual, es objeto de estudio de la Geografía junto con sus componentes y las relaciones entre estos (Madrid Soto & Ortiz López, 2005). El uso de diferentes conceptos como categorías espaciales permite reconocer distintas formas en que se expresan y relacionan los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos que estudia la Geografía (González, 2018).

#### 1.2.1.1 Espacio

El espacio es un conjunto concreto y objetivo de localizaciones materiales de naturaleza muy variada. En la historia de la geografía moderna desde Humboldt, el

espacio ha sido concebido desde el enfoque de la naturaleza y considera sólo aspectos físicos, hasta incluir a la sociedad y los cambios que hace ésta en ellos, de tal manera que el espacio es ahora espacio vivido y construido (Vargas Ulate, 2012).

Para Santos (2000), uno de los geógrafos que más ahondó en la naturaleza del espacio, este es considerado un conjunto de flujos que permiten modificarlo. Massey (2005) recalcó que el espacio modificado es una interrelación no sólo social, sino también de las dimensiones cultural y física. Como la geografía estudia el espacio, carece de sentido cuando se divide en humana y física. Todas estas interrelaciones de dimensiones le otorgan al espacio una multiplicidad y es por esta razón por la que el espacio es un sistema dinámico, abierto, en contante cambio.

Cabe mencionar que, bajo la proliferación del uso del internet, redes de telecomunicaciones, tecnologías y redes digitales es que se acuñado el término de ciber espacio. Este se presenta de forma estrechamente paralela al mundo físico, pero aun así es diferente a éste, con sus propios términos y sus propias representaciones gráficas o cartográficas debido sus nuevas configuraciones espaciales (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015).

#### *1.2.1.2 Territorio*

El territorio para Moine (2006, citado por Ramírez Velázquez y López Levi, 2015), es un sistema complejo que integra en una sola entidad a los actores junto sus representaciones culturales, usándolo y organizándolo mediante múltiples estrategias sociales, productivas e institucionales. De esta manera, el territorio es expresión socializada de la dimensión espacial, a través del ejercicio del poder y se construye primordial, aunque no únicamente, por medio del conflicto y defensa entre grupos sociales (Schiaffini, 2014).

Culturalmente el territorio es concebido hoy día como “espacio apropiado” y puede ser aprehendido desde diferentes escalas, desde la mundial hasta la local (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015; citando a Giménez, 2001), integrándose

así con la categoría del lugar. El territorio puede ser lugar, pues es en este último donde desembocan todos los poderes y todas las fuerzas (Santos, 2000).

Desde el punto de vista religioso, se territorializaría un espacio en cuanto éste deja de ser relativo para ser un espacio relacionado y las prácticas de los fieles, generando apropiación por parte de estos, transfigurando las relaciones sociales en sobrenaturales (Le Bourlegat & De Castilho, 2004; citando a Bordieu 1987).

### 1.2.1.3 Lugar

Muchos geógrafos cuestionaron al lugar como la revolución cuantitativa en la geografía pues no consideraban aspectos que no eran objetivos, como las emociones y las percepciones, reapareciendo el lugar como categoría de análisis a partir del significado de una comunidad específica y a partir del individuo (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015). La reconstrucción histórica de un lugar puede realizarse con la memoria de un lugar y su relación con los llamados “geosímbolos”, elementos del espacio a los que pueblos o grupos sociales le dotan de una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad (Giménez, 2005, citando a Bonnemaïson, 1981). Esta identidad junto con el debatido concepto de su escala son los más relacionados con el lugar.

Relacionados con este concepto se encuentran los conceptos del “no lugar”, para aquellos espacios transitorios, caracterizados fundamentalmente por la movilidad de los agentes que pasan por ellos y que carecen de las características de un lugar es decir, la identidad histórica y de relaciones; el anti lugar, para aquellos que generan rechazo, sancionados o estigmatizados por eventos que marcan el sitio al grado de ser evitados en la vida personal y social, y el tercero es el de “sin lugar”, caracterizado por aquellos agentes que no poseen un lugar fijo, pues se encuentran fuera de su origen y no poseen una aceptación en su lugar de posicionamiento actual (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015).



### **1.2.2 Geografía Cultural**

A partir de las aproximaciones realizadas por Vidal de La Blache en la Geografía Regional es que se implicó considerar que los geógrafos debían ser empíricos y por lo tanto comprobar por experiencia propia los hechos geográficos, tanto físicos como humano, y sus relaciones (Quintero, 2010). Por lo tanto, gran parte del conocimiento geográfico está basado en el empirismo inductivo y en el conocimiento obtenido a través de los sistemas que nos rodean. Según Claval (2003), la clasificación de los estudios geográficos no nos remite directamente a un nivel superior o inferior deductivo o inductivo, pues cada una de las categorías o los métodos individuales son realidades personales que se crean y con las cuales se perciben el mundo de manera funcional. Por lo tanto, estas metodologías pueden ser tanto deductivas e inductivas y la combinación de ambas para crear el complejo mundo de la percepción que siempre será la base de la acción que se verá reflejada en la realidad espacial. De estas aproximaciones, Paul Claval considera que el enfoque cultural es el indicado para estudiar estos procesos, porque se construye en la medida en que las relaciones que tratan las ciencias sociales como la Geografía, están compuestas por elementos percibidos por los individuos, la forma de hablar de estos y las prácticas basadas en esta forma.

#### *1.2.2.1 Renovada Geografía Cultural*

Ya que la cultura constantemente se renueva por los continuos cambios en la lingüística y la teoría de la comunicación de las sociedades (Claval,2003) es necesario también que se transformen los niveles del estudio de la cultura. Es entonces que surge una renovada Geografía Cultural, llamada Nueva Geografía Cultural, la cual se enfoca en la visión que rechaza el reduccionismo material, es decir, que se basaba meramente en aspectos materiales.

Asimismo, rechaza el concepto de la cultura meramente como una entidad super orgánica, es decir, que ignoraba el papel de los sujetos y por lo tanto la consideraban como algo estático, que no cambiaba (Hernández Cordero, 2020). Estas nuevas

concepciones, en especial aquella que remarca que no existe una sola cultura sino una pluralidad de culturas con conflictos de intereses, es en donde se enmarcan los estudios como los de la Geografía de la Religión, en donde se abordan estos conflictos entre los agentes seculares y los religiosos (Kong, 2001).

### *1.2.3 Geografía de la Religión*

La Geografía de las Religiones no se empezó a desarrollar hasta apenas en la década de los 60 y 70's del siglo XX, influenciados por los estudios de Berkeley y los escritos de Carl Sauer (Oliveira, 2019). Como ciencia geográfica, la Geografía de la Religión busca establecer nexos con las áreas culturales y humanas de la geografía para analizar las variables que ligan un fenómeno religioso al espacio geográfico (Pereira & Gil Filho 2013). Esta rama de la Geografía ha atraído principalmente la atención de muchos pensadores brasileños, analizando las perspectivas y pluralidades (Oliveira, 2019), con estudios presentes principalmente en el contexto brasileño, aunque también existen las escuelas estadounidense, francesa y alemana.

Los principales enfoques abordados en la geografía de las religiones son a través de dos escuelas: la primera a través del positivismo lógico y la segunda a través del estructuralismo marxista. En el positivismo lógico, se introduciendo el concepto de la experiencia como un concepto de entender a Dios y lo religioso (Rodriguez, 2009) y en la segunda, se centra la definición de conciencia colectiva religiosa desde el externalismo, ya que son teorías que someten la conciencia individual a la construcción social, que termina por someter el "yo" al "nosotros" (Ortiz, 2018).

Actualmente los estudios de la Geografía de la Religión son articulados desde la Ecología Cultural de Carl Sauer, la Geografía Humanista de Yi-Fu Tuan o a través de la Geografía del Paisaje Cultural de Duncan (Olson et al., 2012).

Le Bourlegat & De Castilho, (2004, citando a Büttnes, 1985, y Rosendahl, 1995) señalan tres aspectos esenciales a ser considerados en el estudio de la religión, desde la perspectiva geográfica. El primero es el social, que incluye el espacio, la cultura, el sistema, el comportamiento y los procesos de cambios; el segundo que

incluye lo puramente teológico, como los valores, los significados y los ritos y el tercero, los específicos de la Geografía de la Religión. Estos tres aspectos, tanto el social, el de la Geografía de la Religión y el teológico, propio de la Iglesia Católica, se abordarán a continuación como sustento teórico de esta investigación.

#### *1.2.3.1 Teoría de la Religión de Eliade*

Eliade (1992) basa su teoría de las religiones en un concepto fundamental: lo sagrado y su representación en la naturaleza a través de hierofanías. Estas hierofanías pueden ser un árbol, una roca o una montaña y se definen, según Eliade, como una irrupción de lo sagrado en el mundo y por lo tanto es aquello que crea un espacio heterogéneo. De un lado, situado en la cercanía del foco de lo sagrado, el espacio habitable de la ciudad, la aldea, las polis o el poblado. De otro lado, a medida que nos alejamos de lo sagrado se abre lo inhóspito. Estos conceptos los retoma la investigadora brasileña Zeny Rosendahl a lo largo de sus investigaciones, aportando por primera, en 1995, los conceptos de “Espacio Sagrado” y “Espacio Profano”.

#### *1.2.3.2 Espacio Sagrado*

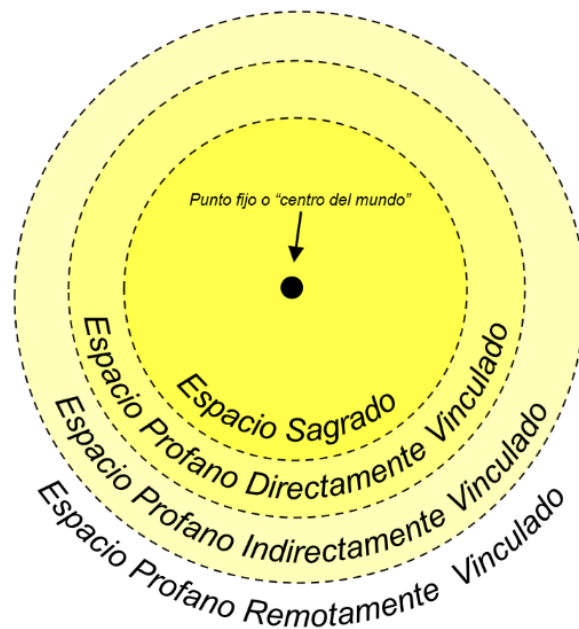
Por excelencia, el tema de investigación de la Geografía de la Religión es el estudio de procesos religiosos a través de la categoría del “espacio sagrado”, aunque también puede referirse a éste como “territorio sagrado” (Messias Bonjardim & de Almeida, 2011) o “lugar sagrado” (Borras, 2010), unidades de análisis espacial que ya fueron abordados anteriormente en este documento. Según Eliade (1992), para el hombre religioso, el espacio no es homogéneo, ya que presenta rupturas y quiebres, pues existen espacios cualitativamente diferentes. El espacio sagrado se presenta en diversas espacialidades, temporalidades y es construido a través de valores-sentidos que el hombre religioso clasifica desde su interior (Pereira & Gil Filho 2013).

Retomando los conceptos del lugar y espacio desde la perspectiva humanista mencionada anteriormente, Zeny Rosendahl (citada por Santarelli y Campos, 2011) define el espacio sagrado como “un campo de fuerzas y valores que eleva al hombre religioso y que posibilita al hombre entrar en contacto con una realidad trascendente llamada dioses o Dios”. Otras concepciones como la propuesta por Pereira y Filho conciben el espacio sagrado como una “imagen de experiencia religiosa cotidiana”. Todas estas acepciones también vinculan al espacio sagrado como el “centro del mundo” o como “punto fijo”, el cual, vinculándolo al espacio “vivido”, es definido como un conjunto de representaciones simbólicas.

Según Rosendahl (2009), existen espacios sagrados “fijos” y los “no fijos-flujos”, siendo estos últimos como las procesiones de devotos y los peregrinos. De igual manera existe el imaginalis, el “círculo sagrado” que es definido por los fieles y que rodea al propio espacio sagrado. Iwahana (2003, citado por Matsui, 2014), también mostraba un modelo como el imaginalis de Rosendahl, en el área de “captación de fe” en las montañas Dewa, pero dividido por tres círculos concéntricos sagrados que rodean la cima de la montaña. Estas tres zonas sagradas incluían primero el círculo más sagrado,

el segundo, un área semi sagrada y el tercero, la zona residencial de los creyentes. Para definir los horizontes y los elementos vinculados con el espacio sagrado y sus interrelaciones, Rosendahl (1997) proponía un modelo de espacio sagrado más parecido al que Iwahana presentaría después, llamado “Espacio sagrado y espacio profano segundo” (véase Figura 2), en el que el centro del mundo es el espacio sagrado y después le continúan los denominados “espacios profanos”, subdivididos

**Figura 2. Espacio sagrado y espacio profano segundo**

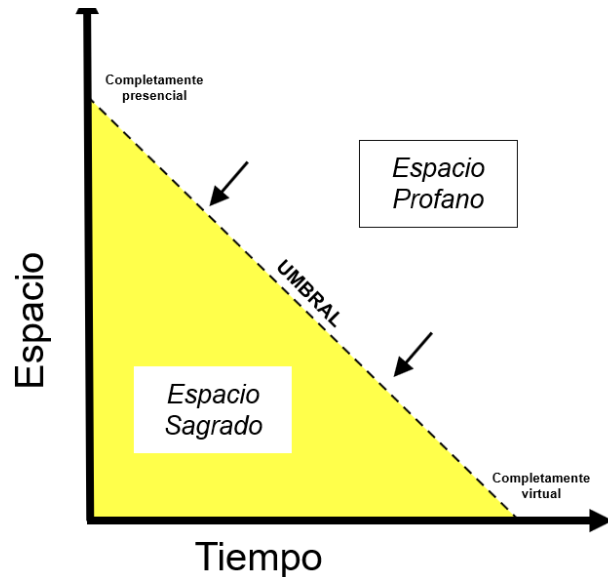


Fuente: Elaboración propia con base en la descripción de Rosendahl (1997).

en tres capas: la primera, el espacio profano directamente vinculado, la segunda, el indirectamente vinculado y el tercero, el remotamente vinculado.

En la reciente proliferación de medios digitales y su impulso tras el estado del confinamiento por la pandemia de COVID-19 declarada por la OMS en 2020, es que se acuñó el concepto del “ciberespacio” y, por consiguiente, los conceptos de “ciberespacio sagrado” y “ciberespacio profano”. Valenzuela Magaña (2021) propone un modelo para diferenciar el espacio sagrado del profano, tanto físico como virtual. Si los primeros basan su diferencia en los límites espaciales, en este caso un salón de clases, para los segundos el umbral es definido el límite de tiempo que éste le dedica a las actividades religiosas (véase Figura 3).

Figura 3. Umbral del espacio sagrado



Fuente: Elaboración propia adaptado de Valenzuela Magaña (2021)

### 1.2.3.3 Espacio Profano

El espacio profano es concebido, en primer término, como todo aquello opuesto a lo sagrado (Eliade, 1992 citado por Oliveira 2012). La clave para la identificación de lo sagrado y de lo profano está en la diferenciación marcada de una y otra concepción, pues para Eliade (1992), el hombre toma conocimiento de lo sagrado porque este se manifiesta como algo absolutamente diferente a lo profano. Otra clave para entender el espacio profano radica en que en este no existe una

referencia de orientación para el hombre religioso, mientras que en el espacio sagrado existe el llamado “punto fijo” en donde se presenta la hierofanía.

La manifestación de lo profano en el espacio es donde se nota la ausencia de la hierofanía (Oliveira, 2012). Es en la territorialidad de lo sagrado es en donde se define el profano, pues cuando distingue lo sagrado, todo lo restante es considerado como profano (Rosendahl 1996), similar a como se distingue el lugar del anti-lugar para la Geografía Cultural.

Cumpliendo el objetivo de las religiones de integrarse a la vida cotidiana, a través de distintas formas y un rango de distintas escalas (Stump 2008) es que se generan interacciones entre estos espacios, principalmente entre el espacio sagrado y el profano directamente vinculados (Oliveira, 2012). Estas interacciones se manifiestan creando los espacios no fijos-flujos, como las procesiones religiosas, utilizando el espacio profano o secular como lo refiere Stump (2008) y generando contrastes entre la creación y su uso.

Por lo tanto, un espacio sagrado no es meramente descubierto, fundado o construido, sino más bien es reclamado, obtenido y operado por actores con intereses específicos (Chidester and Linenthal, 1995, citados por Kong, 2001). Es así como otros modelos que aportan al entendimiento del espacio religioso son aquellos que nos ayudan a analizar la estructura organizativa con el ejercicio del poder (Oliveira, 2019), como es el caso del ejercido territorialmente por la iglesia católica con las que ejercen sus funciones de evangelización y con las que aumentan o disminuyen su influencia y poder. Estos poderes se enfrentan a fuerzas profanas como lo serían las empresariales, sociales o políticas que intersecan el poder. Para Kong (2001), esta intersección entre las fuerzas sagradas y seculares o profanas en la creación de nuevos espacios debe ser especialmente atendido en los contextos urbanos, a través de teorías urbano-social espaciales.

## **1.2.4 Interrelaciones Urbano-social espaciales**

### *1.2.4.1 Modelo de Christaller*

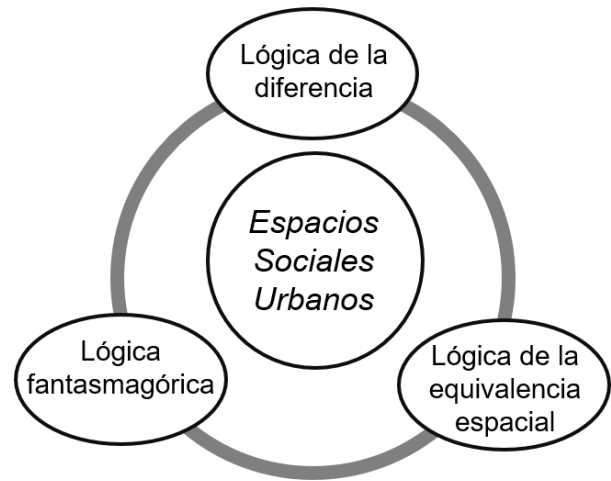
El modelo del lugar central de Christaller (presentado en 1933 y por Lösch en 1940) representaba las ciudades como lugar central cuyo rol es proveer de bienes y servicios al espacio que lo rodea, según la especialización productiva de las ciudades, es decir, según el tipo de producto es que se determinaría la extensión del área de influencia de estos lugares. Los productos o servicios poco comunes están dentro de lugares centrales con grandes zonas de influencia (Mazurek, 2009). En el caso de los servicios religiosos, los puntos de encuentro se representarían como estos lugares centrales que ofrecen sus servicios espirituales usualmente poco comunes.

### *1.2.4.2 Teoría de interrelaciones espaciales*

Jabareen y Eizenberg (2021) construyeron un modelo de tres lógicas para la interrelación en los espacios urbanos. Las primeras dos se retoman de Laclau y Mouffe (2014) que plantean la “lógica de la diferencia” y la “lógica de la equivalencia”. La primera lógica basa la interrelación espacial basándose en el “nosotros”, y los “otros”, diferenciando los espacios urbanos en los que los diversos grupos, considerando sus identidades sociales, no tienen posibilidad de relacionarse. La segunda lógica es la de la equivalencia, en donde estas colectividades individuales reconocen los espacios en donde tienen posibilidad de relacionarse de acuerdo con su afinidad. Ya que se identificaron estos espacios donde sí es posible relacionarse es que se definen líneas antagónicas de separación entre diversos espacios urbanos, discriminando aquellos en donde se pueden relacionar con los que no.

Para Jabareen y Eizenberg, estas dos lógicas eran insuficientes para explicar las interrelaciones sociales en el medio urbano, por lo que agregaron la “lógica fantasmática” (véase Figura 4), de Glynos y Howarth’s (2007), en la que fueron impulsadas por su orientación política y psicológica, con el fin de obtener un “bien mayor”. En esta última, por lo tanto, se distinguen los espacios en los que, además de tener posibilidades de relacionarse, comparten intereses en común con el fin de establecer y perseguir objetivos. La lógica fantasmática orienta el discurso y las prácticas de lo que los grupos hegemónicos “quisieran ser” en términos de territorialidad (Jabareen y Eizenberg, 2021).

**Figura 4. Modelo de estructura conceptual de los espacios sociales urbanos**



Fuente: Traducido de la estructura conceptual propuesta por Jabreen y Eizenberg (2021).

### 1.3 Religión Católica

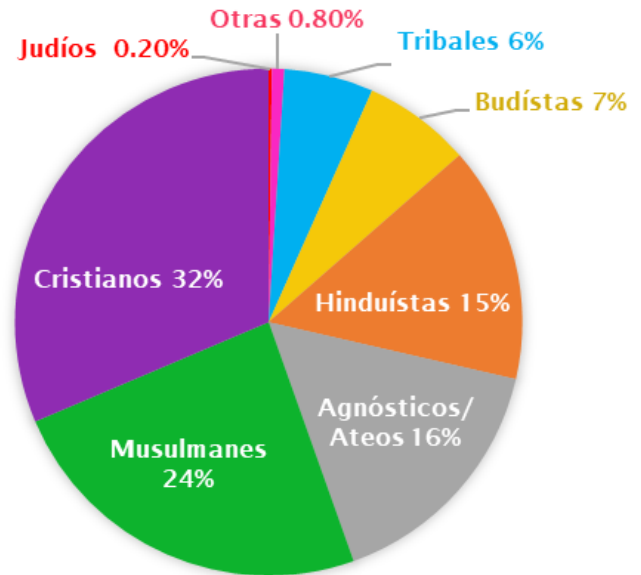
#### 1.3.1 Principales creencias y prácticas

Aún se discute si la palabra “religión” proviene entre los vocablos *religio* “releer” y *religare* “atar con intensidad”, aunque es mejor aceptado este último, reinterpretando la religión como la integración constante a la totalidad cósmica (Le Bourlegat & De Castilho, 2004). A partir de estos orígenes, diversos autores han presentado el concepto de religión desde distintas perspectivas. Por ejemplo, para Durkheim, la religión tiene una visión eclesiocéntrica, definiéndola como un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, creencias y prácticas que se unen en una misma comunidad que comúnmente



llaman iglesias o eclesias. Sin embargo, las religiones no se limitan a las instituciones, ya que existen más formas de practicar la religiosidad por parte de los creyentes, sin necesidad de recurrir a las mediaciones institucionalizadas, ni de adscribirse a una Iglesia u organización religiosa específica (Sarrazin, 2021).

Un concepto más generalizado ofrecido por la *National Geographic* (2021) explica que la religión es el resultado del ser humano por contactar por el “más allá”, y proporciona explicaciones globales e interpretaciones del mundo, el cuál es creado por una fuerza o varios entes o solo ente superior como lo es en el caso de las religiones monoteístas. Los datos recogidos por Pew Research Center (2022), indican que de entre las religiones practicantes en la Tierra el 31.5% de la población mundial se considera cristiana, siendo el grupo religioso más numeroso (véase Gráfico 1).



**Gráfico 1. Porcentaje de practicantes por religión en el mundo**

Fuente: Elaboración propia con los datos de Pew Research Center (2022)

Los cristianos son aquellos que se identifican con el cristianismo, religión que se basa en la vida y enseñanzas de Jesucristo (Crespo Garay, 2023), personaje de gran importancia cultural en el mundo occidental y que, como personaje histórico, se cree vivió a inicios del Siglo I. A lo largo de los primeros siglos posteriores a su muerte, sus seguidores promovieron sus doctrinas, divulgando la unidad de todos los cristianos en la Santa Iglesia Católica. Durante el tiempo posterior, el cristianismo se fue desligando en distintas ramas de la Iglesia Católica, como en el Cisma de Oriente del siglo XI, que dio origen a la Iglesia Ortodoxa y la reforma de Martín Lutero del siglo XVI, que dio origen al protestantismo (National Geographic, 2021). Aun así, la Iglesia Católica se ha mantenido como la más numerosa hasta nuestros días.

La Iglesia católica es monoteísta de misterio trinitario, es decir, que cree en un solo Dios, único Ser Supremo compuesto de tres personas: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Tienen como libro sagrado la Biblia, la cual consideran Palabra de Dios (Brighenti & Trigilio, 2011) y la cuál utilizan como principal fuente teológica de referencia. La sede de la Iglesia Católica es el estado de la Ciudad del Vaticano, conocido oficialmente como la Santa Sede, donde radica su líder, el Papa, al que la Iglesia considera el sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo en la Tierra. Según el Catecismo de la Iglesia Católica (#837 & 838), forman la Iglesia Católica aquellos que están en comunión junto con el Papa y los obispos, e incluye a aquellos en vida consagrada y los laicos. Estos miembros son llamados “católicos”, practican el cristianismo católico romano, son llamados a cumplir los mandamientos como guía moral y oficialmente son reconocidos al recibir el sacramento del Bautismo (Brighenti & Trigilio, 2011).

Para la Iglesia, un sacramento es el signo visible con el que Dios, comunica su gracia (Toral, 2020). Los católicos creen que existe un mundo espiritual y un mundo material. Los sacramentos, al representar una realidad espiritual invisible en una realidad visible, unen ambos mundos (Brighenti y Trigilio, 2011). En cada sacramento hay un sujeto que lo recibe y un ministro que lo administra que por lo general son obispos, sacerdotes o diáconos (Toral, 2020). Existen siete sacramentos: el ya mencionado Bautismo, la Confirmación, la Reconciliación, la Eucaristía, el Matrimonio, el Orden Sacerdotal y la Unción de los Enfermos. De igual manera, la Iglesia Católica se considera a sí misma sacramento, pues ésta al igual que el otro sirve como instrumento de unidad social y de salvación.

La celebración de los sacramentos debe celebrarse en comunidad, pues el cristiano se une a Cristo a través de su comunidad (De Lubac, 2021). Para los católicos, el sacramento por excelencia es el de la Eucaristía, pues los católicos reciben a quien creen es Dios mismo. Esto es mediante la Eucaristía, en donde se consagra el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Jesucristo, de modo que se presenta Dios no sólo de forma simbólica, sino también realmente por medio del proceso de la “transubstanciación”.

Aunque para los católicos Dios está presente en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía, éste puede presentarse también en su Palabra, en la Oración de los miembros de su Iglesia, cuando dos o más se reúnen en su nombre (La Biblia Latinoamericana, 1999, Mt 18, 20), en los pobres, los enfermos y los presos (CC, #1373). Ya que Dios es omnipotente para la Iglesia, nada sería imposible para él (CC, #273) y por lo tanto Dios también podría encontrarse en todas partes como lo enseña el tradicional catecismo. Porque Dios sería también omnipresente, teológicamente Dios no habita en santuarios fabricados por hombres ni es servido por manos humanas (Hch 17,24-25).

Aun así, los católicos construyen templos, edificios que consideran dignos para realizar devociones, escuchar la palabra de Dios, recibir los sacramentos y especialmente para celebrar la Institución del sacramento de la Eucaristía o lo que comúnmente se conoce como la Misa (Arquidiócesis de México, 2004).

Los católicos sólo pueden recibir una vez en su vida los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y el Orden Sacerdotal. Los otros cuatro se pueden recibirse más de una vez, siendo la Eucaristía y la Reconciliación (Brighenti & Trigilio, 2011), por los que los católicos asisten más frecuentemente a los templos. La reconciliación puede recibirse siempre que un sacerdote esté disponible y la Eucaristía en la misa, donde además se puede escuchar la Palabra de Dios. Para la Iglesia Católica, la misa es una fiesta semanal y la convocación a estas celebraciones se realiza por medio del sonido de las campanas. Los católicos consideran que es obligatorio asistir a misa de precepto dominical, es decir, que se celebren cada domingo o el sábado por la tarde (Echeverría, 2021).

Por otra parte, existen prácticas que no necesariamente son obligatorias de ejercer, pero en donde los católicos consideran mostrar su “amor por Dios”, las cuales son llamadas devociones. Entre ellas se incluyen los novenarios, las oraciones y los rezos como el Rosario y la Coronilla de la Divina Misericordia que pueden rezarse en cualquier lugar (Brighenti y Trigilio, 2011). Lo novenarios son nueve días de oración celebrados para pedir la intercesión de los Santos, es decir,

su favor para orar ante Jesucristo por el fiel, aunque también se refiere al acto de pedir por el alma de un difunto mandándole celebrar nueve misas (Sosa, 2023).

Se les honra a los Santos a través del culto de veneración llamado “dulía”, pues para los católicos ellos fueron capaces de imitar a Jesús y están cerca de él (Morales, 2020). Esta dulía se aplica a los santos y también a los ángeles, siendo una devoción expresada hacia las imágenes de estos como pinturas, estatuas o fotografías (Brighenti y Trigilio, 2011).

Tanto santos como ángeles funcionarían como intercesores antes Dios, pero para los católicos no hay mejor intercesora que la Virgen María, la cual consideran “Madre de Dios” y por lo tanto se le rinde un culto por encima de los santos y ángeles, llamado “hiperdulía” (Morales, 2020). Sin embargo, el máximo culto que llegan a brindar los católicos es al pan y vino consagrados en la llamada Sagrada Eucaristía o Santísimo Sacramento (Brighenti y Trigilio, 2011), quien recibe la adoración o “latría” cuando está expuesto en una custodia. Adorar otra cosa para los católicos es considerado una idolatría (Morales, 2020).

Existen otro tipo de devociones, como las peregrinaciones que son viajes para visitar un lugar santo y las procesiones. Estas últimas son un conjunto de fieles que camina participando, acompañada de cantos. Se realizan principalmente en las fiestas las llamadas Domingo de Ramos, Viernes Santo y Corpus Christi, aunque para las procesiones de jueves y viernes Santo, los cantos se hacen sin instrumentos o directamente no se realizan como señal de luto, pues durante este tiempo los fieles rememoran la pasión de Jesucristo que describe la Biblia. Asimismo, los católicos realizan retiros en centros de retiros para alejarse del trabajo, escuela, amigos y familiares para rezar, meditar y renovar su fe (Brighenti y Trigilio, 2011).

Según la Iglesia Católica, todas estas y otras prácticas acercan al hombre más a Dios, evitando entrar al lugar de castigo llamado “Infierno” y obteniendo así la “salvación”. Sin embargo, también los católicos creen en el libre albedrío y por éste el hombre por su libertad decide aceptar o rechazar esta salvación (González,

2017). Dado que la Iglesia como sacramento haría presente la gracia divina por toda la acción que realiza, es que esta es un instrumento de salvación (Polanco, 2003).

### *1.3.2 Estructura Territorial de la Iglesia Católica*

Codina (1959) refiere que la iglesia católica se estructura espacialmente por medio de una concentración y una dispersión con fundamentación desde la perspectiva teológica. La concentración puede explicarse a través de los conceptos del “llamado de Dios” y la “Eclesia”. Este último se establece debido a la historia bíblica que empieza después de que los hombres perdieran la amistad con Dios, debido al pecado original. Dios les promete un “Redentor” nacido del pueblo escogido. Para cumplir este fin, Dios eligió a Abraham, un hombre de fe, al que le prometió una descendencia numerosa. Esta descendencia fue conocida como los hebreos o los judíos, y al cuál se le consideraría el pueblo escogido por Dios. (Oropeza Medina, 2020).

En algún punto de su historia, los judíos terminaron esclavizados en Egipto. Por medio del profeta Moisés, Dios los liberó guiándolos a la tierra prometida de Canaán actualmente, Jordania, Palestina e Israel; para conquistarla. Durante este trayecto, en el Monte Sinaí, Dios les reveló los diez mandamientos y estableció un acuerdo en el que ellos se convertirían en su pueblo y Él en su Dios (Ex 6, 7), formando así la alianza de Dios con su pueblo. Este pueblo de Dios se caracterizó por una historia de fidelidad e infidelidades con la alianza. Asimismo, se presentaron distintas diásporas o dispersiones de este pueblo, como el resultado de las varias deportaciones de judíos que siguieron de las invasiones o conquistas de su tierra (Aci Prensa, 2012) y de retornos a ésta, hasta ser invadidos por el Imperio Romano.

Durante todo este tiempo, los profetas anunciaban que el Redentor o Salvador sería enviado por Dios, para sellar una Nueva Alianza (Oropeza Medina, 2020). Este redentor resultaría ser Jesucristo, que pactaría la Nueva Alianza con su muerte y resurrección. Con la nueva alianza aparece un nuevo pueblo de Dios que es la Iglesia Católica (CEC #839), por lo tanto, esta se convertiría en un sacramento de

salvación, un proyecto para que toda la humanidad, y no solo los judíos, sea un solo Pueblo de Dios.

Bajo el anterior fundamento teológico, el Concilio Vaticano II celebrado entre 1962 y 1965, definió a la Iglesia como “Pueblo de Dios” del latín<sup>6</sup> *Populus Dei*, siendo por lo tanto *cœtus fidelium o communitas*, es decir, una comunidad de fieles. Esta definición retoma las ideas originales de los primeros cristianos de la unidad del pueblo de Dios, cuya cabeza es Jesucristo. Si la cabeza es Jesucristo, la iglesia es su cuerpo, de tal manera que ésta adquiere su condición orgánica (CC, #782). Este invita a todos los hombres de participar de este pueblo (CC #831) y posee una gran diversidad, reuniéndose diferentes pueblos y culturas y por lo tanto aceptando la diversidad, que no es contradictorio a la unión que debe tener la Iglesia Católica (CC, #814).

La dispersión de la Iglesia Católica puede fundamentarse con la Biblia en donde Jesucristo hace un llamado a evangelizar a todos los pueblos de la Tierra (Codina, 1959), en donde les dice a sus apóstoles “vayan por todo el mundo y prediquen el evangelio” (Mateo 28, 19-20). De esta manera, la Iglesia inicia distribuyéndose desde lo que hoy es Israel y Palestina hasta Etiopía, Egipto y el resto de la cuenca del Mar Mediterráneo durante los Siglos I y II.

Es por la colonización del siglo XVI en el nuevo mundo por parte de España y Portugal principalmente, a la que se debe la evangelización de los pueblos de América. Estos mismos impulsaría las misiones evangelizadoras por el resto del mundo como en las Filipinas. Sin embargo, no fue hasta el pontificado del Papa Gregorio XVI que se iniciaría un impulso en las acciones misioneras por todas las regiones habitadas hasta nuestros días (García, 2015). Todas estas acciones misioneras y de evangelización dieron y siguen dando pie a la creación de nuevos grupos que se anexan a la Iglesia Católica y en donde se establecen líderes, creando así una jerarquización.

---

<sup>6</sup> Por ser el idioma oficial de la Iglesia Católica (Fierro Reyes & Schiebeck Villega, 2019).

Históricamente, esta jerarquización inició con los Apóstoles, los principales misioneros que aprovechaban su inserción cultural con los judíos que se crearon tras las diásporas para evangelizarlos. Aquí designaban presbíteros en las comunidades judías, emulando la estructura de una sinagoga, y por último los *episkopos* u obispos en los grupos que no eran judíos y que ellos, principalmente Pablo, llamaban “gentiles”. Con el paso del tiempo, y bajo diversas circunstancias, el título de obispo adquirió mayor rango que el presbítero (McMahon 1907). A estos se les asoció una ciudad o poblado al que identificaban como su territorio, expandiéndose a las zonas rurales. Hoy en día, esta organización continua en funcionamiento originando las Diócesis y Parroquias, entre otros que se abordarán más adelante.

Aunque la iglesia delimita la superficie habitable en territorios con fines pastorales Hervada (2012), menciona que el factor determinativo de la Iglesia no debería no ser el territorio, sino la Fe en Cristo, y con ella la comunión sacramental y jerárquica. La naturaleza del territorio, según la Iglesia Católica, está ligada no tanto como criterio legal sino más bien como principio de organización comunitaria. Por lo tanto, los fieles no deberían adaptarse a la estructura territorial de la Iglesia, sino más bien la Iglesia tiene la necesidad de adecuarse a la distribución de los grupos humanos, estableciendo diócesis y parroquias que se adapten a estas agrupaciones (Viana, 2002).

Las principales estructuras jerárquicas de la Iglesia Católica quedan estipuladas en el Canon de Derecho de la Iglesia Católica comúnmente referido como *Codex iuris canonici*, específicamente en la parte dos, llamada “De la constitución jerárquica de la iglesia”, del segundo libro llamado “Del pueblo de Dios”. El resto de las subdivisiones eclesiales tales como las zonas pastorales o decanatos son presentados con las definiciones que establece la propia iglesia particular, en la cual se localiza la parroquia del estudio, es decir, la Arquidiócesis de Toluca.

#### *1.3.2.1 La Iglesia por países*

Aunque no existe una delimitación territorial establecida por la Iglesia Católica en un nivel superior a las Provincias o Regiones eclesiásticas, los obispos de un mismo

país suelen reunirse para la coordinación de acciones pastorales en comunidad, creando “Conferencias Episcopales”. Estas son asambleas de obispos de una nación o territorio determinado (CIC, #447) que se reúnen como parte del ejercicio la colegialidad episcopal, es decir, la unión de todos los obispos del mundo por medio de relaciones efectivas y afectivas (Villar, 2014).

A veces estas conferencias pueden reunir obispos de regiones o zonas geográficas más amplias, como la que organiza la CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño), que redacta los documentos conclusivos de sus reuniones, siendo el más reciente el del realizado en la ciudad de Aparecida, Brasil en 2007.

#### *1.3.2.2 Regiones Eclesiásticas*

Según el canon y por disposición de la Santa Sede, en los países o naciones donde la población es más numerosa pueden existir Regiones Eclesiásticas que se conforman por Provincias Eclesiásticas, según lo refiere el canon 433 § 1. Asimismo, le corresponde a los Obispos de una región Eclesiástica fomentar la cooperación y la común acción pastoral en la región; sin embargo, las potestades que en los cánones de este Código se atribuyen a la Conferencia Episcopal no competen a la referida asamblea, a no ser que la Santa Sede le concediera algunas de modo especial (CIC, #434).

#### *1.3.2.3 Provincias Eclesiásticas*

Para el derecho canónico, son delimitaciones territoriales conformadas por un conjunto de Iglesias Particulares o más comúnmente llamadas Diócesis o Arquidiócesis y se crean según el canon “para promover una acción pastoral común en varias diócesis vecinas, según las circunstancias de las personas y de los lugares, y para que se fomenten de manera más adecuada las recíprocas relaciones entre los Obispos diocesanos (CIC, #431 § 1).



#### *1.3.2.4 Diócesis y Arquidiócesis*

Hasta los siglos I y II, el encuentro de los fieles para su cuidado pastoral se realizaba en las ciudades, siendo lo que hoy llamamos diócesis, una “parroquia” en el sentido de que ésta constituía la unidad más básica de jerarquización y no poseían divisiones territoriales. En ellas, los presbíteros ejercían su ministerio libremente junto con el obispo con la responsabilidad total. El edicto de tolerancia emperador Constantino en el año 313 y al edicto del emperador Teodosio en el que hizo la fe católica la religión del imperio en el 380 impulsaron la "entrada de las masas" en la Iglesia a principios del siglo IV (Borras, 2010).

Tras la entrada cristianización de fieles y el aumento de la evangelización en el campo, los presbíteros se encargaron de administrar las áreas rurales dando origen a las parroquias. Sin embargo, aún estaban relegados a la autoridad del obispo, limitándolos en sus acciones. Por ejemplo, se reservaba el bautismo a los catecúmenos y sólo permitía que en la ciudad episcopal se celebraran las grandes fiestas y sólo en las diócesis se impartía el sacramento de la penitencia.

Aunque hoy día muchas de estas limitaciones se han disuelto, los párrocos siguen ejerciendo hoy en día bajo autoridad del obispo, ya que, según Floristán (1998), éste es sencillamente el verdadero responsable de la comunidad cristiana entendiéndose entonces a la diócesis como circunscripción territorial mayor a cargo de un obispo.

Actualmente, para los cánones de la Iglesia Católica, una Diócesis es una Iglesia Particular, que, si no se establece otra cosa, se asimilan la prelatura y la abadía territoriales, el vicariato y la prefectura apostólicos, así como la administración apostólica erigida de manera estable (CIC, #368). La Diócesis es definida como “una porción del pueblo de Dios”, cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo, con la cooperación de sus presbíteros, constituyendo una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo, una santa, católica y apostólica (CIC, #369).

La erección de nuevas Iglesias Particulares le corresponde al Papa, y una vez que han sido legítimamente erigidas, gozan en virtud del derecho mismo de personalidad jurídica (CIC, #373). Como regla general, la porción del pueblo de Dios que constituye una diócesis u otra Iglesia particular debe quedar circunscrita dentro de un territorio determinado, de manera que comprenda a todos los fieles que habitan en él (CIC, #372 § 1).

Para impulsar una pastoral orgánica y una estructura comunitaria entre las distintas diócesis de una misma provincia eclesiástica, es que se crea una arquidiócesis, también escrita como *archidiócesis*. De acuerdo con la enciclopedia de McMahon (1907), ésta no es más que una diócesis que es propia de un arzobispo y sobre la cual gobierna como cualquier otro obispo. La diferencia es que también preside sobre los otros obispos del resto de la provincia, que está compuesta por diócesis simples. De esta manera ninguno de estos pueda mandar sobre los otros. Por lo tanto, la arquidiócesis es una diócesis propia y no compuesta de provincias, con la única diferencia de que la precede un arzobispo que subordina al resto.

Con el fin de un esfuerzo pastoral coordinado al interior de la diócesis o arquidiócesis, éstas establecerían Consejos Presbiterales y Consejos Diocesanos y se dividirían territorialmente en distintas partes llamadas parroquias (CIC, #374 § 1). Estas partes, comunidades y estructuras de una diócesis están llamadas a ser comunidades misioneras (Documento de Aparecida, #168) y seguir impulsando una pastoral orgánica con una participación variada variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones que se orienten en un mismo proyecto misionero en el propio territorio (DA, #169).

#### *1.3.2.5 Zona Pastoral*

Ya que la federación de varias parroquias en una unidad pastoral facilitaría la creación de servicios comunes, como los misioneros, para catecúmenos y sociales (Floristán, 1998) dentro de la delimitación territorial de las Diócesis o Arquidiócesis, el canon establece que para coordinar una actividad pastoral mediante una actividad común, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares,

como son los arciprestazgos (CIC, #374 § 2) o en el caso de la Arquidiócesis de Toluca las llamadas Zonas Pastorales.

Según esta arquidiócesis, la Zona Pastoral puede definirse como una circunscripción eclesiástica en la que se puede subdividir una diócesis o arquidiócesis y comprende un grupo de parroquias cercanas entre sí. Las Zonas Pastorales tienen como objetivos el promover y coordinar la pastoral y evangelización en comunión, tomando en cuenta las características peculiares de cada zona pastoral, con el fin de facilitar la introducción de las parroquias en la pastoral diocesana, así como compartir recursos humanos y materiales (Arquidiócesis de Toluca, 2023).

#### *1.3.2.6 Decanato*

Para la Arquidiócesis de Toluca, un decanato es un conjunto de parroquias, vecinas entre sí, en que se divide a una diócesis o arquidiócesis para organizar su acción pastoral con criterios comunes para facilitar el crecimiento de sus comunidades y es gobernado por un decano. El título de decano es recibido por un sacerdote encargado de administrar y dirigir un decanato de una diócesis o arquidiócesis. Este título es utilizado tanto en la Iglesia ortodoxa como en la Iglesia católica (Arquidiócesis de Toluca, 2023).

#### *1.3.2.7 Parroquia*

Como primera aproximación, la etimología de la palabra “parroquia” encuentra su origen del latín *parochia*, que remite a su vez del griego *paroikia*. Este último equivaldría al concepto del vecindamiento, es decir habitar en vecindad (Floristán, 1998). Como se mencionó anteriormente, la parroquia a cargo de un párroco surgió con la necesidad de atender pastoralmente a los fieles en el campo. Si en la ciudad estaba el Obispo, en el campo estaban por lo tanto estos presbíteros. Esta se constituyó como la forma más práctica para procurar el cuidado pastoral de los fieles

y de la construcción de templos como lugar de culto para celebrar la Santa Misa (Brighenti & Trigilio 2011). El espacio donde se asentaban estos pueblos rurales le confirió a la parroquia una dimensión territorial sobre la cual actuar. Este territorio parroquial ya se usaba partir del siglo XIII (De Cevins, 2014), pero no fue hasta el Concilio de Trento del siglo XVI que oficializaron y se generalizaron (Borras,2010). Sin embargo, Floristán (1998) enfatiza que esta pastoral en lugar de ser estrictamente territorial se enfocaría desde aquellos tiempos en la comunidad cristiana de tipo funcional llegando a conflictuar así con congregaciones religiosas u otros grupos de apostolado extra parroquiales.

Para el año 1917, el Canon de Derecho Canónico definiría a la parroquia como la “porción del territorio diocesano con su iglesia especial, pueblo determinado y rector propio” (CIC, 1917). En los años posteriores y hasta el Concilio Vaticano II, aún se defendía a la parroquia como realidad únicamente jurídica en el que ésta era sol un templo con pila bautismal para infantes, origen de todo sacramento, donde un cura párroco atendía las demandas religiosas de sus feligreses en un triple sentido: caritativo, catequético y sacramental (Floristán,1998).

La definición actual de la parroquia no surge sino hasta los paradigmas eclesiológicos del Concilio Vaticano II en los años 1962 a 1965, en el cual se redefinió a la Iglesia como pueblo de Dios y por lo tanto ahora es concebida como una asamblea, comunidad de personas o grupo de fieles, unida en el origen del bautismo, es decir que pertenezcan a la Iglesia Católica. A razón de este acuerdo, dos décadas más tarde, el Papa Juan Pablo II promulgó el Código de Derecho Canónico de 1983, en el que ahora se establecen dos especies de parroquias según al criterio de la delimitación de la comunidad que la compone: la Parroquia territorial y la Parroquia personal como se establece a continuación:

*“la regla general de la parroquia debe ser territorial, que por supuesto incluye a todos los fieles de un determinado territorio; pero cuando esto sea conveniente, se deben establecer parroquias personales, según el rito, el idioma, la nacionalidad de los cristianos de un determinado territorio, y otras cosas también de manera determinarán” (CIC, # 518).*

El fundamento de la existencia de estas últimas para Hervada (2005) se expresa en que la Iglesia se organiza en comunidades o *cœtus* y éstas no son simples circunscripciones o delimitaciones. Todas las diócesis, parroquias, entre otras, son, en última instancia y en cuanto a su sustancia, personales, esto es, entes corporativos o comunidades. Estas parroquias personales solo se erigen si el obispo diocesano o arzobispo arquidiocesano lo considera necesario a través de *ubi vero id expediat*, con la escucha de por medio del Consejo presbiterial. Aun bajo estas excepciones, la parroquia según el canon ha de ser por regla territorial y las parroquias personales ofrecen la capacidad real de completar los territorios particulares ya existentes con estructuras personales (Viana, 2002).

La ventaja del criterio de las demarcaciones territoriales bien definidas es que este es objetivo y no son necesarias otras condiciones de naturaleza subjetiva para pertenecer a dicha comunidad. Así pues, la comunidad de la parroquia territorial se determinaría según el canon, por los miembros que poseen su domicilio o “cuasidomicilio”, en el territorio parroquial. Los primeros son llamados “vecinos”, los segundos llamados “forasteros”, y al que carece de ambos se le llama “vago (CIC, #100). A cada uno de ellos le corresponde su propio párroco (CIC, #107 § 1). Para el caso del vago su párroco es el del lugar donde éste se encuentra actualmente (CIC, #107 § 2), y para los que sí poseen un domicilio o cuasidomicilio es su párroco el del lugar donde residen actualmente (CIC, #107 § 3).

El término domicilio es de uso social común y encuentra una equivalencia jurídica donde un habitante ejerce sus derechos y obligaciones. El segundo término, el de “cuasidomicilio”, no tiene equivalencia en otro ordenamiento jurídico. Sin embargo, el canon lo define como un domicilio en sentido impropio o con una estabilidad menor (Aguiló, 2019), en el que habitante posee la intención de permanecer al menos tres meses (CIC, #102 § 2), como el caso de un departamento con pagos a contrato establecido por el real propietario. En ambos términos se requieren dos elementos: primero uno objetivo, como una pertenencia material estable en ese lugar como una casa o construcción con pertenencias personales llamado *corpus*; y segundo uno subjetivo, como un sentido de pertenencia o identidad llamado *animus*.

Se habla de una pérdida por lo tanto cuando se ha abandonado ambos, tanto el domicilio como el cuasidomicilio (CIC, #106).

Estos criterios aplicados a las parroquias en su origen territoriales no son hoy constitutivos o exclusivos, pues la parroquia es en realidad una comunidad de fieles y no un territorio (Aguiló, 2019) como lo establece el Concilio. Aun así, el territorio es determinativo o preferente para Floristán (1998,) ya que es el medio más común para determinar una comunidad y la identidad de las personas que pertenecen a ella, aunque no el único. Para Marzoa (1989), una comunidad parroquial vendrá entonces caracterizada por el hecho de que es encomendada en su cura pastoral a un párroco como pastor propio.

Dada la realidad de los procesos de movilización principalmente extendidas en las urbes (Aguiló, 2019), las parroquias, especialmente las urbanas, pueden conformarse también por fieles que, basados en sus sistemas de preferencias, eligen integrarse a una parroquia cuyo territorio no enmarca necesariamente su domicilio. A estos el canon los cataloga dentro del término "transeúnte" es decir, la persona que se encuentra fuera del que para el canon es su lugar de domicilio o cuasidomicilio (CIC, #100). Estos transeúntes pueden participar sólo de las celebraciones eucarísticas o elegir también en grupos parroquiales para integrarse y participar de ellos. Estos procesos sociales obligan a las parroquias a estar abiertas a la diversidad de carismas servicios y ministerios (DA, #170), con el fin de poder atender a estos fieles igualmente diversos, convirtiéndolas así en comunidad de comunidades.

Floristán (1998) señala que estas relaciones sociales selectivas que forman a la comunidad parroquial originan grupos cristianos no territoriales y a su vez aumentan las movilizaciones a otros lugares, sobre todo en los fines de semana, que es cuando se celebra el Precepto Dominical, debilitándose el "vecinazgo" territorial. Estas realidades determinan el estado de la territorialidad de una parroquia urbana que desde su origen posee características de tipo rural, familiar y tradicional (Floristán, 1998). Por lo tanto, se planea así la necesidad de crear nuevas estructuras pastorales adaptándose a la realidad urbana y reservando a la parroquia

una vocación estrictamente comunitaria (DA, #173) sin dejar de ser un lugar eclesial en el que se proclama la palabra, se celebra la Eucaristía y se imparte la catequesis (DA, #175).

Los obispos de la CELAM reconocen en el Documento de Aparecida que es limitado el número de católicos que participan de las celebraciones dominicales, reconociendo el gran número de los no practicantes, así como el de los que no son bautizados proponiendo acciones misioneras de las parroquias, evangelizando tanto las grandes ciudades como del mundo rural de Latinoamérica (DA, #173). Plouchart (2009) destaca la creación de modelos de estas realidades parroquiales y el problema de la escala que estos adquieran, bajo el enfoque de la Geografía como ciencia de los lugares. Los modelos como parte de un enfoque matemático determinista no considerarían el aspecto humanista al relegar los aspectos aleatorios y subjetivos. Aun así, estos modelos aportarían en el entendimiento de una parte de estos procesos.

### *1.3.3 Los lugares sagrados de la Iglesia Católica*

En sentido teológico, la acción de Dios en un lugar se constituiría a través de cuatro formas: la convocatoria de un pueblo, el anuncio de la Palabra, la celebración de la Eucaristía y la presidencia de un sacramento ordenado (Borras, 2010 citando a Delabre, 2008). Durante los primeros siglos de la Iglesia Católica, las Iglesias Particulares realizaban en un lugar esta acción de Dios, convirtiéndola así en “iglesia local” (Borras, 2010). Tras su aparición, las parroquias relevan a las iglesias particulares en su papel como Iglesias locales pues ahora es en las parroquias el lugar donde se realiza la acción de Dios (Plouchart, 2009). Dentro estas existirían a su vez cuatro clásicos lugares en los cuales se realiza este cometido por parte del presbítero: el templo para lo sacramental y devocional, el despacho para la atención de las demandas, la sacristía o una sala para la catequesis y las casas de los feligreses para la visita de enfermos (Floristán 1994).

Canónicamente, los lugares sagrados son aquellos que se destinan al culto divino o a la sepultura de los fieles mediante la dedicación o bendición prescrita por los

libros litúrgicos (CIC, #1205). A nivel de Iglesia Particular, le corresponde a un Obispo Ordinario la bendición de nuevos lugares, reservando los templos únicamente al Obispo Diocesano (CIC, #1206). Existen ciertas reglas que aplican en general para todo lugar sagrado, como las que se enumeran a continuación y que se escriben de los cánones 1209 a 1213:

- a) primero, la dedicación o bendición de un lugar, con tal de que no perjudique a nadie, se prueban suficientemente por un solo testigo libre de toda sospecha;
- b) segundo, en un lugar sagrado sólo puede admitirse aquello que favorece el ejercicio y el fomento del culto, de la piedad y de la religión, y se prohíbe lo que no esté en consonancia con la santidad del lugar. Sin embargo, el Ordinario puede permitir, en casos concretos, otros usos, siempre que no sean contrarios a la santidad del lugar;
- c) tercero, los lugares sagrados quedan violados cuando, con escándalo de los fieles, se cometen en ellos actos gravemente injuriosos que, a juicio del Ordinario del lugar, revisten tal gravedad y son tan contrarios a la santidad del lugar, que en ellos no se puede ejercer el culto hasta que se repare la injuria por un rito penitencial a tenor de los libros litúrgicos;
- d) cuarto, los lugares sagrados pierden su dedicación o bendición si resultan destruidos en gran parte o si son reducidos permanentemente a usos profanos por decreto del Ordinario o, de hecho;
- e) y por último y cuarto, la autoridad eclesiástica ejerce libremente sus poderes y funciones en los lugares sagrados.

La definición de los templos, al que el canon llama iglesias, se presentaría como “un edificio sagrado destinado al culto divino, al que los fieles tienen derecho a entrar para la celebración, sobre todo pública, del culto divino” (CIC, #1214). Los templos, según la Arquidiócesis de México (2004), se clasifican en catedrales, basílicas, santuarios, templos parroquiales, capillas y ermitas. Las catedrales son los templos donde enseñan y celebran los obispos; la basílica, templos antiguos, extensos o “magníficos”; los santuarios, templos que por algún motivo peculiar acuden en peregrinación numerosos fieles; un templo parroquial donde ejerce el párroco; una



capilla un templo destinado para el beneficio de un grupo de personas, pero no necesariamente para el público general; y una ermita, un templo pequeño que no da culto permanente.

Para la edificación de un templo, ya sea catedral, parroquial o capilla, es necesario el consentimiento expreso del Obispo diocesano, dado por escrito (CIC c. 1215). Este puede considerar al consejo presbiteral y los rectores de las iglesias vecinas, juzgando que el nuevo templo puede servir para el bien de las almas y que no faltarán los medios necesarios para edificarlo y para sostener en ella el culto divino (CIC c. 1215 § 2). Una vez aprobada y terminada su construcción este debe dedicarse o al menos bendecirse cuanto antes, según las leyes litúrgicas con un rito solemne sobre todo las catedrales y los templos parroquiales (CIC, # 1217 § 1 & §2).

También existen oratorios o capillas privadas destinadas para el culto dentro de las propiedades privadas en beneficio de una o varias personas físicas (CIC, #1223 & 1226). Estas últimas deben reservarse exclusivamente para el culto divino y quedar libres de cualquier uso doméstico (CIC, #1129) o relacionado a lo profano.

Estos templos poseen por lo general distintos elementos empezando por su nave central. Dentro de ella se puede encontrar, en la entrada, un recipiente con agua bendita, para poder santiguarse con ella; imágenes de las estaciones del viacrucis; un confesionario para recibir el sacramento de la reconciliación, bancas para participar de las Misas y el Presbiterio. En este se encuentran a su vez otros elementos como una cruz, una fuente o pila bautismal para recibir el sacramento del bautismo, un sagrario, donde se guarda el Santísimo Sacramento, una credencia, para colocar los elementos utilizados en la celebración; un ambón donde se proclama la palabra de Dios; la sede, que es la silla donde se sienta el sacerdote y el altar (Daud, 2020). Este último es el centro y elemento más importante del templo como lugar sagrado, pues históricamente los altares han sido relacionados como el lugar central de adoración a dioses y honra a los santos (Pérez Prieto, 2011), siendo el centro de un lugar sagrado.

Para la iglesia católica el altar, o mesa sobre la que se celebra el Sacrificio eucarístico, se llama fijo si se construye formando una sola pieza con el suelo, de manera que no pueda moverse; y móvil, si puede trasladarse de lugar (CIC, 1235 § 1). Los primeros deben ser un solo bloque de roca o incluso cualquier materia sólida que se considera digna como una madera de roble o abedul y para los segundos se cualquier materia sólida que este en consonancia con el uso litúrgico, como lo es en ocasiones una mesa blanca plegable. Al menos que sean destruidos los altares fijos, estos no pierden o pierden la dedicación o bendición aún la iglesia el lugar sagrado haya sido reducido a usos profanos (CIC, #1238 § 1 & § 2).

No es lícito celebrar la Misa si debajo del altar está enterrado un cadáver. Un altar sólo debe reservarse al culto divino y no profano (CIC, #1239 § 1 & § 2). Por el anterior motivo no debe de no deben enterrarse cadáveres en las iglesias, a no ser que se trate del Romano Pontífice o de sepultar en su propia iglesia a los Cardenales o a los Obispos diocesanos, incluso «eméritos» (CIC, #1242).

Para la sepultura de los fieles el canon marca que donde sea posible, la Iglesia debe tener cementerios propios, o al menos un espacio en los cementerios civiles bendecido debidamente, destinado a la sepultura de los fieles y si esto no es posible ha de bendecirse cada sepultura (CIC, #1240 § 1). Últimamente se ha fortalecido la tendencia, sobre todo en territorios parroquiales dentro de espacios urbanos, a dedicar un espacio para criptas donde descansen las familias de la comunidad parroquial.

Todos estos lugares ya mencionados, al ser dedicados y bendecidos, pueden ser considerados como lugares sagrados oficiales, pues el párroco y el resto de las autoridades eclesiales sólo pueden ejercer función y poder en estos lugares sagrados y no sobre la totalidad del territorio (Marzoa, 1989). Sin embargo, como lo indica Pérez Prieto (2011), también existirían lugares especialmente sagrados que son legitimados por el valor que le da la comunidad, en este caso parroquial, y en donde los grupos de apostolado pueden ejercer sus funciones y poder.

## ***CAPÍTULO II: Contextualización espaciotemporal de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados***

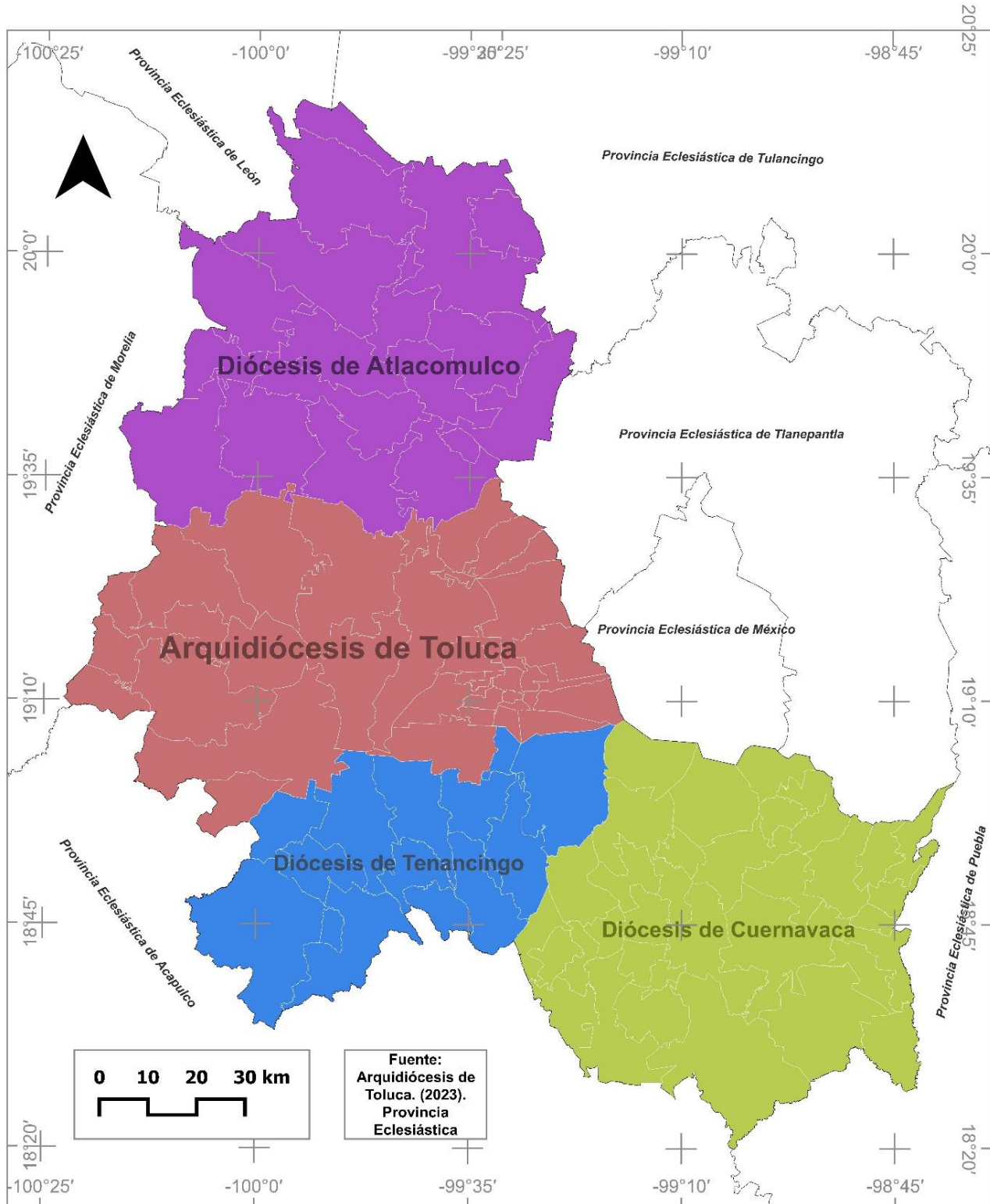
## 2.1 Marco Contextual

### 2.1.1 Breve contexto arquidiocesano

La Arquidiócesis de Toluca se erigió en un inicio como diócesis el 4 de junio de 1950 bajo el patronato de San José, por medio de la Bula Pontificia *Si tam amplo* del el Papa Pío XII. Su actual territorio antes pertenecía de la Arquidiócesis de México, de la cual se dividieron distintas vicarías para formar la Diócesis de Toluca: las Vicarías de San José de Toluca como sede episcopal y las de Almoloya de Juárez, Tenango del Valle, Ixtlahuaca, Tenancingo, Coatepec Harinas, El Oro, Sultepec, Tejupilco, Temoaya, Santiago Tianguistenco y Valle de Bravo como vicarías foráneas. A estas las constituían 64 parroquias, 15 vicarías fijas, 2 capellanías y 6 templos (Fernández Orozco, 2019).

Ya que el canon indica que “corresponde exclusivamente a la autoridad suprema de la Iglesia, es decir el papa, oídos los Obispos interesados, constituir, suprimir o cambiar las provincias” (CIC, #431 § 3), es que el 28 de septiembre de 2019 el Papa Francisco eleva la entonces Diócesis de Toluca a Arquidiócesis, creando la Provincia Eclesiástica de Toluca, quedando como sufragáneas la Diócesis de Cuernavaca, la Diócesis de Atlacomulco y la Diócesis de Tenancingo (Arquidiócesis de Toluca, 2022), como se observa en la Figura 5.

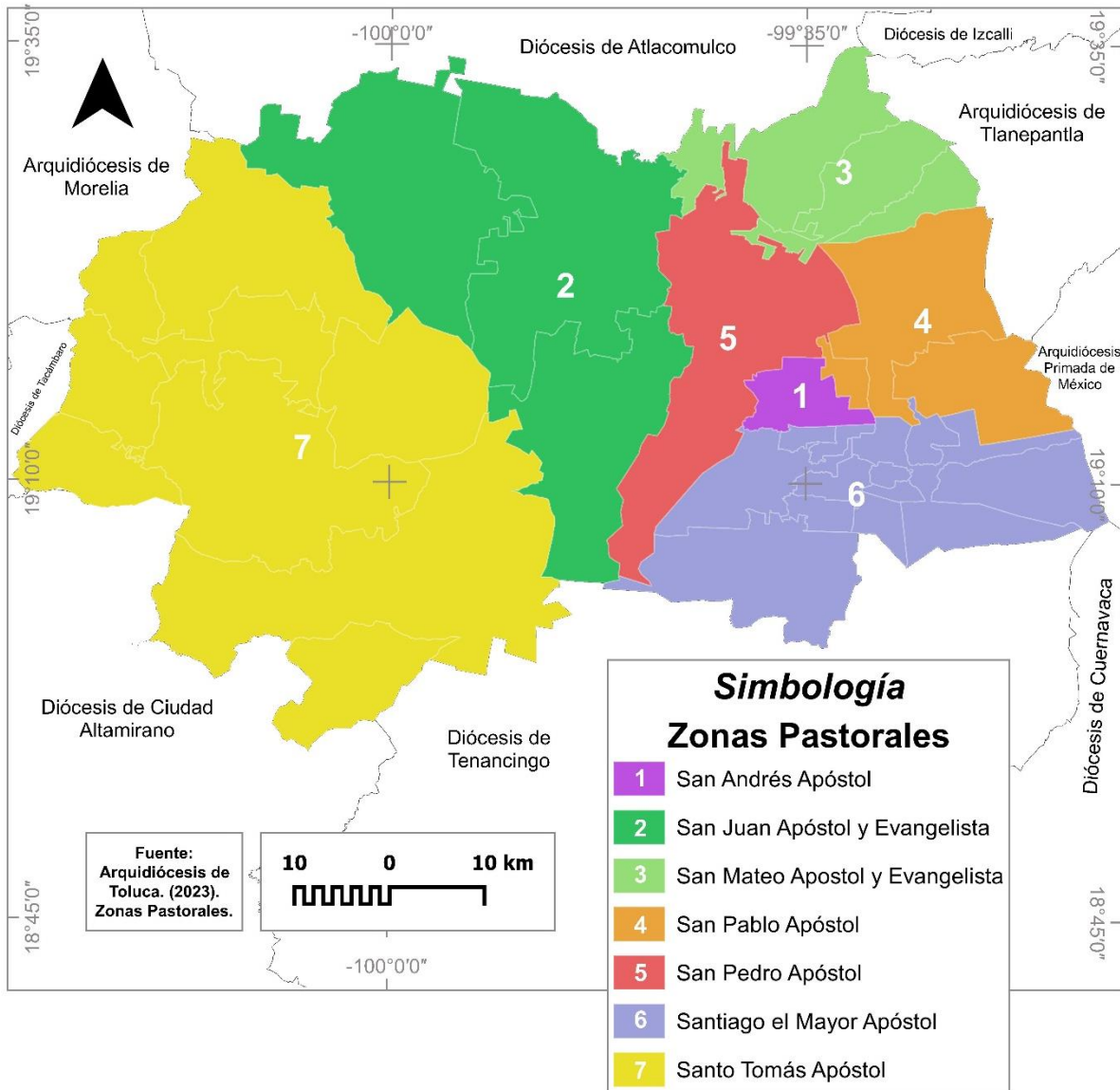
La sede episcopal es la Catedral de San José en el centro del municipio de Toluca, y pertenece a la Región eclesialística Metro-Circundante que incluye el Área Metropolitana del Valle de México y alrededores. Esta Provincia eclesialística está regida actualmente por el arzobispo Raúl Gómez González y el obispo auxiliar Maximino Martínez Miranda.



**Figura 5. Provincia eclesiástica de Toluca con sus iglesias particulares**

La Arquidiócesis está dividida en 7 Zonas Pastorales, delimitadas territorialmente por los límites administrativos municipales. Cada una está encomendada a algunos apóstoles que siguieron a Jesucristo según los evangelios llevando sus nombres. La Zona de San Andrés Apóstol la conforma el municipio de Metepec; la Zona de Santiago el Mayor Apóstol la conforman los municipios de Calimaya, Rayón, Tenango del Valle, Mexicaltzingo, Chapultepec, San Antonio la Isla, Atizapán, Capulhuac, Almoloya del Río, Texcalyacac, Xalatlaco y Santiago Tianguistenco; la Zona de San Pablo Apóstol la conforman Lerma, Ocoyoacac y San Mateo Atenco; la Zona de San Mateo, Apóstol y Evangelista está conformada por Temoaya, Oztolotepec y Xonacatlán; la Zona de San Juan Apóstol y Evangelista por los municipios de Villa Victoria, Almoloya de Juárez y Zinacantepec; la Zona de San Tomás, Apóstol incluye los municipios de Villa de Allende, Donato Guerra, Amanalco, Ixtapan del Oro, Santo Tomás de los Plátanos, Valle de Bravo, Amanalco, Temascaltepec y San Simón de Guerrero; y la Zona de San Pedro Apóstol comprende todo el municipio de Toluca (véase la Figura 6).

Esta última zona pastoral a su vez se subdivide en tres decanatos, el Decanato de San José, el Decanato de San Pío X y el Decanato de San Carlos Borromeo. Este último está constituido por nueve parroquias entre ellas la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados.



**Figura 6. Zonas pastorales de la Arquidiócesis de Toluca**

### 2.1.2 Breve contexto parroquial histórico

Rodríguez Velasco y Ceballos Lechuga (2016), detallan que fue hasta alrededor de 1963, que la actual superficie de la delimitación parroquial iniciaba su proceso de urbanización pues hasta ese entonces aún eran terrenos constituidos por distintos ranchos y en donde se erigió la colonia Granjas, posteriormente conocida como la colonia Morelos Primera Sección, habiéndose entregadas las primeras

casas en 1964 en la calle 23 de septiembre, llamada en aquellos años Calle de Francisco Díaz Gonzáles.

Dada la presencia de población en la recién formada colonia, es que el Excelentísimo Señor Don Arturo Vélez Martínez, Primer Obispo de Toluca, decide llevar el seguimiento de la construcción de un templo para el seguimiento pastoral de los nuevos fieles. Este templo sería erigido en honor a Nuestra Señora de los Desamparados, advocación de la Virgen María proveniente de Valencia, España, en agradecimiento del propio obispo por salvar su vida, tras sufrir un grave accidente automovilístico cerca del Puente de Roncesvalles, cercano a la frontera entre España y Francia.

El predio en el que se construyó el templo fue cedido por parte de la Sra. Guadalupe Rojas Saavedra de Hernández, que antes fuera parte de un predio mayor conocido como “Rancho Guadalupe”. Constaba de 950 metros cuadrados que originalmente fue una manzana que formaban las calles Horacio Zúñiga al norte con 39.60 m con azimut 90°, al oriente Carbajal Baena con 29.60 m con azimut 180°, al sur el andador Constitución de 1957 (que posteriormente fue cerrado para ser anexado al predio) con 41.90 m con un azimut de 285° y al poniente 23 de septiembre con 18.40 m azimut 360° (Molina Salinas, 2016).

El templo parroquial fue diseñado por el arquitecto Antonio Mancilla López y construida por un grupo de contratistas entre los que destacaban Antonio Mancilla Gómez que formo parte de la primera generación de alumnos fundadores de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México cuando aún era la Escuela de Arquitectura. La construcción del templo inició con la colocación de la primera piedra en una ceremonia precedida por el obispo una mañana de 1965.

El templo es de corriente estilista modernista e inspirada en iglesias italianas de Santa María del Fiore en Florencia, la Basílica de San Marcos en Venecia y San Pedro Ayehualco en Sultepec, Estado de México, México (Rodríguez Velasco & Ceballos Lechuga, 2016). El templo contaba con un campanario al estilo de las anteriores nombradas, salones parroquiales y salón anexo, así como una capilla y



su sacristía a modo de semisótano a un subnivel de 1.36 m. del nivel del suelo, debajo del templo principal (Molina Salinas, 2016).

Durante los años siguientes a la colocación de la primera piedra, los Consejos Diocesanos definieron los límites parroquiales. La parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados se erigió finalmente el 28 de septiembre de 1972 bajo el cargo del Pbro.<sup>7</sup> Adolfo Vilchis Álvarez. Este fue seguido por Monseñor Enrique Reyna Carrillo quien fue párroco en el periodo 1982-2009 y que durante este periodo formó y mantuvo los grupos apostólicos de Renovación, Catequesis, Colegio Bíblico y Pastoral Vocacional, así como distintas asociaciones.

En 2009, el Pbro. Lic. Sergio Santiago Ramírez Quintana asumió el cargo de nuevo párroco debido a la indisposición de Monseñor Reyna dada su avanzada edad, relegándose este a Pbro. Vitalicio de la comunidad. Ya que el papa San Juan Pablo II, durante su pontificado impulsó la creación de capillas de adoración en todo el mundo, es que en México se habría propuesto abrir al menos mil nuevas capillas de adoración. Fue entonces que la comunidad decidió que en la que entonces era la Capilla de Nuestro Señor de la Misericordia ubicada en el semisótano de templo principal, se erigiera la primera Capilla de Adoración Perpetua en Toluca. Asimismo, se acondicionó la antigua sacristía de la capilla como criptas para la colocación de nichos que sirvieran como lugar de descanso de los fieles y sus familias de la comunidad parroquial.

Un año más tarde, con motivo de los festejos del Bicentenario y Centenario del inicio de la Independencia y la revolución respectivamente, el espacio que se destinaba al punto de recolección de residuos municipales ubicado sobre la Calle Venustiano Carranza al oeste del territorio parroquial se reacondicionó para construir la hora Parque “Centenario”. Parte de este predio que se destinaba como capilla de los trabajadores de este sitio, la cual se renombró como la Capilla de Santa Teresita, en donde se oficiaban misas y se impartió la catequesis hasta el año 2020.

---

<sup>7</sup> Abreviación de Presbítero.

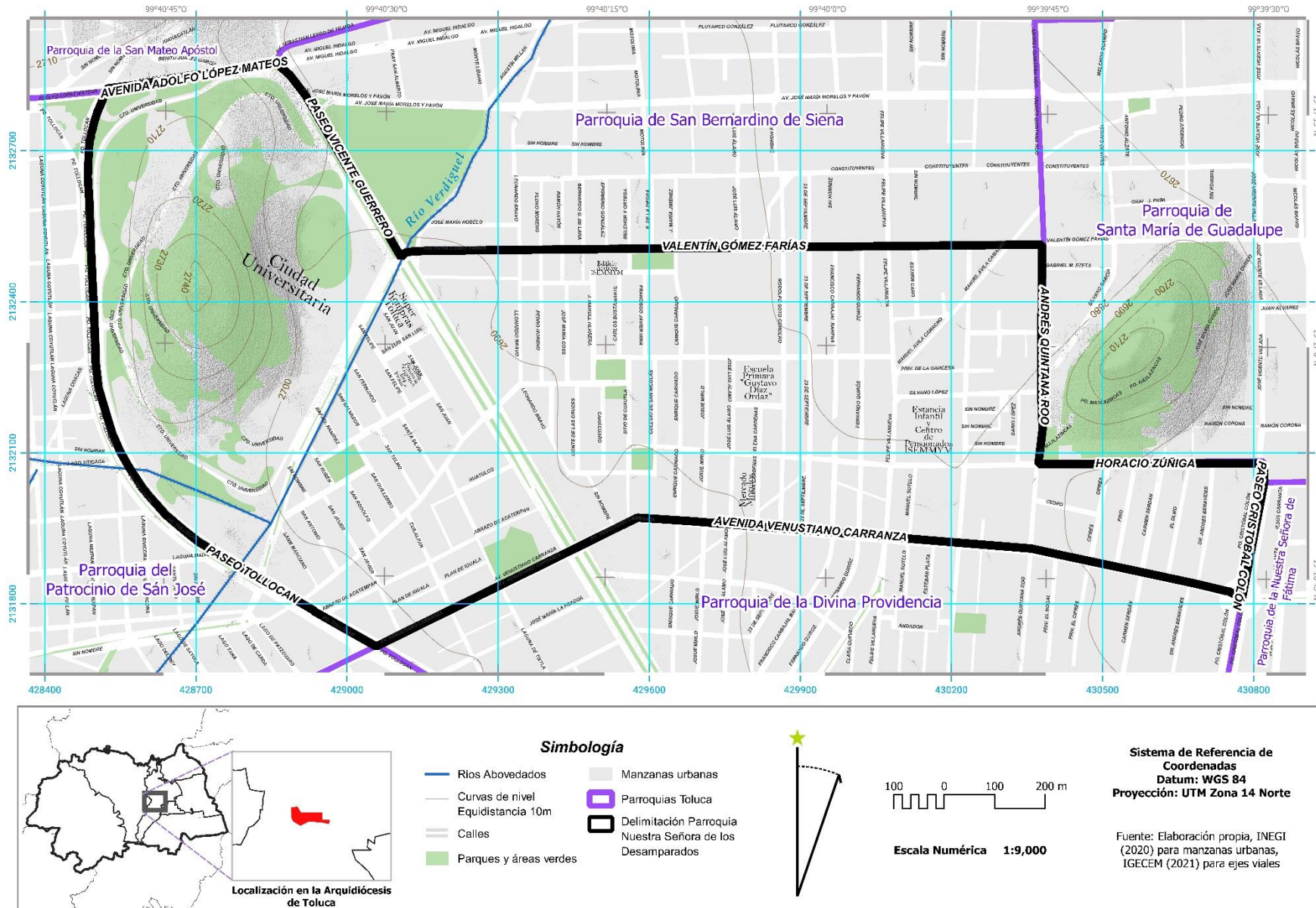
En 2013 sucedió el puesto de párroco el Pbro. Lic. Rafael Felipe Alemán Jasso que se mantiene en funciones hasta el momento de realizar este proyecto de investigación. Este último párroco propició la creación de nuevos espacios parroquiales acondicionando la rampa de acceso al templo, la remodelación de los salones de catequesis, la construcción de la casa cural de la parroquia y la construcción de la Capilla de Santa Teresita. Durante este tiempo se han mantenido las actividades de seguimiento pastoral en la comunidad, apoyando la continuidad de los grupos apostólicos que Mons. Reyna fundó y con especial atención a los adultos mayores y los niños de la escuela de catecismo parroquial.

### *2.1.3 Caracterización Geográfica*

El territorio parroquial de Nuestra señora de los Desamparados se localiza al centro-este de la Arquidiócesis de Toluca y en el centro del municipio de Toluca en el Estado de México. Sus delimitaciones se marcan por vialidades de la ciudad de Toluca, iniciando al norte por la Avenida Adolfo López Mateos, con dirección este; hasta el Paseo Vicente Guerrero con dirección sureste; y continuando por Valentín Gómez Farias de nuevo con dirección este. Continúa por la calle Andrés Quintana Roo con dirección sur, hasta la calle Horacio Zúñiga con dirección este y hasta Paseo Colón con dirección sur hasta la Avenida Venustiano Carranza. Al sur continua por esta vialidad desde su esquina con Paseo Colón siguiendo con dirección oeste. Finaliza en el oeste por Paseo Tollocan con dirección norte hasta encontrarse de nuevo la Vialidad Adolfo López Mateos. El perímetro de esta delimitación cuenta con una longitud de 6,415.14 m mientras que su superficie de consta de 140.23 ha.

La parroquia comparte delimitación con las de otras parroquias: al norte comparte con la Parroquia de San Mateo Apóstol con 338.955 m y con la Parroquia de San Bernardino con 1,742.893 m; al este comparte con la Parroquia de Santa María de Guadalupe con 920.318 m y la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima con 232.964 m, al sur comparte con la Parroquia de la Santísima Trinidad con 1,792.991 m y al oeste con la Parroquia del Patrocinio de San José con 1,387.021 m (Véase Mapa 1)

Mapa 1. Delimitación parroquial de Nuestra Señora de los Desamparados, Arquidiócesis de Toluca, México



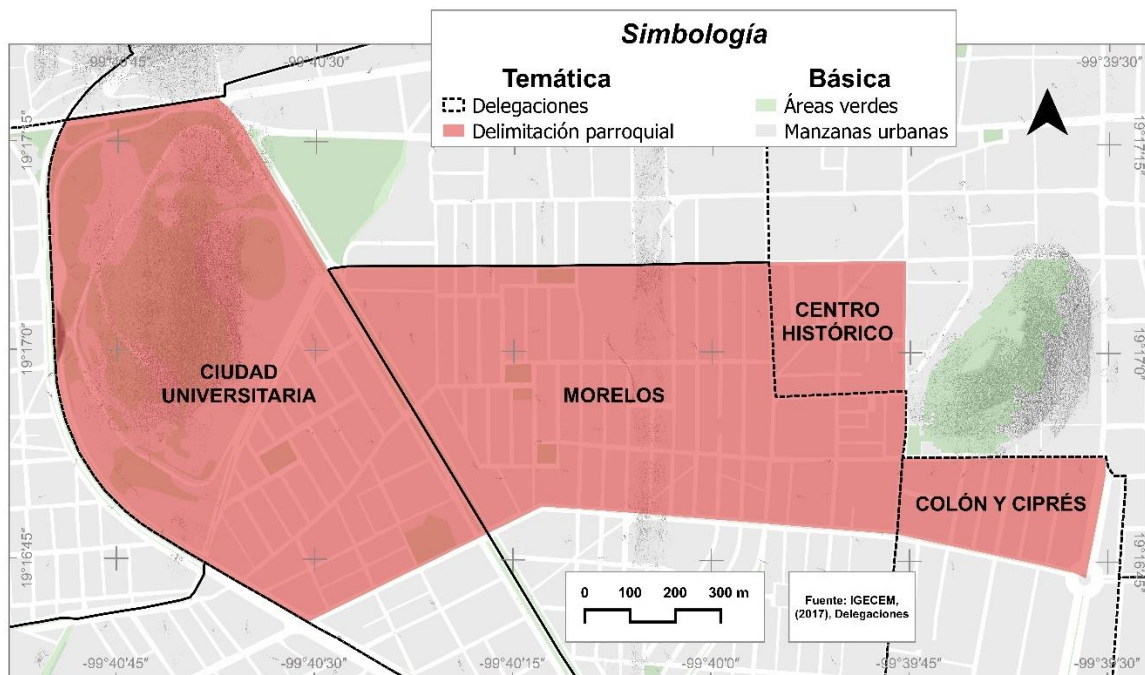
Las principales vialidades que intersecan el territorio parroquial son: Paseo Vicente Guerrero, que circula con cuatro carriles en ambos sentidos, dos de cada uno con orientación nornoroeste-sursuroeste; Paseo San Buenaventura, una prolongación de ambos sentidos localizada en el sector oriental de la delimitación con una orientación este-oeste y en su segundo tramo cruzando Paseo Vicente Guerrero termina con una noreste-suroeste ambos con circulación en ambos sentidos.

Otras importantes vialidades son Paseo Universidad al oeste, con circulación en ambos sentidos siendo esta el principal acceso a los accesos sur de Ciudad Universitaria; Horacio Zúñiga, que circula con dirección este-oeste desde el parque “José María Morelos” hasta Paseo Colón; la calle Francisco Javier Gaxiola, que circula en dirección este-oeste y en donde se localizan las principales escuelas: el jardín de niños “Prof. Eva Sámano López Mateos”, la primara “Lic. Gustavo Díaz Ordaz” y el centro de atención múltiple “Prof. José Guadarrama Alvarado”; y la calle Felipe Villanueva donde se localiza la preparatoria “Estado de México” así como diversos establecimientos comerciales que incluyen fondas de comida, panaderías entre otras.

La delimitación parroquial incluye parte de distintas delegaciones: de la delegación Ciudad Universitaria en el oeste, de la delegación Centro Histórico en el noreste, de la delegación Colón y Ciprés en el sureste y la delegación Morelos en el centro. (Véase Figura 7). De estas la que mayor superficie abarca es la delegación Ciudad Universitaria, seguida por la delegación Morelos, la delegación Colón y la delegación Colón y Ciprés respectivamente (véase Tabla 2).

**Tabla 2. Porcentaje de superficie por delegación**

<b>Delegación</b>	<b>Superficie (ha)</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>CIUDAD UNIVERSITARIA</b>	68.05	48.53
<b>MORELOS</b>	54.01	38.56
<b>COLÓN Y CIPRÉS</b>	9.49	6.77
<b>CENTRO HISTÓRICO</b>	8.63	6.15



**Figura 7. Delegaciones que incluye la delimitación parroquial**

En lo que respecta a las colonias, la delimitación parroquial incluye porciones de cinco colonias, de la colonia Ciprés al sureste, de la colonia Francisco Murguía al noreste, de la colonia Morelos Primera Sección al centro, de la colonia Vicente Guerrero al suroeste, y de la colonia Paseos de San Buenaventura al centro-oeste (véase Figura 8). De estas, la colonia Morelos Primera Sección es la que mayor superficie abarca en la delimitación parroquial, seguida por la colonia Plazas San Buenaventura, Vicente Guerrero Ciprés y Francisco Murguía (véase Tabla 3). La superficie que comprende la Ciudad Universitaria de la UAEMéx, no se incluye dentro de alguna colonia, sin embargo, con las 42.57 ha su superficie representa casi una tercera parte de la delimitación con 30.36% del total.

Tabla 3. Porcentaje de superficie por colonia

Colonia	Superficie (ha)	Porcentaje %
<b>MORELOS PRIMERA SECCIÓN</b>	53.94	38.47
<b>PLAZAS DE SAN BUENAVENTURA</b>	14.34	10.23
<b>VICENTE GUERRERO</b>	10.98	7.83
<b>CIPRÉS</b>	9.55	6.81
<b>FRANCISCO MURGUÍA</b>	8.83	6.30

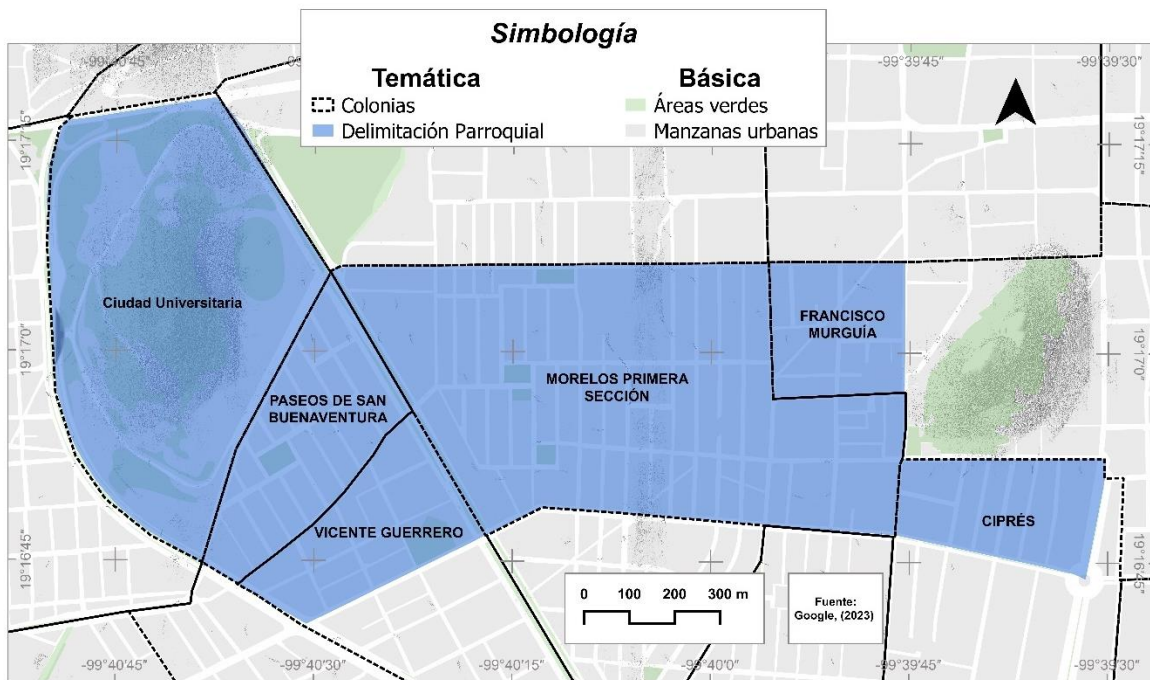


Figura 8. Colonias que incluye la delimitación parroquial

En lo que respecta a aquellas características del entorno físico que incidieron en las actividades religiosas, cabe destacar los siguientes aspectos: en primer lugar, que como parte de la geología y de los elementos estructurales la Coordinación Municipal de Proyección Civil y Bomberos de Toluca (2021), identificó dos sistemas de fracturas, el primero (GFR18-01), al oeste del territorio parroquial con dirección norte-sur asociado con la formación de la elevación “Cerro de Coatepec”, que se

compone tres fracturas; y el segundo (GFR17-01), al sureste del territorio parroquial. Debido a las modificaciones estructurales que originaba ese sistema de fracturas es que la calle Manuel Soto se cerró para limitar el tráfico vehicular únicamente a los residentes.

En segundo lugar, hay que considerar que la delimitación parroquial pertenece a la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, y la subprovincia de lagos y volcanes del Anáhuac en la totalidad de superficie. Como parte de este sistema de volcanes se localiza un lomerío de basalto de origen volcánico, al noreste de la delimitación conocido comúnmente como “Cerro de Coatepec”, con 18.782 ha lo que representa el 13.39% de la superficie. En este se localiza la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, un complejo de instalaciones educativas y de administración de esta institución educativa. Existe además una llanura aluvial lacustre o cementada que representa la mayoría de la delimitación abarcando 121.448 ha, o lo que representa 86.47% del total de la superficie.

En tercer lugar, lo respecto a hidrología del área de estudio, que se caracteriza por la única presencia de la corriente del Río Verdiguél que escurre entubado de suroeste a noreste, debajo de la vialidad de Paseo Universidad al noroeste del territorio parroquial. Es en esta vialidad, en su intersección con Paseo Vicente Guerrero, en donde se han registrado un mayor número de inundaciones durante la temporada de luvias que, de acuerdo con los dos climas presentes en esta área, se presentan durante el verano, en los meses de junio a octubre. De acuerdo con la clasificación Enriqueta García en 1998: estos climas son Templado subhúmedos, C(w2) y C(w1) y con temperatura media anual entre 12°C y 18°C. Aunque el principal porcentaje de luvias se presenten en verano, se han registrado luvias invernales, representando un 5 al 10.2% del total de precipitación anual.

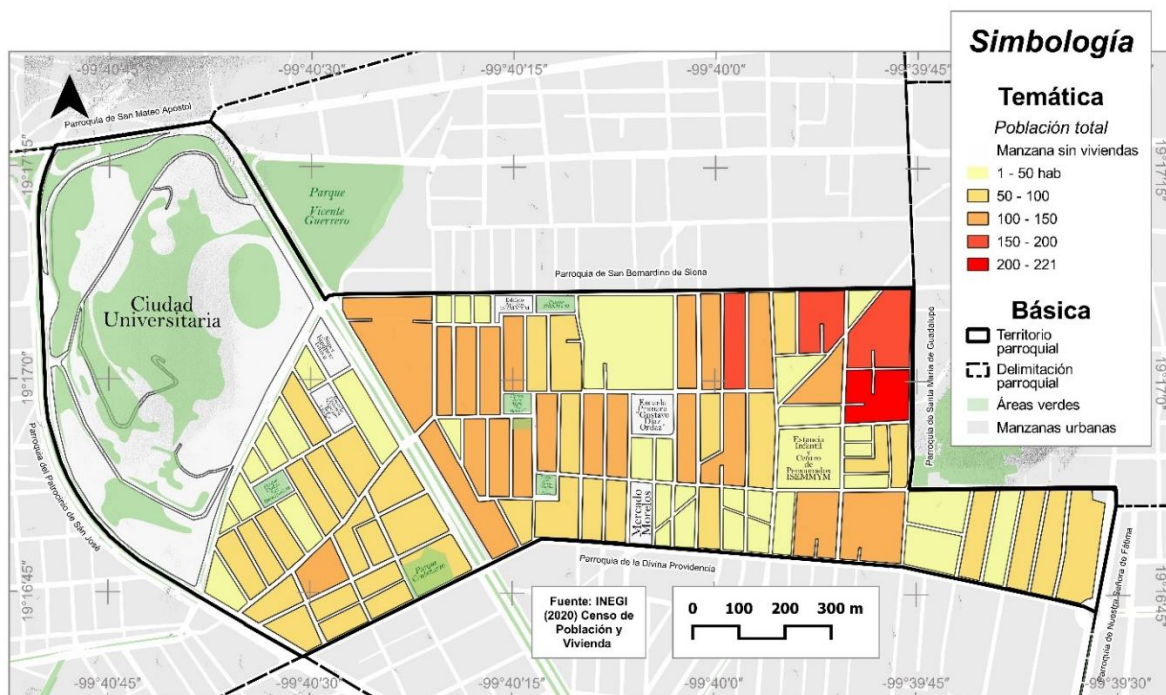
Los anteriores aspectos, se presentaron como los potenciales elementos que se relacionan en la realización de actividades religiosas, sin embargo, también es importante considerar algunos elementos del uso del suelo y la vegetación con su respectiva flora y fauna que son distintivos de la delimitación parroquial. En primer lugar, aunque el tipo de uso de suelo y vegetación corresponde a asentamientos

urbanos en la totalidad de la superficie de la delimitación, se pueden localizar los siguientes parques urbanos: el ya mencionado Parque Centenario al sureste, el Parque Josué Mirlo “La Bomba”, el Parque José María Morelos y Pavón en el centro y el Parque ISSEMyM al norte.

Como último aspecto es importante considerar ciertas características generales de la población que habita dentro de esta delimitación parroquial. Según el censo de INEGI de 2020, la población total actual dentro del territorio parroquial es de 7,200 habitantes, de los cuales el 54.7% son mujeres y el 45.3% son hombres. Algunas de las manzanas más habitadas se encuentran en el noreste de la delimitación, aledañas al Parque Matlazincas (Véase Figura 9). Existen doce manzanas sin población que corresponden a los parques del territorio, a las escuelas primarias “Lic. Gustavo Díaz Ordaz” en el centro y “Gustavo Baz Prada” al oeste, a establecimientos comerciales como lo son el Mercado Morelos al sur y el Super Kompras de Toluca sobre Avenida Vicente Guerrero; y a los predios que hoy en día siguen perteneciendo al ISSEMyM.

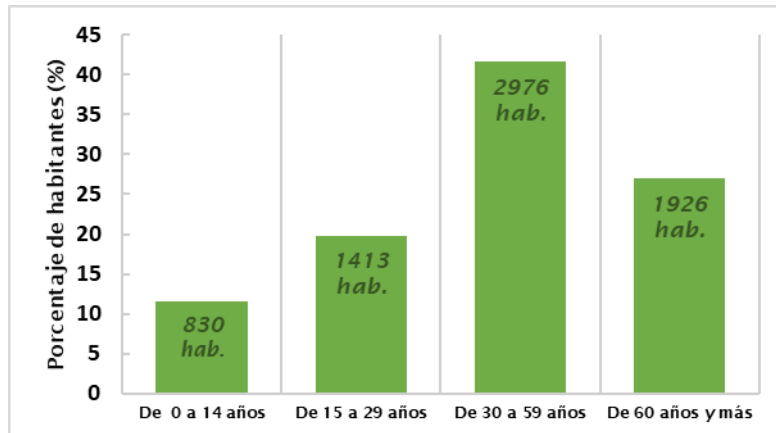
El Archivo Histórico del ISSEMyM anexo a uno de sus supermercados está en estado de abandono y el predio que corresponde al Centro de Pensionados y Jubilados y la Estancia Infantil del ISSEMyM. La abundancia de estos predios por parte de este instituto de seguros sociales se debe a que la Delegación Morelos era en los 50's propiedad de la Dirección de Pensiones del Estado, hoy el ISSEMyM, que posteriormente convirtió en un proyecto habitacional de interés social para dar paso a la formación de la delegación (Novo Valencia, 2016).





**Figura 9. Población total por manzana**

La población que habita dentro de la delimitación es una población constituida en su mayoría de adultos y adultos mayores. Esto se puede apreciar por los grupos de edad de población (véase Gráfico 2) en donde los grupos de habitantes, de 30 a 59 años representan un 41.7% y el de aquellos mayores a los 60 años cumplidos un 26.9% del total de los habitantes al interior de la delimitación parroquial.

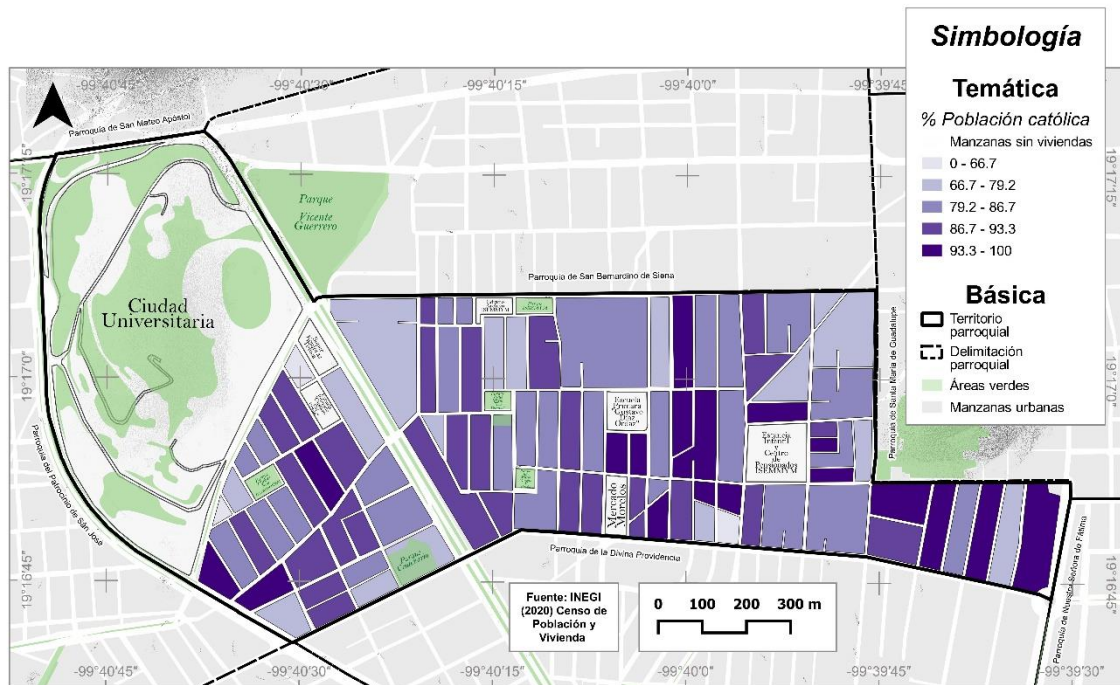


**Gráfico 2. Población de la delimitación parroquial por grupos de edad**

Fuente: Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda INEGI (2020)

De acuerdo con el último censo de INEGI, la población católica del territorio parroquial es de 6,147 profesantes lo que representa un 85.4% de la población total.

Como se muestra en la Figura 10, las manzanas con mayor porcentaje de católicos, es decir, mayor a 93.3%, se concentra mayormente en las manzanas del sureste y el suroeste y el centro del territorio parroquial; coincidiendo con que 8 de 18 de estas manzanas se ubican a no más de 200 metros del templo parroquial y del templo de la Rectoría del Ranchito, localizado en los límites orientales de la circunspección parroquial.



**Figura 10. Porcentaje de población católica por manzana**

Con el fin de atender los católicos de pastoral y la realización las actividades de pastorales eficientemente se dividió el territorio parroquial por la administración parroquial en distintos subsectores (véase Figura 11). De acuerdo con la información ofrecida por parte del Coordinador de pastoral, fue en cada uno de estos sectores en los cuales existió, previo a la pandemia de COVID-19, una casa de oración. En cada una de estas los habitantes de cada sector se reunían en estas viviendas para hacer oración con una imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

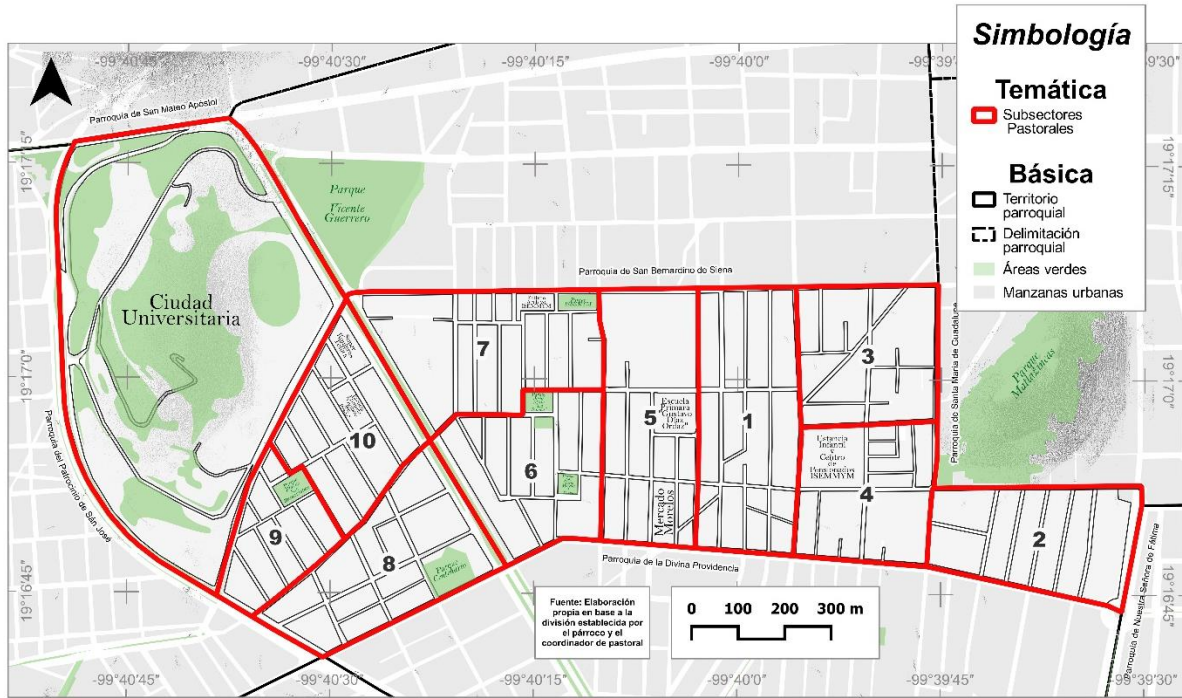


Figura 11. Subsectores pastorales de la parroquia

## CAPÍTULO III: El *territorio parroquial*

### 3.1 Resultados

#### 3.1.1 Espacios sagrados fijos

Durante el año de agosto de 2022 a julio de 2023 se identificó la existencia de tres espacios fijos dentro de la delimitación parroquial. El primero es el predio de 1,396 m<sup>2</sup> en el que se localiza el templo dedicado a Nuestra Señora de los Desamparados y la Capilla de adoración perpetua, así como los salones, criptas, oficinas y la casa parroquial. El segundo el predio de 1,890 m<sup>2</sup>, localiza a la Capilla de Santa Teresita del Niño Jesús y un tercer predio del centro de pensionados del ISSEMyM que cuenta con su propia capilla privada (véase Figura 12).

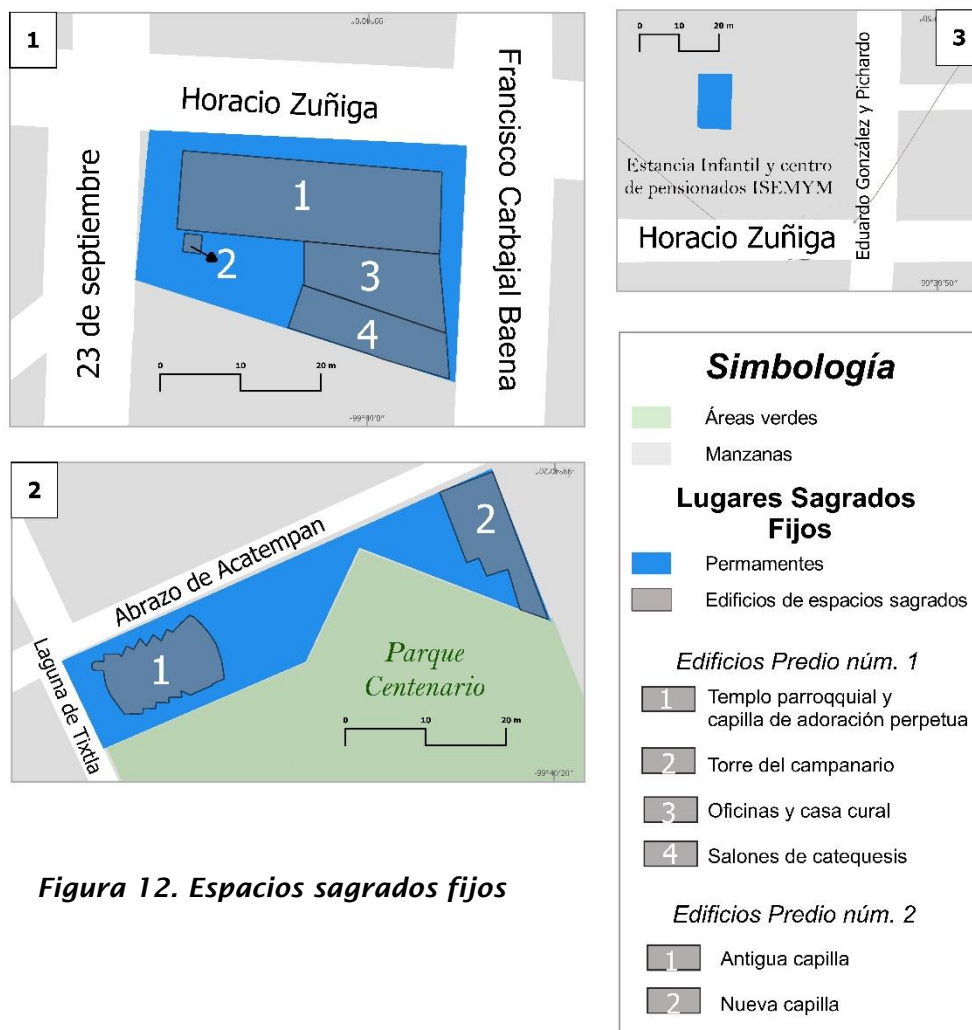


Figura 12. Espacios sagrados fijos

Durante el periodo de observación, el primer predio recibió una mayor afluencia de fieles y con mayor número de actividades religiosas. De acuerdo con la descripción arquitectónica, el templo localizado en este predio dedicado a Nuestra Señora de los desamparados consta de una nave central elevada a un nivel de 2.21m sobre el nivel de suelo, con orientación este-oeste y cubierta a dos aguas. Posee dos entradas, la principal siendo un portón de entrada con dirección al oeste, con trece peldaños para su acceso; y la segunda con dirección al norte con la rampa de acceso, que reacondicionó el párroco Rafael Felipe Alemán Jasso, que vira al oeste para descender junto a la entrada principal, ambas desde la calle 16 de septiembre (véase Ilustración 1). Al interior y opuesto a la entrada principal se localiza la imagen de la Divina Misericordia con molduras que adornan la imagen.

El resto de las imágenes que se encuentran en el templo incluyen a la de San Charbel a la izquierda de la entrada principal y la del Señor de la Salud y la Santísima Trinidad a la derecha. Cuenta con dos hileras de 17 bancas dispuestas de tal manera que al sentarse pueda observarse el presbiterio y dos confesionarios a la mitad de cada pared con entradas de madera (véase Ilustración 1) y su estructura sobresaliendo en los laterales de la nave del templo.

En las paredes de estos laterales se encuentran bocinas, lámparas, imágenes de las catorce estaciones del viacrucis, siete a cada lado y las ventanas rectangulares verticales con cristales cuadrados a forma de vitrales. El coro se encuentra en el extremo poniente, elevado a 5.15 m y al cuál se accede por una escalera en espiral de metal localizada en la esquina noroeste, mientras que en el extremo este del templo se localiza el presbiterio a desnivel que incluye la entrada a la sacristía del lado derecho, opuesto a esta la imagen de María Siempre Virgen y en el centro el altar fijo hecho de mármol.



***Ilustración 1. Vista de la entrada principal al poniente del templo (Arriba). Interior de la nave del templo parroquial (Abajo)***

Entre el altar y la pared norte, se encuentra la fuente bautismal, y al opuesto, entre el altar y la pared sur, el ambón. Entre el ambón y el altar, a espaldas de la pared este se localiza la sede, una silla de madera acolchonada de terciopelo rojo. En la pared este, se encuentran tres pilares, el de en medio de ellos más alto de los demás en donde posa la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, debajo de ella cuelga un crucifijo y seguida de este el nicho de la sacristía. En el pilar a su derecha posa la imagen de San José y a su izquierda el del Sagrado corazón de Jesús.

En los extremos de la pared cuelgan dos cuadros, a la derecha el de Nuestra Señora de Guadalupe y a la izquierda una variación de la Sagrada Familia que incluye a los abuelos de Jesucristo según la biblia, Joaquín y Ana. Es en el espacio entre estos pilares que se disponen cirios y arreglos florales. Esta sección se adorna dependiendo de la del templo litúrgico y se agregan fragmentos de las lecturas bíblicas correspondientes a la liturgia. De igual manera dependiendo la celebración es que este presbiterio se adorna de acuerdo con la temática de fiestas específicas (Véase la Ilustración 2).





**Ilustración 2. Adornación del presbiterio del templo parroquial de acuerdo con las distintas fiestas litúrgicas: 1: Fiestas patrias, 2: Fiesta de Cristo Rey, 3: Santa María de Guadalupe. 4: Navidad, 5: Señor de la Divina Misericordia, 6: Viernes Santo, 7: Institución de la eucaristía, 8: Pentecostés, 9: Fiesta Patronal, 10: Sagrado Corazón de Jesús**

Fuente: Pagina de Facebook de la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados (2022-2023).

En los días que se cuenta con equipo de liturgia completo, las celebraciones de las misas se realizan con una procesión que inicia desde la sección lateral sur adyacente al presbiterio, lugar del que toman la cruz alta y las lumbreras, hasta la entrada principal para regresar al frente por el pasillo principal una vez incorporado el sacerdote. Al llegar al presbiterio los servidores y ministros de liturgia, vestidos de color negro de cintura hacia abajo y de color blanco de cintura hacia arriba, toman sus lugares y el presbítero preside la misa desde ahí, con ocasionales caminatas entre el pasillo central del templo durante las homilías.

El horario de las misas se ofreció en los horarios de 8:00, 12:00 y 19:00 hrs. de lunes a viernes, sábados de 12:00 y 19:00 hrs. siendo la de este último horario una misa de precepto<sup>8</sup> junto con las del domingo, que se celebraban en un horario de 10:00, 12:00, 13:00, 14:00, 18:00 y 19:00 hrs. Las celebraciones registraron una duración promedio de 55 minutos, con contadas excepciones como lo fueron la celebración de la Vigilia Pascual pues en esta se agregan siete lecturas y la proclamación del pregón pascual acuerdo con las disposiciones litúrgicas.

Los asistentes permanecían en sus lugares durante las celebraciones hasta que se terminaba de comunicar los avisos parroquiales y procedían a desalojar el templo por la salida norte, mientras que los asistentes de la siguiente misa accedían por la entrada principal. Solo fue durante la celebración de la Vigilia de Pentecostés que el párroco invitó a los asistentes a acercarse al Santísimo Expuesto permitiéndoles acceder al presbiterio con el fin de “estar más cerca del señor”.

En el semisótano del templo, a 1.36 m debajo del suelo, se encuentra la Capilla de Adoración Perpetua y en su extremo oriental las Criptas. La capilla posee dos entradas de dirección oeste, una con rampa y otra con escaleras, que acceden a un vestíbulo, en donde se localizan la imagen del Señor de la Santa Muerte y las oraciones Padre Nuestro y el Ave María escritas en cristal opaco templado, y que está separado de la capilla propiamente dicha. A esta se accede desde este vestíbulo por medio de dos accesos más con puertas de madera.

---

<sup>8</sup> Misa que a la que según la Iglesia es obligatorio asistir una vez por semana.

La capilla también cuenta con dos hileras de ocho bancas cada una, y doce sillas con sus respectivos reclinatorios individuales. A sus costados se encuentran las paredes con cinco ventanas a cada lado con recolectores de ofrendas y sillas verdes en sus pasillos. En el presbiterio de piso de madera, se localiza una custodia



***Ilustración 3. Interior de la Capilla de Adoración Perpetua***

dorada, con falsas paredes de forma curva a sus costados, que contienen focos led para alumbrarla. Enfrente de esta se suelen colocar flores y veladoras de color rojo. En centro la parte posterior de la custodia, se localiza un altar de mármol, a su izquierda el ambón y en su parte posterior, en la pared este, una sacristía en una moldura de madera en forma de cruz, que se extiende hasta el suelo y el techo (véase Ilustración 3). A la derecha e izquierda de esta moldura se encuentran dos accesos, el de la derecha con acceso las criptas y el de la izquierda a una pequeña sacristía.

Esta capilla fue cuidada por capitanes y adoradores durante el periodo de cada hora y cerraban las puertas especialmente pasadas las 9:00 hrs. con la intención de salvaguardar la seguridad permitiendo solo el acceso mediante unos golpes de puerta y la autorización del adorador en turno. Dentro, los fieles oran sentados o hincados, priorizando el completo silencio y una constante posición de adoración procurando mirar hacia enfrente y si desean desplazarse haciéndolo de espaldas y procurando ocasionalmente mirar hacia atrás para evitar accidentes. Las excepciones a este comportamiento se presentan durante las Asambleas de Oración de los grupos de renovación en donde el estado de “contemplación” es

cambiado por el de alabanza acompañada por cantos y posteriores oraciones comunitarias.

Las criptas cuentan con cinco secciones, con una imagen religiosa con un fondo de un cielo con nubes por sección (véase Ilustración 4). La sección con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe cuenta con 32 criptas, la sección con la imagen de la pintura de Miguel Ángel “*La creación de Adán*” consta de 102, la sección con la imagen de la Divina Misericordia cuenta con 48, la sección con la fotografía de la escultura de “*La piedad*” también de Miguel Ángel consta de 96 criptas, y, por último, la sección con la imagen de Jesucristo crucificado cuenta con 32, siendo un total de 310 criptas. Al norte de la habitación de las criptas existe una entrada a la sacristía y el sur, un acceso de siete escalones a las oficinas parroquiales.



***Ilustración 4. Vista de las criptas parroquiales***

Las salidas sur, tanto de la nave principal y de las criptas son las entradas a la sacristía y las oficinas parroquiales respectivamente. Estas se localizan en una construcción de dos edificios de tres plantas ubicados al sureste del predio. El primero incluye, en su planta baja, las oficinas parroquiales ya mencionadas y un consultorio, donde, durante el año de la investigación, ofreció sus servicios un quiropráctico y una médico. En su primera planta se encuentra la ya mencionada sacristía del templo principal y la casa cural vicarial y en la segunda planta la casa cural parroquial.

Anexo a este edificio se encuentra el segundo edificio de tres plantas y escaleras ubicadas al oeste del edificio. Cuenta con dos entradas y un auditorio en la planta baja conocida por los integrantes de la comunidad como “salón anexo”. En cada una de las dos últimas plantas se encuentran cuatro salones y dos baños uno para damas y otro para caballeros. En estos salones se impartió la catequesis los jueves de 4:00 a 5:00 y los sábados de 9:00 a 13:00 hrs, respectivamente. Regularmente estos espacios también son utilizados para múltiples propósitos como la realización de juntas, ensayos de los ministerios de música, crecimientos espirituales, pláticas prebautismales, comidas o conversatorios, como los realizados por la paz los días 18 y 25 de marzo de 2023.

Normalmente, los participantes de estas reuniones permanecían en estos espacios durante el tiempo que se realizaban estas para posteriormente regresar a sus domicilios, salvo cuando se trasladaban a pie al templo para una celebración eucarística. Para regresar a sus domicilios la mayoría se movilizaba por medio de su vehículo particular, aunque en el caso de los más jóvenes estos aún se desplazaban caminando o en transporte público como autobuses o por medio de aplicaciones como Uber o Didi.

De manera exenta, es decir con una separación. de 1.50m de 3.30m de lado y una altura de 22.89 m se encuentra la torre del campanario con sanitarios en su lateral poniente que también se construyeron por el párroco Rafael Alemán. A la torre del campanario se accede por una única puerta orientada al norte por medio de una escalera en forma de caracol hasta las dos plantas en donde se ubican las campanas, sin embargo, el acceso a esta sección solo era para personal autorizado. Esta sección cuenta con dos ventanas en cada lado, con herrería en forma de cruz completando un total de ocho ventanas. La sección superior cuenta con la sección del campanario y pilares dispuesto alrededor de este, con uno que sobresale para completar una cruz en el lateral poniente.

Actualmente, por medidas de seguridad y comodidad, las campanas se tocan desde el nivel del suelo con una cuerda amarrada desde el péndulo de las campanas hasta la herrería de las ventanas de capilla de Adoración. El toque de las

campanas se da en “tres llamadas” antes de una misa primero faltando media hora, la segunda faltando un cuarto y la última a la hora en punto de la celebración. De manera especial se tocaron el 20 de junio de 2023 a las 15:00 hrs de manera simbólica por el recordatorio de los jesuitas asesinados en la Sierra Tarahumara el mismo día de 2022.

También existen jardineras al norte y noroeste del predio y una jardinera al oriente de la torre del campanario junto a la banqueta, con un solo árbol. El resto del espacio, que corresponde al del sur de la nave principal, al del oeste de los edificios anexos y en donde se localiza el campanario, es utilizado como estacionamiento. Este es espacio de disposición de los automóviles, camionetas y bicicletas de los integrantes de la comunidad y que por su tamaño se observó que es destinado casi exclusivamente para uso de los servidores y miembros de grupos parroquiales. Sin embargo, también se utilizó para distintas actividades, como la mañana deportiva de catequesis del sábado 6 de mayo de 2023, o siendo la más representativa la de la kermés realizada el domingo 28 de mayo de 2023. Esta kermés se realiza tradicionalmente cada año con motivo de la fiesta patronal. Se ofreció la venta de diversos alimentos, como enchiladas, pambazos, pozole, postres, pizzas y se ofrecieron boletos para una rifa y juegos.

El segundo espacio sagrado fijo identificado, es el predio ubicado en la calle Lago de Tixtla y Hacienda de Huatulco. Fue donado por parte del Municipio de Toluca a la comunidad parroquial. en donde se conservó el edificio que originalmente se destinaba a la capilla de los trabajadores y que tras su donación se reacondicionó para la construcción de sanitarios y los salones de catequesis (véase Ilustración 5). A este edificio se le suma el edificio la capilla construida por el Pro. Lic.



**Ilustración 5. Antigua capilla de Santa Teresita del Niño Jesús**

Rafael Alemán Jasso en un predio que anteriormente pertenecía a la perrera municipal de acuerdo con los testimonios de los entrevistados (véase Ilustración 6).

Esta nueva capilla es de estilo moderno, con la entrada principal orientada al suroeste y otras dos en el lateral derecho orientado al sureste, así como una última orientada al noreste con acceso por rampa. Su campanario se localiza en la esquina oeste que sirve a su vez de escalera de acceso al coro que se encuentra a altura sobre la entrada suroeste. A sus costados sobresalen estructuras en forma triangular con paneles de cristal blancos, y solo en las puertas de las entradas con paneles de colores, similares al templo parroquial. Dispone a cada lado de doce bancas alienadas, siendo las primeras seis del mismo estilo de las del templo parroquial y otras dos a cada lado orientadas respecto a los laterales.

El presbiterio se encuentra en la pared noreste, con una cúpula dorada. En él se encuentran en el centro el altar fijo, atrás de este la sacristía redonda adornada con el Sagrado Corazón de Jesús y colgando encima de este se encuentra el crucifijo de tres metros de altura. A su izquierda se encuentra la imagen de Santa Teresita del Niño Jesús a dos metros de altura. A la derecha del presbiterio se encuentra la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y a su izquierda del Sagrado Corazón de Jesús. A los laterales de estas, se encuentran los accesos a la sacristía que se encuentra en el extremo nororiental del templo.

Por último, el tercer y último espacio sagrado fijo, es la capilla del centro de pensionados del ISSEMyM, con acceso en la calle de Horacio Zúñiga y la calle Eduardo González y Pichardo. Esta capilla se encuentra dentro de la construcción del centro de Pensionados y a la cual asiste el párroco a realizar misas ocasionalmente. Esta al ser una capilla privada no está abierta a la entrada del público reservándose su uso solo a los adultos mayores que se encuentran habitando en el centro ya los trabajadores.



***Ilustración 6. Vista de la entrada principal a la capilla al sureste del edificio (arriba) Interior de la nave la capilla (abajo).***



### 3.1.2 Espacios sagrados no-fijos y/o flujos



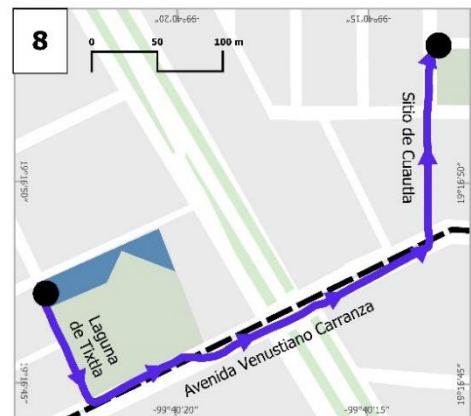
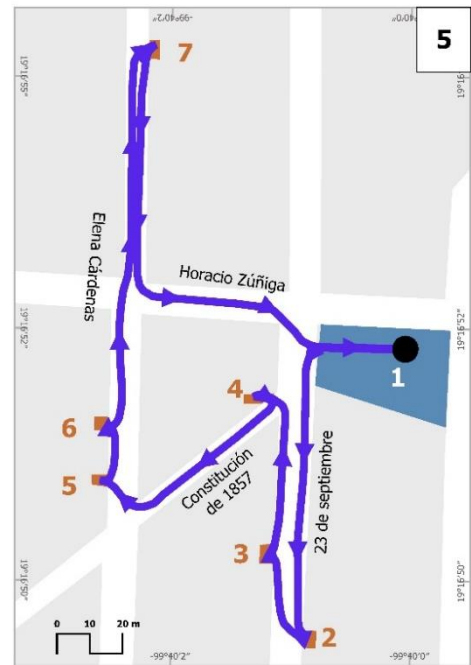
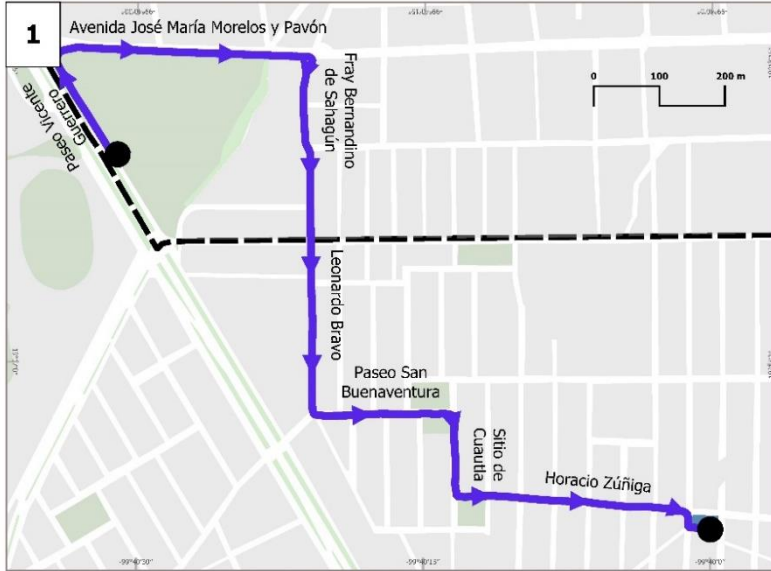
*Ilustración 7. Concierto de la banda municipal de Toluca sobre la calle 23 de septiembre*

La comunidad parroquial realizó diferentes actividades para las cuales se utilizaron espacios públicos creando espacios sagrados no-fijos en las que los fieles acompañaban al sacerdote y a los servidores que llevaban consigo imágenes religiosas. La mayoría de estos recorridos se llevaron a cabo temporalmente en las celebraciones de la Semana Santa y especialmente en las calles de 16 de septiembre y Horacio Zúñiga (véase Figura 13).

Aquellos que no involucraron flujos mediante movilizaciones espaciales de los fieles fueron la calle 23 de septiembre, en la sección adyacente al predio principal y el Parque centenario contiguo al predio de la capilla de Santa Teresita del Niño Jesús. En el primero se llevó a cabo, en el marco de los festejos de la fiesta patronal, el concierto ofrecido por la banda municipal el 21 de mayo (véase Ilustración 7) y la encendida del Fuego Nuevo, durante la celebración de la vigilia pascual. El segundo se aprovechó para la realización de la kermés durante el día, de 9:00 a 13:00 hrs una kermés en honor a Santa Teresita del Niño Jesús (véase Ilustración 8). En esa ocasión se ocupó la porción sur del parque, pues es ahí donde no existe una continuidad de las áreas verdes y en su lugar existe una porción de concreto. Durante esta venta se ofrecieron enchiladas, tacos, pambazos y se realizaron actividades recreativas.



*Ilustración 8. Kermés en honor a Santa Teresita del Niño Jesús en el Parque Centenario*



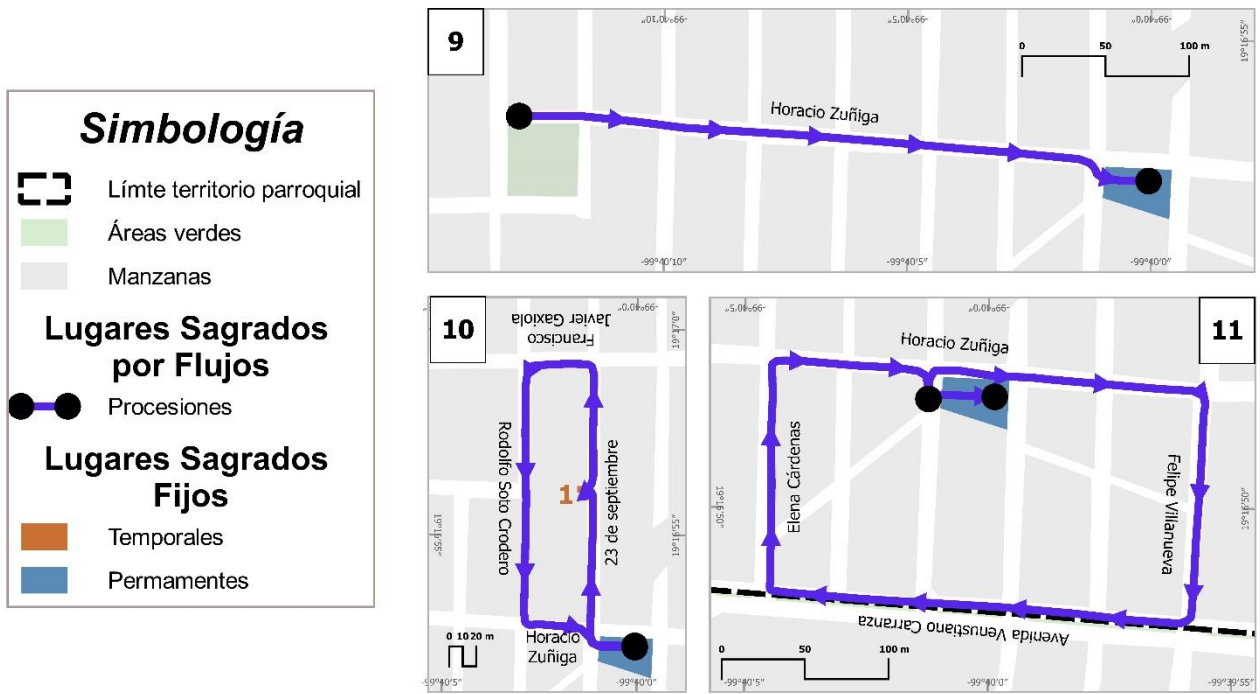


Figura 13. Procesiones realizadas durante el año de estudio por la comunidad parroquial

En lo que respecta a los flujos la primera procesión registrada fue la realizada el domingo 21 de agosto de 2022 por los jóvenes de los distintos grupos de renovación del decanato de San Carlos Borromeo. Se reunieron en el parque Vicente Guerrero, realizaron actividades y juegos con el fin de iniciar un proceso de convivencia entre todos los asistentes.



**Ilustración 9. Procesiones de jóvenes de la RCCES del decanato de San Carlos Borromeo**

Fuente: Fotografía tomada por Aranza Delgado

Posteriormente, se realizó la caminata, cantando alabanzas a capela, añadiendo porras y portando mantas con los nombres y logos de los grupos de renovación de cada una de las parroquias (véase Ilustración 9). Se recorrieron las calles de Vicente Guerrero al norte hasta Avenida Morelos, donde se prosiguió hasta dar vuelta hacia el sur por la calle Leonardo Bravo, hasta la calle de Paseo San Buenaventura hacia el este y de nuevo hacia el sur por Sitio de Cuautla. Por último, se recorrió la calle de Horacio Zúñiga al este hasta llegar al Salón Anexo en la construcción adyacente al templo parroquial en donde se ofreció un breve crecimiento espiritual.



**Ilustración 10. Párroco cargando al Santísimo Sacramento entrando a un domicilio para orar**

Fuente: Pagina de Facebook de la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados (2022).

El día 17 de noviembre de 2022, con motivo de la celebración del Santo Jubileo, se realizó en la tarde-noche, una procesión la cual se recorrieron las calles de Horacio Zúñiga, para continuar por el Fernando Quiroz rumbo al norte, Francisco Javier Gaxiola rumbo al oeste, Josué Luis Álamo rumbo al sur para retomar de nuevo Horacio Zúñiga, proseguir por Elena Cárdenas de nuevo al sur y por último Constitución de 1857 hasta llegar al templo parroquial. Durante este recorrido el sacerdote caminó cargando una custodia con el santísimo sacramento

(véase Ilustración 10 Ilustración 10), custodiado por cuatro servidores de liturgia con su característico uniforme blanco con negro que cargaban el palio. Se visitaron tres domicilios en los cuales se pronunciaron oraciones y un Padre nuestro al final con el Santísimo Sacramento expuesto por alrededor de diez minutos.

La procesión del día 15 de marzo de 2023 llevada a cabo por la comunidad de fieles con el fin de partir de la parroquia para llegar a la Catedral de San José, por el motivo de los 500 años de evangelización en el Valle de Toluca. Esta procesión se realizó por la calle de Horacio Zúñiga hacia el este hasta salir de la delimitación parroquial continuando por la calle de Quintana Roo rumbo al norte. hasta la Avenida José María Morelos y Pavón hacia el este, luego hasta Nicolás Bravo para continuar por esta hacia el norte y luego hacia el este de nuevo al llegar a Independencia para introducirse a la Catedral de San José.

Las celebraciones de semana Santa realizadas del 2 al 9 de abril empezaron con la procesión de Domingo de Ramos (véase Ilustración 11 Ilustración 11). Esta se realizó desde el denominado parque de “La Bomba” desde la calle Paseo San Buenaventura para continuar el recorrido hacia el sur por Sitio de Cuautla y finalmente, por la calle de



***Ilustración 11. Procesión de Domingo de Ramos sobre la calle Horacio Zúñiga.***

Fuente: Fotografía tomada por Aranza Delgado

Horacio Zúñiga rumbo al oriente hasta la intersección con 16 de septiembre para poder finalizar en el templo parroquial en donde los feligreses asistentes se introdujeron tanto en este como en la Capilla de Adoración Perpetua para poder participar en la celebración eucarística. Minutos antes, las calles se adornaron con los colores propios de la celebración (blanco y amarillo), y los que se usan en los adornos propios del templo y en las vestimentas sacerdotales, las cuales fueron blanco y rojo.

Los asistentes llevaban consigo adornos hechos de palma, que comerciantes vendían en las afueras del templo y en el lugar de inicio de la procesión. La característica sagrada de este lugar surge al momento de que un símbolo sagrado móvil, recorre la calles, siendo representado por signos como el incienso, el agua bendita, los ciriales y la cruz alta, que lleva consigo los miembros del servicio de Liturgia, caracterizados por una vestimenta de color blanco en la parte superior y de color negro en la parte inferior del cuerpo.

El recorrido para la visita de las siete casas se realizó en coordinación con habitantes dentro del territorio parroquial que prestaron la cochera de su domicilio para poder resguardar, durante un espacio de 3 horas 46 minutos, una hostia consagrada, o Santísimo Sacramento a modo de representación de la presencia de Jesucristo en las casas que visitó según el evangelio. Las viviendas se distribuyeron por las calles 16 de septiembre, Constitución de 1857 y Rodolfo Soto. Estas casas se adornan con los colores propios de la celebración, que continúan siendo el blanco y el amarillo, en colaboración con los distintos grupos parroquiales.

Los adornos incluyeron globos, cadenas de papel crepé y festón (véase Ilustración 12). Existen dos recorridos, el primero cuando el párroco coloca las hostias en un nicho, que dispusieron los encargados de la casa, y otro cuando lo recoge. Lo acompañó una matraca y un palio, así como una pequeña procesión realizándose esto antes de la media noche. Durante todo este tiempo, en las afueras del templo, en la intersección de 16 de septiembre y Horacio Zúñiga, se distribuyeron comerciantes de alimentos y artículos religiosos que aprovecharon la afluencia de fieles, que realizan su recorrido dentro del propio territorio parroquial y consideraron el templo la primera casa, o que provinieron de otras comunidades a visitar el templo como cualquiera de las siete.

En cada lugar además se disponen panes bendecidos anteriormente en la celebración de Jueves Santo, folletos que indican la guía de rezos para la visita, así como sillas para el descanso de los visitantes. Dado el estatus sagrado al que se elevó este lugar por los católicos por la sola presencia del Santísimo Sacramento, es que aquí se dedican rezos, cantos y oraciones.



***Ilustración 12. Casas decoradas de la tercera y quinta visita durante la noche de Jueves Santo.***

La procesión del Vía Crucis se realizó al día siguiente en la mañana del Viernes Santo se realizó cargando una cruz por distintos grupos de personas: por sexo (hombres, mujeres), estado civil (matrimonios, solteros) y grupos de edad (niños, adolescentes, jóvenes, ancianos). Mientras el grupo de música realizaba cantos se realizaba el recorrido, y en cada estación se leía el pasaje de la biblia correspondiente y una breve meditación, acorde con el “Viacrucis Gaudium et Spes, rumbo al Jubileo del 2025”.

La procesión se realizó en un recorrido por las calles de Horacio Zúñiga al oriente, Fernando Quiróz al norte, Francisco Javier Gaxiola al poniente y Enrique Carniado al sur para reincorporarse de nuevo a Horacio Zúñiga y así terminar en el templo parroquial con la meditación de las 7 palabras. Las estaciones se adornaron elementos básicos como una cruz con el número de la estación y una lona que contenía la imagen y el nombre correspondiente a cada estación. La decoración estuvo a cargo de nuevo por los distintos grupos parroquiales y con colores morados y blancos repitiéndose elementos como los globos, los moños y las cadenas de papel crepé, los manteles y los festones. Cada estación era colocada a las afueras del domicilio, sobre la banqueta o incluso en la entrada y cochera.

La procesión del silencio se realizó de forma sencilla con un recorrido sin cantos y el mínimo ruido entre las calles solo con las dos hileras de feligreses que cargaban velas protegidas del viento por un vaso de unicel con una cinta de color morado, y

en el centro la imagen de la Dolorosa, cargada por damas y una pequeña cruz cargada por un caballero. Asimismo, se observaron a jóvenes portando encendedores con el fin de encender las lumbreras de aquellos que por el viento se les apagasen. La procesión finalizó con el pésame a María en el Templo Parroquial. Esta fue la única procesión realizada durante la Semana Santa que no contó con transmisión en línea.



**Ilustración 13. Imagen de Cristo resucitado durante la procesión de Domingo de Resurrección**

El día del Domingo de Resurrección las procesiones iniciaron con el recorrido de la imagen de Santa Teresita del Niño Jesús a las 10:30 hrs., con una procesión proveniente de la capilla del mismo nombre, que recorrió las calles de Laguna de Titlxa, para continuar hacia el este recorriendo Venustiano Carranza, por el carril derecho hasta Sitio de Cuautla para incorporarse a

los fieles que esperaban en el Parque José María Morelos y Pavón. Posteriormente inició la procesión de Domingo de Ramos con la imagen de Cristo Resucitado (Véase Ilustración 13), que se movilizó gracias a una camioneta acompañada con adornos festivos. La procesión se realizó por la calle Horacio Zúñiga hasta el templo parroquial, con dos hileras de feligreses que portaban banderines de colores, siendo acompañados con cantos de alabanza y que se unieron a la celebración eucarística de las 12:00 horas.

Con motivo de las celebraciones de la fiesta patronal, se realizó el recorrido con la imagen de la Virgen de los Desamparados. Aunque no se iba a realizar por las intensas precipitaciones que se presentaron aquel 21 de mayo de 2023, al final se realizó recorriendo las calles de Horacio Zúñiga rumbo al este, Felipe Villanueva al



sur, Venustiano Carranza al oeste y Elena Cárdenas al norte, para finalmente retomar Horacio Zúñiga hasta el templo parroquial.

La última procesión registrada se llevó a cabo el día 8 de junio de 2023 durante la celebración de Corpus Christi en donde se realizó el recorrido más pequeño a través de las calles 22 de septiembre al norte hasta la calle Francisco Javier Gaxiola, por la cual se continuó rumbo hacia el oeste. De ahí por Rodolfo Soto Cordero hacía el sur y retomando Horacio Zúñiga hasta el templo parroquial. Durante este recorrido el presbítero portaba el Santísimo Sacramento custodiado de igual manera que en el Santo Jubileo, por un palio y visitando casas en donde se realizaba una oración.

**Tabla 4. Características de las procesiones registradas**

Nombre	Fecha	Distancia Recorrida (m)	Número aproximado de participantes	Uso de Imágenes	Presencia del santísimo sacramento	Realización de cantos y alabanzas
Procesión Jóvenes Decanato	21/08/22	1,871.2	70			✓
Santo Jubileo	17/09/22	1,073.2	80		✓	✓
Indulgencia Plenaria	15/03/23	2,287.3	50			
Domingo de Ramos	02/04/23	545.2	200	✓		✓
Visita de las 7 casas	06/04/23	586.2	100		✓	
Víacrucis	07/04/23	1,144.4	200	✓		✓
Procesión del Silencio	07/04/23	841.5	60	✓		
Procesión Santa Teresita-Resurrección	09/04/23	536.2	15	✓		✓
Cristo Resucitado	09/04/23	383.4	150	✓		✓
Procesión Virgen de los Desamparados	21/05/23	846.5	70	✓		
Corpus Christi	08/06/23	575.7	100		✓	✓

Como se observa en la Tabla 4, de las procesiones realizadas durante el periodo de observación, la de la Indulgencia Plenaria y la Procesión de los Jóvenes del Decanato fueron donde se presentaron una mayor distancia recorrida, siendo estas, además, las únicas donde se utilizaron vialidades fuera de la delimitación parroquial.

De las realizadas dentro de la delimitación, la del Viacrucis y la del Santo Jubileo fueron en donde se efectuó la mayor distancia recorrida.

En cuanto a la participación de los fieles, fue en la de del Viacrucis y en el Domingo de Ramos donde se registró la mayor participación de los fieles y en la proveniente desde Santa Teresita para el día de Resurrección donde se registró un menor número de participantes. La mayoría involucró el uso de alguna hierofanía ya sea el uso de imágenes de santos, de la virgen María o del Santísimo Sacramento. Las únicas a esta excepción fueron la procesión de los jóvenes de RCCES del decanato y la de la indulgencia plenaria.

Por otra parte, pocas fueron aquellas que no fueron acompañadas de cantos y alabanzas, siendo las excepciones aquellas de la indulgencia plenaria, la visita de las 7 casas y la Procesión del silencio. Cabe destacar que en todas de las procesiones que implicaba llevar consigo en procesión al Santísimo Sacramento se visitaban domicilios de los fieles. Estos, de acuerdo con palabras del propio coordinador de pastoral, procuraban elegirse en cada ocasión y en cada año de manera diferente, con el propósito de involucrar al mayor número de habitantes de la delimitación parroquial.

Las principales vialidades utilizadas durante estas procesiones fueron Horacio Zúñiga, en su tramo entre Rodolfo Soto Cordero y 23 de septiembre, y esta última en el tramo adyacente a la delimitación parroquial pues todas partían de este a excepción de la realizada el día de resurrección desde la capilla de Santa Teresita del Niño Jesús. Sin embargo, no todas las calles el territorio parroquial se utilizaron para los recorridos: el cuadro de manzanas y calles con más de una vez utilizadas en el año de observación, incluye las manzanas desde la calle Sitio de Cuautla al oeste, Fernando Quiroz al este, Francisco Javier Gaxiola al norte y Horacio Zúñiga y Constitución de 1897 al sur (Veáse Figura 14).

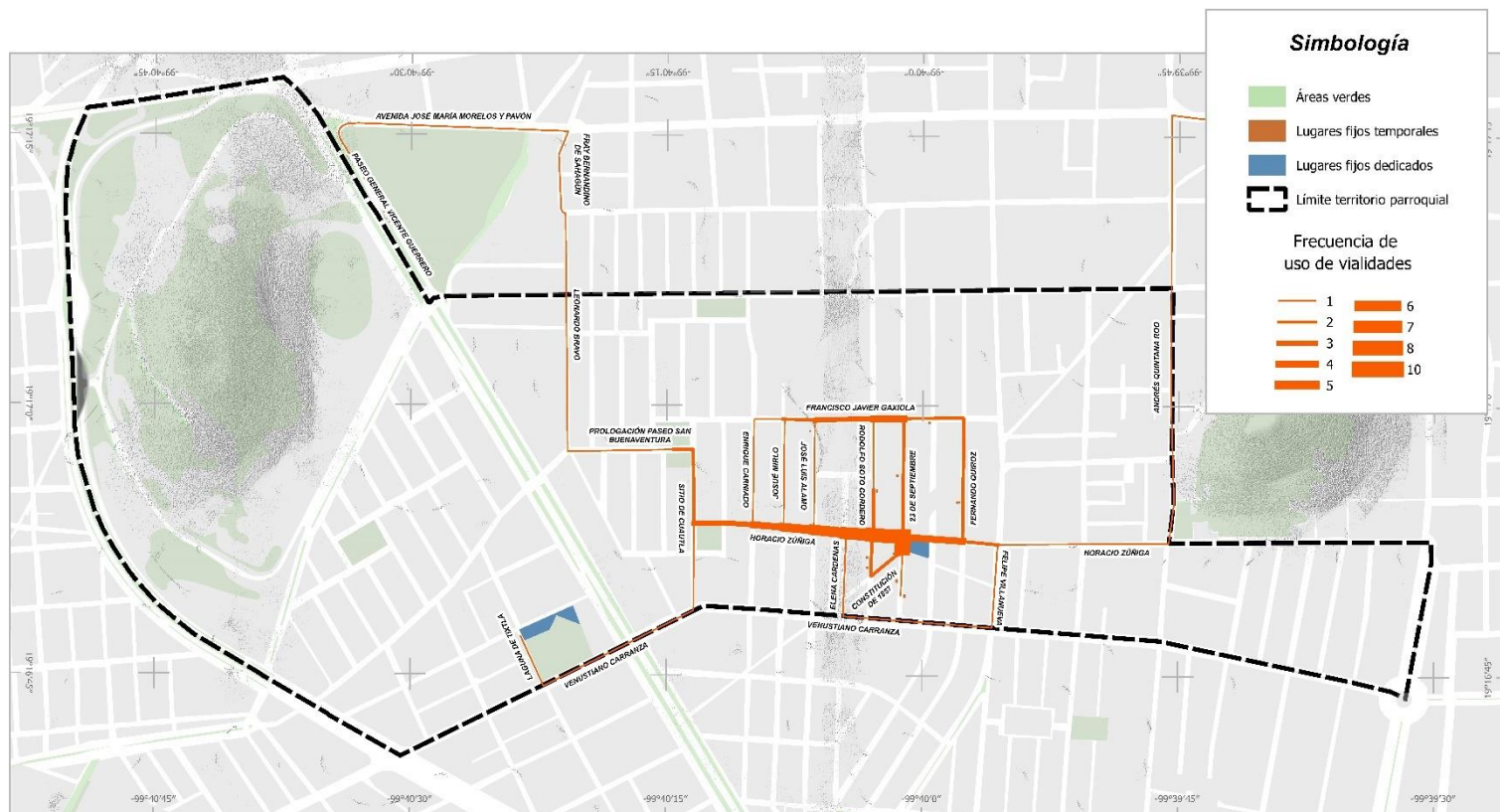


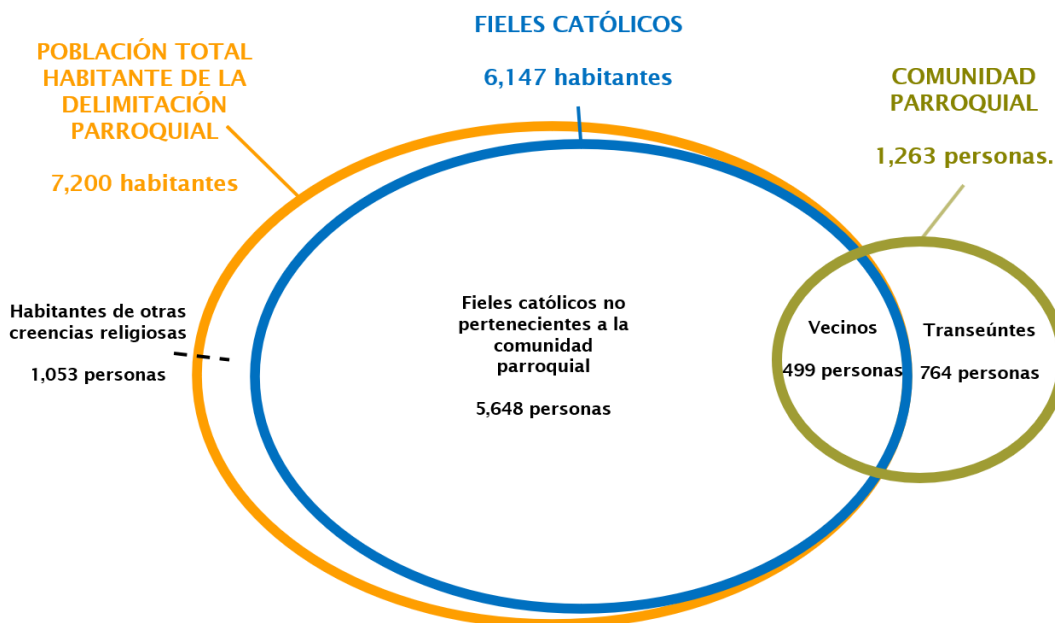
Figura 14. Frecuencia de uso de vialidades por espacios sagrados de tipo flujos

### 3.1.3 Participación y origen de los fieles de la comunidad parroquial

El cálculo del total de la población parroquial se obtuvo, de manera desglosada, de la siguiente manera: 317 integrantes que forman parte de algún grupo parroquial<sup>9</sup> y un total de 946 participantes de las misas dominicales, en los cuáles se contó a Francisco, una persona sin hogar que comúnmente pide dinero dentro del templo. La suma de ambos conformó el total de integrantes de la comunidad parroquial, contabilizada a julio de 2023, con un total de 1,263 miembros.

<sup>9</sup> Dado que existieron integrantes pertenecientes a más de un grupo estos solo se contaron como integrantes de uno solo, para no duplicar integrantes.

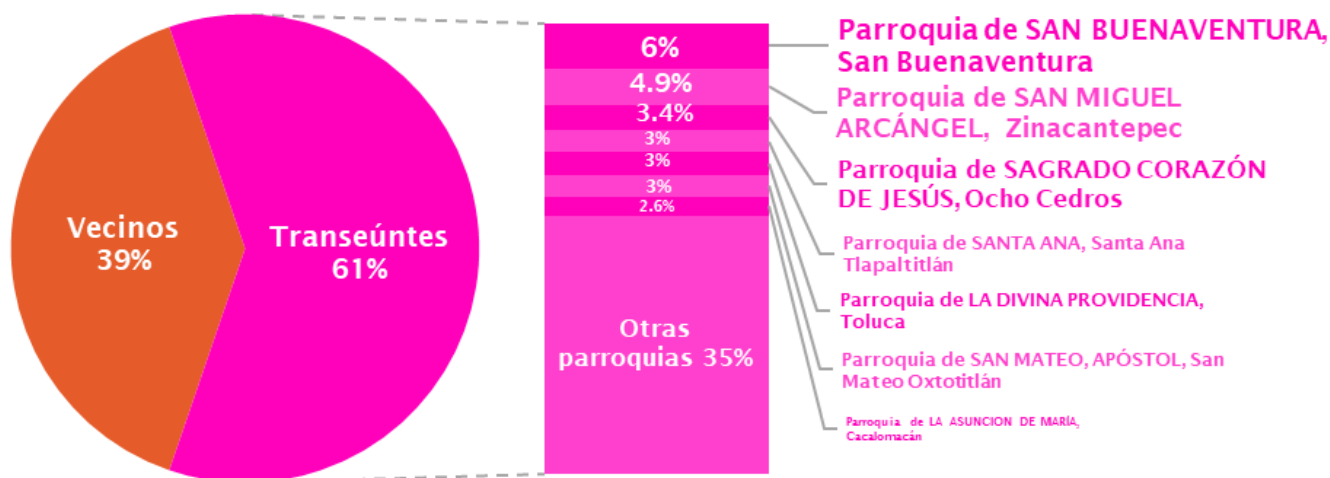
De acuerdo con la muestra estadística con un 95% de confiabilidad, de estos integrantes el 39.5% posee su domicilio dentro de la delimitación parroquial, es decir, 499 integrantes serían catalogados como “vecinos” de acuerdo con el Código de Derecho Canónico. Estos últimos corresponderían solo al 8.11% del total de habitantes de delimitación que, de acuerdo con el último censo de 2020 realizado por el INEGI, se consideran como católicos. (véase Figura 15).



**Figura 15. Diagrama de Venn de la participación católica**

Aquellos considerados como “transeúntes” por el Código de Derecho Canónico, es decir, que poseen su domicilio en otra delimitación parroquial representaron a la mayoría de la comunidad parroquial con el 60.5% restante. Las parroquias de las delimitaciones de donde provinieron estos fieles fueron principalmente la parroquia de San Buenaventura en la delegación del mismo nombre con un 6%, la parroquia de San Miguel Arcángel en la Cabecera Municipal de Zinacantepec con 4.9%, la parroquia de Sagrado Corazón de Jesús de la colonia Ocho Cedros con un 3.4%, la parroquia de Santa Ana de la delegación de Santa Ana Tepaltitlán con 3%, la Parroquia de la Divina Providencia con 3%, la parroquia de San Mateo Apóstol en

San Mateo Oxtotitlán con 3% y la parroquia de La Asunción de María en Cacalomacán, todas en el municipio de Toluca con un 2.6% (véase Gráfico 3) .



**Gráfico 3. Porcentajes de acuerdo con la procedencia parroquial por domicilio de los fieles**

La distribución de los domicilios de los fieles, de acuerdo con la parroquia que pertenecen (Véase Figura 16), se concentra principalmente en la Zona Pastoral de San Pedro Apóstol o lo que equivaldría al municipio de Toluca. También provienen de otras zonas pastorales, siendo en orden de importancia la de San Juan Apóstol y Evangelista, la de San Pedro Apóstol, la de San Andrés Apóstol y por último las de San Mateo Apóstol y Evangelista y Santiago el Mayor Apóstol. Aquellos ubicados a mayor distancia lineal y recorrida son los que poseen sus domicilios en las parroquias de el Señor de los Milagros en Villa Victoria y de San Francisco de Asís Tenancingo, siendo este último el caso de un fiel que asiste a una Celebración Eucarística proveniente de otra iglesia particular: la Diócesis de Tenancingo.

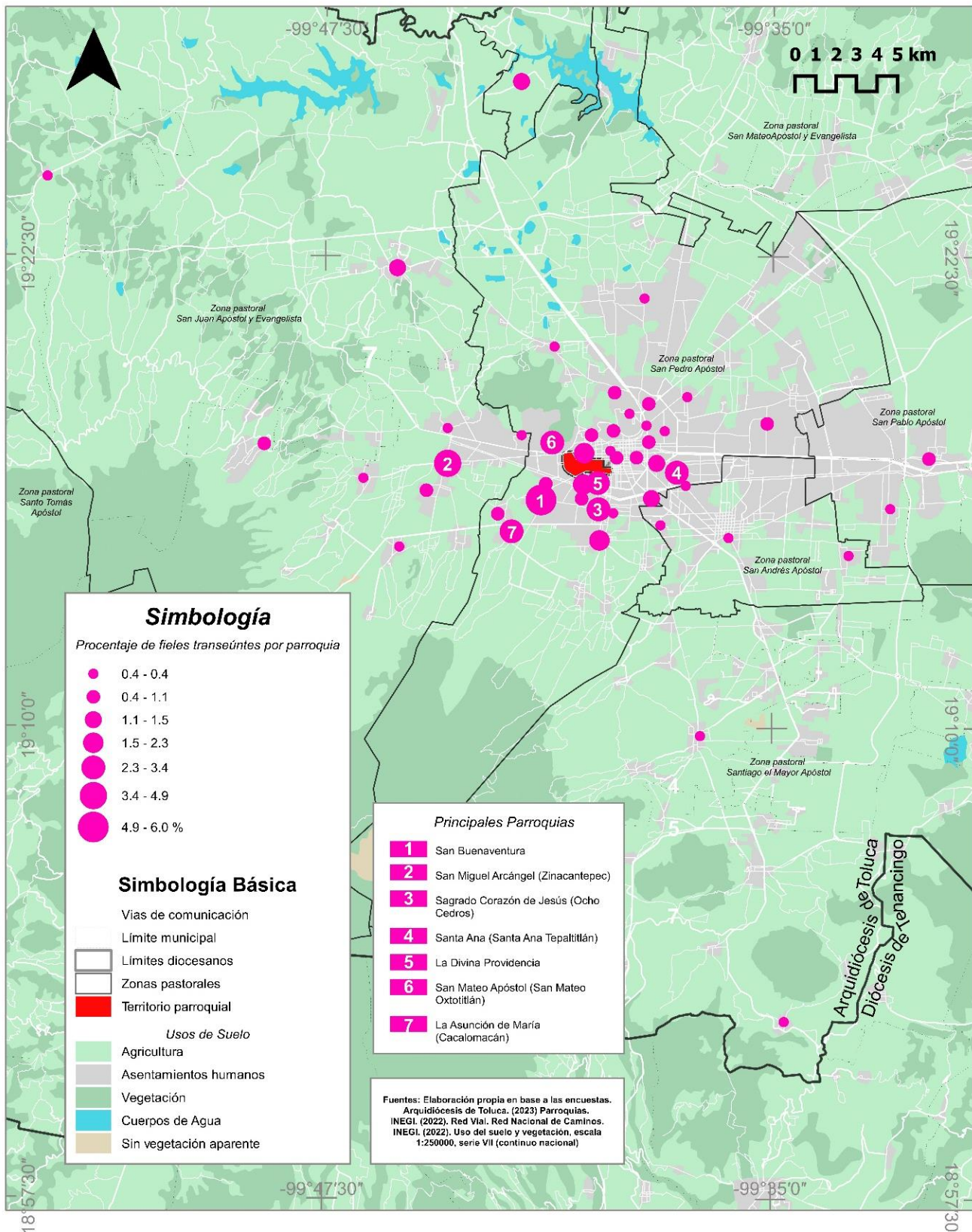


Figura 16. Procedencia por delimitación parroquial de los fieles transeúntes

### 3.3 Discusión y análisis

#### *Las delimitaciones eclesiales*

La elaboración de la cartografía de las delimitaciones eclesiales reveló que estas resultan de un equilibrio entre la libertad que posee la Iglesia Católica de definir su espacio para realizar la pastoral, y su necesidad de colaborar y coordinarse con las autoridades seculares para que les permitan realizar sus actividades.

Es así como las divisiones municipales al ser el nivel de gobierno más simple se perfilan como el nivel de desagregación ideal para lograr este equilibrio, pues permite a la iglesia aprovechar al máximo su libertad de delimitar su propio territorio, pero al mismo tiempo considerar los límites político-administrativos. Es así, que Iglesia Católica en México considera los límites municipales ya existentes para delimitar sus Iglesias Particulares y zonas pastorales, como se observa en los mapas de la Arquidiócesis de Toluca.

Debido a esto, las delimitaciones de las Iglesias Particulares incluyen municipios de más de un estado y a su vez las provincias eclesiásticas que son conformadas por estas no coinciden en límites con los de los estados de la República creando un sistema de sobreposiciones entre los territorios político-administrativos y los eclesiales. Estas sobreposiciones equivaldrían pues, a una representación espacial de las intersecciones entre las fuerzas sagradas católicas con las fuerzas políticas. Si a estas las consideramos como profanas, encontramos las intersecciones a las que Kong (2001) se refiere en el artículo "Mapping "new" geographies of religion: politics and poetics in modernity".

Ahora bien, es un hecho que desde el Concilio Vaticano II la Iglesia se reconoce como la comunidad de personas católicas debido a historia del llamado "Pueblo de Dios" y el fundamento teológico de una "Nueva Alianza" establecida por Jesucristo. De esta manera queda claro que la Iglesia, no es un conjunto de órganos componente del estado que dirija un área político-administrativa, limitados a ejercer

plenamente su poder dentro de los límites a los cuáles se les reconocen su jurisdicción. Las delimitaciones de la Iglesia, por definición, deben de ajustarse al espacio que la comunidad católica ocupe. Este ajuste podría ser apreciable en la delimitación de niveles de organización a escalas más pequeñas, como los decanatos y las parroquias, en donde ya no se consideren las delimitaciones municipales anteriormente mencionadas.

La entrevista con el Coordinador de Pastoral Arquidiocesano, uno de los informantes clave, reveló que, para el caso de la Arquidiócesis de Toluca, tres han sido los elementos claves a considerar para la creación y delimitación de nuevas parroquias de acuerdo con la comunidad que se desea atender:

*“Primero considerar si existe la necesidad de atender pastoralmente una zona, siendo que exista, por ejemplo, la creación de un nuevo centro de población, como una colonia. Segundo, considerar el tamaño de la nueva población, el número ideal para que un presbítero maneje adecuadamente su pastoreo rondaría entre los 1,000 o 2,000 hasta los 5,000 habitantes. Sin embargo, la asignación de este número de fieles a un párroco depende de la disponibilidad de sacerdotes en la arquidiócesis. Actualmente debido a la escasez de nuevos presbíteros, es que existen parroquias en donde un solo párroco atiende hasta 30,000 habitantes, como en mi caso. El tercer y último criterio se basa en la homogeneidad cultural de los habitantes, considerando por ejemplo su pertenencia a algún pueblo indígena o la derivada de sus condiciones socioeconómicas.”- Pbro. Dr. Raúl*

Estos criterios corresponden a aspectos, culturales y demográficos de la población, que los consejos en la arquidiócesis actualmente consideran para delimitar una nueva parroquia. Aunque no se puede comprobar que estos mismos hayan sido los utilizados en el tiempo de la erección de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, sí que estos coinciden con las condiciones socioculturales de la entonces población que habitaba en la delimitación parroquial a inicios de los 70's del siglo pasado y que reportaron Rodríguez Velasco y Ceballos Lechuga (2016).



Primero, la parroquia se creó con la necesidad de atender a la comunidad que empezaba a habitar la recién creada Colonia Granjas que se transformaría en la Colonia Morelos. Segundo, su población se consideraría homogénea en tanto que era constituía mayormente por maestros estatales, pensionados y trabajadores relacionados con el ISSEMyM. Y tercero, aunque se desconoce la población original al momento de la erección de la parroquia, pues no se desagregarían los datos de los censos de población a nivel manzana hasta el de 2010, esta podría considerarse que era mayor a las 2,000 personas para la erección de la parroquia. Cumpliendo estas condiciones junto con la disponibilidad de un sacerdote para poder asumir la parroquia, es que se erigió la nueva comunidad y se le designó su delimitación. Los fieles católicos habitantes en esta delimitación constituirían justo al momento de su erección, la nueva parroquia, o comunidad con el nuevo sacerdote como párroco. Este territorio evolucionó en conjunto con la comunidad de fieles.

### *La evolución histórica de la comunidad parroquial*

Un aspecto fundamental para identificar a la actual comunidad y su territorio consiste en su reconstrucción histórica pasada. Una manera cuantitativa de constatarlo hubiera sido contando del número de integrantes de la comunidad, identificándolos por medio de su participación en todas las reuniones de los grupos parroquiales y en las celebraciones dominicales que se han presentado a lo largo de la historia parroquial. Todas estas participaciones no se podrían cuantificar debido a que, pocos grupos de apostolado elaboraban listas de asistencia y estas se perdían, por lo que los registros son insuficientes.

*“A la entrada del padre Monseñor Reyna en los 90’s, él me pidió realizar un censo en el territorio, y el número estimado de integrantes de la comunidad. Sin embargo, la carpeta donde reporté todo se perdió”- Ly*

La evidencia de la existencia de los distintos miembros de la comunidad a lo largo de la historia parroquial solo consta en lo que Giménez (2005) llama “memoria comunitaria”, es decir, los recuerdos de los fieles y las evidencias audiovisuales que

lo pueden comprobar. Recabando esta información es que se halló que los integrantes de la comunidad fueron determinados al inicio desde el criterio puramente territorial, y desde entonces se han suscitado cambios en la comunidad que se pueden expresar mediante pérdidas y ganancias.

Conjuntando los testimonios obtenidos en la entrevista junto con la observación participante es que se identificó que, para el caso de la pérdida de fieles, esta se efectuó a partir de la erección parroquial a razón de cuatro aspectos considerables. El primero es la pérdida a la que se refiere el canon (CIC, #106), en la que la parroquia perdió integrantes a causa de la migración y el abandono de la vivienda particular. Sin embargo, esto también significaba una ganancia para la parroquia a la que por delimitación pertenecía su nuevo domicilio, si estos fieles se integraban en ella.

El segundo es por cambio a otra parroquia por preferencia, que igual significaba una pérdida en la comunidad parroquial al perder uno de sus integrantes. Este eventualmente se incluiría en otra de su elección y sería considerado una ganancia en otra comunidad parroquial. Así lo reveló un fiel en las entrevistas cara a cara:

*“Mi hermano mayor, estuvo en otra parroquia durante tres años y no perseveró mucho tiempo allá por los catequistas, eran muy malas.”- Vn*

Hasta ahora en ambos casos, aunque la pérdida se consideró dentro de la comunidad parroquial, no lo fue para la Iglesia Católica en general pues los fieles solo se integraban en una parroquia diferente. Las pérdidas definitivas vendrían por el alejamiento total de la Iglesia católica con el que algunos dejaban de ser practicantes producto de procesos como la secularización y por el deceso de los integrantes de la comunidad. Estos dos completarían los cuatro aspectos por los cuales existieron pérdidas en la comunidad parroquial.

Las ganancias de la comunidad por otra parte, no se efectuaron por nuevos habitantes en la delimitación parroquial como lo marca el canon. Si bien estos podrían haber participado en las actividades parroquiales, las ganancias más bien se efectuaban en el momento en que un fiel católico, por definición ya bautizado,

decidía participar ya sea al precepto dominical o a los grupos de apostolado presentes en la comunidad.

La evolución del tamaño de la comunidad resultaba pues del balance entre estos procesos de ganancias y las pérdidas de la comunidad. Las entrevistas revelaron que durante todos estos años el mayor pico, en número de integrantes de la comunidad, se presentó durante la cura de Monseñor Enrique Reyna, que hasta finales del segundo lustro de los 2000 ejercía como párroco de la comunidad. Las entrevistas revelaron que diversas personas eran afines a este sacerdote y permitió la atracción de gran número de fieles.

*“El padre Reyna fue siempre una gran persona, atendía con consejos sabios y siempre dispuesto a apoyar a la población”- Yd*

*“Monseñor Reyna siempre apoyó los grupos, la mayoría de las peticiones que le pedíamos las autorizaba, siempre y cuando le informáramos”- Dg*

Estas últimas palabras en particular coinciden con lo documentado por Rodríguez Velasco y Ceballos Lechuga (2016) pues, fue este párroco quien fundó y dio continuidad a la mayoría de los grupos y asociaciones parroquiales, involucrándose activamente en los quehaceres de la comunidad. Tras su destitución por edad y la designación de un nuevo párroco, la comunidad recuerda se presentaron grandes pérdidas. Estas pérdidas pueden explicarse ante la incertidumbre e indiferencia, que el cambio de un nuevo párroco suscitaba en la comunidad pues la mayoría de los integrantes formaba lazos identitarios con el anterior.

*“Durante el periodo del párroco que sucedió al padre Reyna, muchos preguntaban quien oficiaría la misa para saber si iban o no, a tal punto que el sacerdote respondía que no era un sacerdote sino Jesús quien iba a celebrar la misa” -Ly*

Esta respuesta correspondió a una estrategia que el sacerdote, en su momento, utilizó para restar importancia a las preferencias personales de los fieles basada en el fundamento teológico presentado por Carvajal & Álvarez (2020) que corresponde a la definición de presbítero, que determina que los católicos consideren a Jesucristo en la figura del sacerdote.

Así como tras la salida del padre Reyna, la disminución del número de integrantes de la comunidad se presentó de forma similar ante la sustitución de los párrocos en toda la historia de la parroquia. Otro de los factores importantes que representaron una pérdida de integrantes se presentó durante y al terminó de la pandemia de COVID-19, cuando por las restricciones sanitarias prohibieron la y restringieron la asistencia a los espacios sagrados fijos. Podríamos atribuir esta disminución agravada cuando Iglesia resultaría de las últimas instituciones en eliminar estas restricciones, pues hasta inicios del 2023, aún establecía la utilización del cubrebocas en espacios cerrados, e incluso aún para mediados del año 2023 se observaba a algunos presbíteros utilizándolos.

### *La comunidad parroquial hoy en día*

La entrevista realizada al Coordinador de Pastoral permitió conocer su percepción del tamaño de la comunidad parroquial. Esto es especialmente importante pues es el quien coordina los esfuerzos pastorales a los integrantes de la comunidad

*“Podemos estimar que a cada misa de domingo asisten alrededor de 300 personas, si estas las contabilizamos por las seis misas de precepto, obtendríamos alrededor de 1800 asistentes, más el total de servidores”-Cp*

Estas estimaciones discrepan de los resultados del tamaño de la comunidad parroquial que para julio de 2023 se contabilizó, de 1,346 miembros. Esta opinión demostraría que existe un sesgo que puede atribuirse a una percepción personal o bien a datos de un cálculo debidamente realizado, pero en periodos anteriores a la pandemia de COVID-19, en la que los fieles confirman existían mayor número de asistentes. Esto último los confirmaron varios fieles, entre ellos el siguiente:

*“Antes de la pandemia la asistencia era mayor, sobre todo en la misa de las 12:00 hrs., en donde hasta la mitad de las escaleras y en los pasillos había gente”- Dg*

Dado que para el inicio de esta investigación las restricciones de la pandemia ya se habían eliminado, el acceso a los templos volvía a ser ordinario pues a los fieles se les permitía acceder sin restricciones sanitarias impuestas. Esto permitió el cálculo actual del tamaño de la población parroquial por medio de la participación de los fieles. Vale la pena discutir este método de cálculo en tanto no existe uno similar realizado.

La definición ofrecida de “participación” ofrecida por el Catecismo de la Iglesia Católica la define como las “el desempeño de las actividades de los fieles con dedicación” (CC, #193-194). Si quisiésemos atender con rigor esta definición, sería preciso discriminar de los asistentes, a aquellos que participan de los que no. Esto se lograría identificando a aquellos que realicen sus actividades “con dedicación”, lo que es un criterio relativo a cada comunidad parroquial de acuerdo con sus creencias culturales. Si consideramos las que se observaron en esta comunidad, el realizar las actividades religiosas con dedicación incluiría que durante las misas participen animadamente de los cantos por medio de mímicas y cantándolos, que durante la celebración posean una disposición para sentarse, pararse y ponerse de rodillas en el momento en que se les pida, exclamar las oraciones y lo más importante la recepción de cada uno de ellos de la comunión.

Por otro lado, si nos apegamos a la obligación de todo católico de asistir a misa todos los días domingo que señala Echeverría (2021), deberíamos registrar en un número determinado de domingos, que un fiel atiende a esta obligación. Sin embargo, sería preciso considerar que, aunque estos fieles asistieran semanalmente, no podríamos conocer si realmente cumplen con esta obligación en otra parroquia dado que son libres de elegir de participar de una misa en cualquier otro espacio donde se celebre.

En ambos casos las implicaciones para contabilizar a los integrantes de una comunidad parroquial acatando con estricto rigor la definición de “participación” involucrarían incluso trascender los límites de privacidad de los datos de los fieles, pues involucraría conocer su localización y sus acciones en todo momento al ingresar a un templo parroquial a una misa.

Si lo anterior solo fue para contabilizar a los miembros que solamente asisten a celebración eucarística, para contabilizar a los miembros de algún grupo parroquial, se consideraría a los miembros que participen de las reuniones y las formaciones que convoque el coordinador de acuerdo con la definición de grupo parroquial presentada en el marco conceptual. En este caso, el cálculo se realizaría si cada uno de los coordinadores tuvieran una lista de asistencia de cada una de sus reuniones.

Ambos datos, tanto de los que participan en misas y en las reuniones en grupos parroquiales, se sumarían obteniendo el número exacto de participantes para así considerarlos como miembros de la comunidad parroquial. Sin embargo, habría que considerar el dinamismo de esta población resultante que se expresa en frecuentes pérdidas y ganancias anterior mencionadas.

Prueba del gran dinamismo de la comunidad parroquial, la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados es la presencia de la persona sin hogar llamada Francisco, que se observó se movilizaba mayormente dentro de la delimitación parroquial. Aunque debido a sus limitaciones de salud mental no podría participar activamente de la comunidad, si consideramos lo explicado en el canon (CIC, #107 § 2), el párroco que a Francisco le correspondería sería aquel en donde él se encontrase.

En caso de que éste se llegase a movilizar al norte justo al momento de cruzar la vialidad de Gómez Farias entraría al interior de la delimitación de la parroquia San Bernandino de Siena, perteneciendo entonces a esta comunidad, y así aplicaría para el resto de las parroquias a las que decida desplazarse. Estas movilizaciones se efectuaron varias veces al día, significando una variación en pérdidas y ganancias en cuestión de horas para la comunidad parroquial tan solo por esta persona.

Para casos prácticos, el cálculo del total de miembros de la comunidad parroquial incluye como alternativa la realizada en esta investigación en la que se obtiene un cálculo del total de miembros de la comunidad parroquial considerando la asistencia

a las misas de precepto, contabilizando a los fieles presentes en el templo y para el caso de los grupos parroquiales a los miembros que eran considerados por sus coordinadores como miembros de su grupo. Si bien esta no pudo ajustarse a las definiciones que, por las razones expuestas anteriormente, sí que ofreció una estimado aproximado con dos consideraciones.

La primera consideración es que los grupos parroquiales y los grupos de quienes asisten a las misas de precepto no son mutuamente excluyentes entre sí, sino que son conjuntos que pueden unirse, de tal manera que un miembro de un grupo puede pertenecer a otro y a su vez asistir a varias misas, repitiendo a un individuo, que previamente se contó como miembro de otro grupo. Las medidas consideradas para reducir este sesgo aún requieren ser perfeccionadas en cuanto se conozcan y se contabilicen a las personas por medio de un conteo al que deben de registrarse de manera obligatoria, a través de un mayor número de estudios que perfeccionen la técnica para contabilizar los miembros.

La otra consideración es para el caso de la persona sintecho Francisco, pues su comunidad no solo sería perteneciente del territorio donde se encuentre como marca el canon, sino de donde la comunidad sea acogida, su lugar sería entonces en donde y en cuanto ingrese a estos espacios de la comunidad en donde él sea aceptado y recibido, como se observó que ocurría en algunas celebraciones en las que este accedía a pedir dinero y era recibido para que atender a su petición.

En cambio, si se desplaza a una parroquia donde no sea recibido, aunque este dentro de su delimitación, Francisco convertiría en un “sin lugar” como lo menciona Ramírez Velázquez y López Levi, (2015), dado que no se encontraría fuera de su origen. Este origen no sería el lugar de nacimiento de Francisco o donde vive pues no posee techo, sino más bien del lugar donde es aceptado porque forma parte cultural de los que ahí habitan, pues es una persona característica que se ha visibilizado en la parroquia entendida como lugar y por lo tanto ligado a su identidad.

### *La comunidad habitante de otras delimitaciones parroquiales*

Es debido al dinamismo de la comunidad parroquial que la cantidad exacta de sus miembros contabilizados a julio 2023 ahora solo sería aproximada en cuestión de semanas o días. De igual forma, el porcentaje obtenido, tanto de los miembros habitantes dentro de la delimitación parroquial como el de los procedentes de otra delimitación es ahora aproximado. Sin embargo, estas aproximaciones deben de ser lo más precisas posibles, en tanto permitan a los tomadores de decisiones conocer la procedencia de la comunidad y su distribución con el fin de contribuir a las acciones de pastoral.

En lo que refiere a la comunidad con domicilio ubicado en otras circunscripciones territoriales, la encuesta permitió confirmar los testimonios que confirmaban que este grupo conformaba la mayoría de la comunidad parroquial pues se halló que el 60.5% conformaba este grupo. Este hallazgo también confirma lo que Aguiló (2019) discutía que estos conformarían la mayoría de la comunidad de una parroquia urbana.

Gracias a la interpretación de la cartografía obtenida se puede afirmar que los fieles provenientes de otras delimitaciones parroquiales o “transeúntes” aprovechan la existencia de ciertas vialidades para trasladarse a los espacios sagrados de la parroquia. Las vialidades más importantes incluyen la avenida Venustiano Carranza para aquellos que provienen de las parroquias de San Buenaventura, Cacalomacán y San Antonio Buenavista; Paseo Colón para aquellas provenientes de las parroquias de la Santísima Trinidad, Ocho Cedros y Capultitlán; y el eje vial oeste-este, que conforman las avenidas Adolfo López Mateos, José María Morelos y Pavón, y Paseo Tollocan para todas aquellas que se trasladan desde las parroquias de San Miguel Arcángel en Zinacantepec, hasta la de Santa Ana Tepaltitlán al este de la zona pastoral.

Es importante mencionar que el 7.8% del total de la comunidad parroquial, es decir el 12.9% del total de fieles transeúntes, provienen de delimitaciones parroquiales vecinas. Sin embargo, dos de estas no se mencionaron: la parroquia



de El Patrocinio de San José con la que la parroquia limita al oeste y de Parroquia Nuestra Señora de Fátima, con la que la parroquia limita al sureste demostrando que no todas las delimitaciones parroquiales vecinas aportan con fieles a la comunidad de Nuestra Señora de los Desamparados.

Entre las razones que podrían explicar este hecho se enlistarían la débil afinidad cultural ligada a una distinta condición socioeconómica, que los habitantes de la colonia de la Nueva Oxtotitlán poseen respecto a los de la comunidad parroquial en general; o incluso a la barrera orográfica que supone la formación volcánica conocida con “Cerro de Coatepec” en donde se asientan la ciudad universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dado el tamaño de la muestra, es probable en un máximo a 5% que no se haya podría considerar fieles que podrían llegar a proceder de otras parroquias debido a este error máximo aceptable. Sin embargo, al haber realizado el muestreo aleatorio, procurando que se respondiera por todos los grupos parroquiales es garantía que este se mantuvo representativo. Una prueba que lo confirmaría es que los porcentajes de los resultados siempre oscilaron alrededor de los finalmente obtenidos desde completar las 20 encuestas contestadas. Aun así, la consideración de esta muestra con su nivel deseado de confianza de 95% y su error máximo correspondiente indica que, de haber involucrado a personas provenientes de otro polígono del territorio parroquial adicional a los registrados, estas representarían un mínimo comparado con las principales.

Otro factor por el cual podría presentarse un sesgo en los datos es considerar la posibilidad de un caso similar al que encontró O'Mahony (2014) en donde las delimitaciones actuales de las parroquias católicas irlandesas no se han reformulado para considerar nuevos aspectos del paisaje que surgieron posterior a la delimitación parroquial inicial.

De esta manera, podrían existir espacios recién habitados como nuevos conjuntos habitacionales, que no estén contemplados en ningún polígono del territorio parroquial preexistente. Ligada a esta posibilidad recae el hecho que algunos encuestados desconocían su parroquia de procedencia de acuerdo con el

domicilio, o que incluso quienes la desconocían referían sus respuestas a la parroquia por proximidad, contestando con la parroquia más cercana o distintiva relativa a su domicilio.

Para subsanar el sesgo de los casos anteriores, sería preciso la realización de un proyecto en el cual se mapee el territorio de todas las parroquias de la Arquidiócesis de Toluca y de incluso de otras de la misma provincia eclesiástica pues como se notó, existían fieles que provenían de Tenancingo a asistir a las actividades de la comunidad. Esta cartografía se realizaría con la finalidad de valorar si estas delimitaciones consideran las nuevas áreas habitadas y aquellas potencialmente habitables. El siguiente paso consistiría en redefinir sus territorios, o en su caso, erigir una nueva parroquia. Una vez que todos los domicilios de los habitantes sean considerados al interior de una delimitación parroquial, sería preciso entonces iniciar con acciones que visibilicen la presencia de cada comunidad parroquial en su propia delimitación y así los habitantes identifiquen la parroquia en la cual pertenecen.

### *La comunidad habitante de la delimitación parroquial*

La encuesta del muestreo evidenció que la comunidad habitante de la delimitación parroquial representa la minoría de la comunidad con un 39.5% del total. De acuerdo con las entrevistas realizadas a estos fieles, a los que también les llamaremos “vecinos”, les motiva seguir participando de las actividades parroquiales la proximidad que les brinda la localización de su domicilio respecto a los espacios fijos de la parroquia que ofrecen distintos tipos de servicios, tanto religiosos e incluso médicos. El reducido tiempo-distancia que les otorga la proximidad, motiva a los fieles a aprovechar los servicios espirituales que otorgan espacios parroquiales, como la Capilla de Adoración

*“...un motivo por el cual me mantiene es la cercanía y otro que está la capilla y que puedo venir en cualquier momento porque el Santísimo está expuesto...todavía existe mucha cultura para que las personas traigan a sus hijos*

*a catecismo, entonces el hecho de que tenga cercanía para que te puedas trasladar caminando y traer y llevar a tus hijos, creo que eso influye para que las personas, pues se motiven a que traigan a sus hijos” – Rm*

*“vivo cerca, por lo que un motivo que me mantiene asistiendo es la cercanía y otro que está la capilla y que puedo venir en cualquier momento” -Vr*

. Es importante considerar la posibilidad de que existan fieles que, aunque no pertenezcan a la comunidad parroquial, aprovechen estos servicios. Sin embargo, no participan de las celebraciones y no forman parte de algún grupo parroquial por lo que no se cuentan como parte de la parroquia.

De acuerdo con la encuesta realizada, estos “vecinos” solo representan un 10% del total de habitantes católicos en la delimitación parroquial de acuerdo con el censo de 2020 del INEGI. A pesar de ser minoría considerable, para Floristán (1994) estos tienden a ser creyentes convencidos dado al alto grado de manifiesto el grado de incredulidad o de agnosticismo que se da en la ciudad en relación con ambientes rurales.

Existen tres posibilidades por las que el 89.7% restante de los católicos que no estén incluidos dentro de la comunidad parroquial. La primera es que reciben de pertenecen a otra comunidad parroquial diferente a la Nuestra Señora de los Desamparado, a segunda es que no son practicantes de la religión católica es decir “alejados” (DA, #173); o la tercera, que son nómadas parroquiales, nombre con el que Aguiló (2019) se refería a los católicos que son practicantes, pero no encuentran una parroquia aún que les convenza para integrarse.

Basándonos en lo anterior podemos establecer cuatro grupos de católicos de una delimitación parroquial: los “vecinos”, católicos que pertenecen a la comunidad parroquial a la que pertenece la delimitación; los “migrantes”, católicos que pertenecen a otra comunidad parroquial; los “nómadas”, aquellos que son practicantes, pero aún no se incluyen en ninguna comunidad y los “alejados”, aquellos que no son practicantes, pero aún se consideran católicos.

Sería preciso realizar un estudio actualizado año con año y con una muestra significativa, para averiguar a que grupo de los cuatros anteriores, pertenecerían los

habitantes católicos de una delimitación parroquial. Su clasificación y cálculo será necesario para que la parroquia a la que le corresponde esta delimitación lleve a cabo acciones como precesiones, visiteos, y otras de carácter evangelizador para de nuevo incluir a los alejados y orientar a los nómadas para motivarlos a integrarse de una comunidad parroquial.

Si tomamos en cuenta lo expuesto por Le Bourlegat & De Castilho, (2004, citando a Bordieu, 1987), al momento de realizar estas acciones de evangelización es que se llevan a cabo relaciones sociales, apropiando el espacio y convirtiendo la delimitación anteriormente secular, en un territorio sagrado católico. Para coordinar estas acciones de evangelización, en territorios especialmente amplios, es que se deberían de reactivar lo que en la parroquia de estudio se conoció como “Casas de Oración”. Estos lugares o espacios temporalmente sagrados permitirían coordinar espacialmente por lo sectores ya existentes, para continuar con la vivencia pastoral de los ya evangelizados.

La creación de estos nuevos espacios vendría siendo estas viviendas en los que se evangelizó y en las casas donde se realizó la oración. Estos espacios se convierten pues en nuevo territorio parroquial propiamente dicho, pues aquí ejerce su poder la comunidad y el párroco. Con estos nuevos territorios sagrados propiamente dichos, se apropiaría el polígono del territorio parroquial, es decir, el delimitado por calles, y se cumpliría su propósito de delimitación en tanto que consideraron la población para su evangelización.

La ampliación del ejercicio de poder en este polígono del territorio parroquial por medio de nuevos espacios sagrados permitiría realizar la misión de la Iglesia con mayor facilidad estableciendo así la hipótesis que “entre mayor sea la creación de espacios sagrados, mejor será la participación de los fieles en la comunidad”. Estos espacios tendrían que relacionarse con el principio de distribución que estableció la iglesia para definir un polígono del territorio parroquial en relación con la distribución y el comportamiento demográfico de la población.

### *Los espacios utilizados históricamente en la parroquia*

La delimitación parroquial de Nuestra Señora de los Desamparados no siempre ha correspondido a su territorio parroquial propiamente dicho. El auténtico territorio parroquial corresponde a los espacios sagrados que la comunidad parroquial utiliza. Las entrevistas con los informantes clave respecto a la historia de la parroquia y la revisión de los documentos permitieron la recopilación de la memoria comunitaria del territorio parroquial por medios de los espacios sagrados que se han ido creando:

*“En el Mercado Morelos hasta hace apenas unos años era utilizada la explanada para celebrar cada 12 de diciembre la misa de Nuestra Señora de Guadalupe, en la que los locatarios agradecían por los bienes recibidos, se ofrecían mole o tacos a los invitados, el párroco celebraba y el nosotros como ministerio de música de la misa de 1pm íbamos a cantar. Al terminar la misa incluso llegaban mariachis a amenizar la comida, no sé si eran estos u otros los que cantaban las mañanitas en la parroquia”- Dg*

*“Anteriormente cuando todo no estaba completamente urbanizado, durante las fiestas patronales se colocaba una feria en la calle Constitución de 1987”- Ly*

Este último testimonio coincide con lo citado del autor Valencia (2016), en donde agrega que en estas ferias había juegos mecánicos, antojitos, bandas de viento y danzas, en especial de los Doce Pares de Francia, de larga tradición cultural que atraía la atención de los que salían de misa.

Los entrevistados coincidieron que hoy día ya no se observan estas ferias y representaciones. La excepción fue la realización del concierto de la Orquesta Filarmónica por las fiestas patronales de 2023. A excepción de esta, el resto de las representaciones culturales estuvieron ligadas a la liturgia.

El uso del espacio mediante estas representaciones forjó la identidad de la parroquia de los Desamparados, especialmente de aquellos que aún las recuerdan. Sin embargo, por medio de la observación participante se logró averiguar que la

identidad de los miembros más recientes está estrechamente relacionada con cambios en torno a los llamados geosímbolos de los que habla Giménez, (2005), citando a Bonnemaison, (1981).

Un ejemplo de esto es que perduran los testimonios de las remodelaciones de los salones, o los robos en la Capilla de Adoración, cambios perceptibles que el cambio físico que se hacen resonar en la comunidad. Vinculando esto con lo habla Schiffini (2014) el primero ejemplo representa la defensa, por medio del uso del territorio y el segundo representaría el conflicto de los que habla en la recopilación teórica. Estos cambios en los geosímbolos de los espacios sagrados fortalecieron la memoria colectiva de estos y que a su vez permitió reconstruir eficientemente la historia de la comunidad.

Las acciones y representaciones, que permitieron el uso y la apropiación de los espacios sagrados, así como sus cambios en sus geosímbolos expresados en defensa y conflicto con estos, permitieron convertir los espacios en territorios sagrados. A estas acciones se sumaron además las interrelaciones ciberespaciales que se presentaron durante la transmisión de las Celebraciones Eucarísticas en Facebook Live, que se popularizó entre la comunidad durante tiempos de pandemia, e impulsó la creación de los ciberespacios sagrados, durante el tiempo en que los fieles interactuaban con la página de la parroquia.

*“La pandemia fue muy fea en cuanto era necesario tener que estar frente a una pantalla para escuchar misa, esperabas a que iniciara y realizabas todas las actividades enfrente de la pantalla”-Lt*

Estas plataformas aún siguen en uso. Sin embargo, el chat de la transmisión o streaming es insuficiente para permitir una interacción inmersiva que se equipare con la interacción presencial, que permite a los fieles comulgar sacramentalmente, confesarse, y unirse al resto de los asistentes en los cantos y alabanzas, además de comunicarse con el presbítero que preside la misa.

### *El espacio sagrado como territorio y lugar*

Las memorias del territorio y espacios sagrados de la comunidad parroquial anteriormente presentadas permitieron reconstruir históricamente los hechos en base una identidad construida alrededor de geosímbolos, tal es el caso del el Mercado Morelos, las vialidades contiguas al predio parroquial y al predio parroquial en sí. Esto de acuerdo con Giménez, (2005), citando a Bonnemaïson, (1981) le otorga una dimensión simbólica al espacio y territorio, convirtiéndolos también en lugar. Santos (2000) apoya esta afirmación diciendo que si el territorio es espacio a través del ejercicio del poder y es en los lugares dónde desembocan todos los poderes y todas las fuerzas, el lugar puede ser territorio.

Esto concordaría con la manera en cómo la Iglesia Católica conceptualiza al espacio sagrado tanto como territorio, como lugares sagrados. Sin embargo, también está consciente de las diferencias entre ambos pues, un territorio es un espacio que está relacionado con la apropiación y uso de este por medio de relaciones poder, mientras que el lugar es el mismo espacio, pero ligado a la identidad de la comunidad relacionados con un geosímbolo.

La iglesia católica pues aborda al espacio como territorio al momento de establecer una organización jerárquica para así ejercer acciones pastorales y evangelizadoras con las que se apropia de un espacio delimitado; y lo denomina lugar, cuando es punto de encuentro y reencuentro de la comunidad, cuyo principal motivo, aunque no el único, es la celebración de la misa para establecer un encuentro con el que para los católicos es el Dios vivo, presente en el Santísimo Sacramento.

En la parroquia de estudio se observó que en cuanto el Santísimo Sacramento se hizo presente, este espacio era referido como lugar. En estos casos el Santísimo Sacramento se consideraba como geosímbolo en cuanto fuera un elemento en el espacio al cuál la comunidad le dotaba de una dimensión simbólica que alimentaba y confortaba su identidad como Giménez, (2005), citando a Bonnemaïson, (1981) mencionaba. Esta identidad es íntimamente relacionada a reconocer a Jesucristo

que también los católicos consideran es dios, en la hostia consagrada. Por esto último, es que además de un geosímbolo, también se incluiría dentro de la definición de una hierofanía, pues como afirma Eliade (1992) supone una irrupción de lo sagrado en el espacio.

Las opiniones de la permanencia y temporalidad del Santísimo Sacramento como hierofanía son variadas en la comunidad, pues unos consideran que no se perdería su condición de espacio sagrado así ya no esté presente en él:

*“Aunque se haya retirado de una de las casas durante la visita de las 7 casas, ahí sigue Jesús Sacramentado, no a fuerzas tiene que estar ahí físicamente. También está espiritualmente.” – Vn*

y que no perderían su condición sagrada aun así haya sido profanado:

*“El hecho de que la capilla de adoración haya sido profanada no lo hacen más o menos santo por el hecho de que esté el señor ahí y es un lugar de encuentro de la Comunidad con el señor.” -Cs*

o que simplemente un espacio es lugar sagrado de manera permanente una vez que se haya dedicado para ello, independientemente de la presencia del Santísimo Sacramento.

*“La iglesias o templos son espacios destinados a la adoración de Dios. Son lugares específicos que ya se pues se establecieron.” - Ag*

Estas dos últimas posiciones concordarían con la del canon católico de nombrar a los espacios como lugares sagrados una vez que se destinan al culto divino o sepultura de los fieles mediante la dedicación o bendición prescrita por los libros litúrgicos (CIC, #1205) y que al menos de que estos sean destruidos, no pierden esta dedicación o bendición aún haya sido objeto de usos profanos (CIC, #1238 § 1 & § 2).



### *De los espacios sagrados fijos*

Dadas las anteriores disposiciones de la Iglesia Católica, queda claro que para aquellos lugares sagrados dedicados o bendecidos, la temporalidad de su condición de sagrados es indefinida en tanto no sea destruido el lugar, a diferencia de los espacios sagrados no fijos y/o flujos que se diferencian de los primeros porque ser definidos no solo espacialmente sino también existir en un periodo de tiempo determinado. Un lugar sagrado fijo por lo tanto puede llegar a ser no fijo y/o un flujo, en cuanto este haya sido totalmente destruido, pues ahora se podría establecer un periodo definido de tiempo durante el cual este espacio estuvo dedicado o bendecido para las prácticas católicas. Mientras tanto estos lugares fijos, al no poder ser delimitados en el tiempo, estarían pues solo delimitados espacialmente.

De acuerdo con lo observado en campo, los principales espacios sagrados fijos identificados fueron los templos, pues estos se caracterizaron por distintivas características arquitectónicas. Los lugares fijos registrados se distinguieron por poseer las características propias de un templo enlistadas por Daud (2020): la nave central, un campanario, las bancas dispuestas a ambos lados y el presbiterio con todas sus características, destacado el altar y todas las imágenes que en él se encontrasen. La excepción fue que, en la capilla de Santa Teresita, se notó la ausencia de las imágenes del Vía Crucis alrededor del templo, así como de confesionarios. Esta ausencia de los elementos básicos puede atribuírsele a la reciente construcción de la capilla y la reducida necesidad de estos elementos, pues el viacrucis puede orarse sin imagen y se observó que un confesionario, puede adaptarse al lugar con la condición de que el sacerdote pueda confesar.

La presencia de los altares fijos es esencial para identificar templos, pues solo se identificaron tres altares fijos que correspondían tres templos, el templo parroquial, la capilla de Santa Teresita del Niño Jesús y la capilla de Adoración perpetua. La observación participante de las prácticas dentro de estos templos permitió confirmar que todos y cada uno de ellos resultaban ser el punto fijo o centro del mundo del templo como espacio sagrado fijo, así como lo escribió Pérez Prieto, (2011). En

campo se pudo identificar, además, que alrededor de todos los templos se organizaban otros espacios que eran considerados como espacios sagrados fijos como las oficinas, criptas y salones parroquiales.

A pesar de que los edificios donde se encuentren estos espacios no forman parte arquitectónicamente de las naves centrales de los templos, sí que constituyen una extensión de estos. De esta manera, el centro de todos estos conjuntos arquitectónicos consistiría en la nave central de ambos templos como lugar sagrado. A su vez, el centro de todos los espacios dentro del templo consistiría el altar como lugar sagrado dedicado o bendecido. Por esta razón, los espacios sagrados parroquiales fijos conformarían todos los espacios que se organizan en torno a los altares dedicados o bendecidos.

Todos estos espacios vendrían delimitados a su vez de los límites catastrales de los predios presentados anteriormente. Cabe recalcar que se observó que algunos fieles se refieren a estos predios fijos bajo los erróneos conceptos de “parroquia” o “Iglesia” y solo algunos, especialmente aquellos que poseían formación en sus grupos parroquiales, se referían a estos como “templos”. Esto puede deberse a que los fieles buscan diferenciar aquellos espacios seculares de los eclesiales identificando a los espacios en donde los católicos se reúnen como Iglesia o parroquia.

### *De los espacios sagrados no fijos-flujos*

Para Santos (2000) el espacio es considerado un conjunto de flujos que permiten modificarlo, de ahí es probable que Rosendahl (2009), teorizara la existencia de los espacios sagrados “no fijos-flujos”. Estos utilizaban espacios públicos o privados que eran incluidos dentro de la delimitación parroquial y que podrían ser catalogados como profano. Estos espacios públicos eran caracterizados por medio de adornos, imágenes y en los cuales se reunían la gente para poder rendir culto o mostrar una devoción en estos espacios durante un tiempo que podía ser definido. Usualmente, los espacios públicos eran utilizados los flujos o procesiones

presentadas durante el tiempo de observación y a estos se les asociaba espacios de propiedad privados que fungían como espacios no fijos e involucraban las cocheras de los domicilios de los fieles por un determinado tiempo.

La diferenciación entre un espacio fijo y un espacio no fijo-flujo radicó en que como se mencionó anteriormente, el tiempo en que uno fijo es considerado sagrado no se puede determinar al menos que no sea destruido mientras la del segundo si se pudo determinar. La frecuencia de cambio del espacio por parte de las procesiones, correspondían a la velocidad con la que avanzaban sus participantes, mientras que las cocheras, adquirirían su sacralización, en tanto el Santísimo Sacramento u otra hierofanía, estuviera en estos lugares y el límite del espacio, las barreras físicas de las propias cocheras, como paredes y otras.

Esta observación confirmaría la definición operacional que se obtuvo discutiendo la teoría en los puntos anteriores. Pues los espacios sagrados no fijos-flujos, a diferencia de aquellos fijos, representaron una apropiación y uso de espacios de la delimitación parroquial, que usualmente eran destinados para diversos usos seculares y que fueron modificados durante un tiempo para poder prestar el culto divino. Este hallazgo puede compararse con los estudios que realizó Kong (2001), relacionados con el concepto de los espacios sagrados “no oficiales” demostrando la flexibilidad entre la formación de espacios sagrados y su flexibilidad en categorías

Durante el tiempo de estas procesiones las calles por las cuales se realizaban las caminatas eran caracterizada por los integrantes del grupo de música que amenizaban con cantos y alabanzas en compañía de instrumentos, cuando la liturgia así lo permitía, o en si no, los cantos se hacían a capela por la solemnidad que representaba la conmemoración. Estos móviles, pueden ya sea, encabezar la procesión (como en el caso del Domingo de Ramos) o ser escoltados por la multitud de fieles en hilera a cada lado caminando por las aceras.

Por lo tanto, el tiempo por el que estos espacios son sagrados, depende de dos variables en particular, la primera, el tiempo máximo destinado para dicha actividad, como en el caso de Domingo de Ramos, cuya marcha se tenía prevista para iniciar a las 11:30 horas y terminar a las 12:00 horas con el inicio del oficio dominical. La

segunda, la velocidad de marcha de los encargados de movilizar los signos e imágenes que marcaban el paso siendo por ejemplo la persona encargada del incienso o el mismo sacerdote que recogía las hostias consagradas. Este paso puede estar determinado por la fatiga del portador y que muchas veces puede aminorarse por su voluntad impulsada por la “fe”.

Si existiese alguna externalidad que pusiera en riesgo la integridad de los fieles, es que se suspendería la actividad por elección del sacerdote, pues se antepondría la salud de los fieles. Así se presentó en la realización del recorrido pues en la procesión de la Virgen de los Desamparados el día 11 de mayo de 2023, pues está casi se suspendía por el registro de una tormenta que generó intensas precipitaciones. Este correspondería a un agente perturbador o proceso físico externo que representó una influencia en la realización de alguna procesión salvo en esta, pues fue realizada durante el periodo de verano, estación que de acuerdo con los climas templados del territorio se presenta el mayor índice de precipitaciones respecto a todo el año.

Las principales vialidades utilizadas durante los flujos o procesiones fueron Horacio Zúñiga, en su tramo entre Rodolfo Soto Cordero y 23 de septiembre, relacionadas con la proximidad y cercanía al templo parroquial. Todas las procesiones partían de un lugar sagrado fijo y por medio de convocación o del permiso del párroco. Aunque la delimitación parroquial posee una extensión de 140.230, el cuadro de uso de las procesiones solo abarca una extensión de 12.790 ha, usando tan solo el 9.12% de la superficie. Esto implica que solo los domicilios dentro de ese porcentaje de extensión podrían ser considerados espacios no fijos, y por lo tanto se consideraron como opción para poder albergar al Santísimo Sacramento en cualquiera de los tres momentos del año litúrgico: el Santo Jubileo, la visita de las 7 casas y Corpus Christi.

Los recorridos efectuados por las procesiones solo consideraron pues la porción centro-oeste del polígono del territorio parroquial y descartando toda la porción oeste, que correspondería a los sectores 8,9, y 10. Pueden existir diversas razones de esto, empezando por que la calle Miguel Soto no se podrían realizar presentar

espacios no fijo-flujos, debido a la prohibición del paso que se impuso debido a la presencia de un sistema de fracturas que pone en riesgo la estabilidad estructural de los edificios de esta calle. Otra de las externalidades físicas relacionadas fueron los encharcamientos e inundaciones que comúnmente se presentaron en las calles Paseo Universidad y Avenida Vicente Guerrero que detenía a los coordinadores de pastoral a realizar procesiones.

Otras de las razones por las que los coordinadores parroquiales no hubiesen considerado esta porción de la delimitación parroquial, puede deberse a que ya haya sido considerada previamente en los años anteriores, esto de acuerdo con el testimonio del Coordinador de Pastoral.

*“Siempre procuro que las casas, y los recorridos sean diferentes años con año, con el objetivo de evangelizar e incluir a las personas, invitarlas a participar... solo fue en 2016 cuando se inició la procesión de Domingo de Ramos desde la capilla de Santa Teresita”- Cp*

A pesar de que una vez ya haya sido utilizada esta porción, esta zona continúa siendo desatendida. Podríamos atribuirle la inutilización de este espacio también a la fricción espacial que representaría la avenida de Vicente Guerrero, y la presencia de sus cuatro carriles. Esta requeriría de personal que detenga el flujo vehicular, generando retrasos en los tiempos de desplazamiento de los pasajeros y sus pilotos que se encontrasen con un flujo aún de reducida velocidad respecto a la suya en caso de ser paralelo el encuentro, o en caso de ser perpendicular, reduciría el tiempo al obligarlos a posicionarse en alto total durante el tiempo que la procesión dejase de utilizar el espacio la vialidad por la que transitan encontrándose con cuatro carriles seguidos.

La mayoría procesiones involucraban ya sea al Santísimo Sacramento, así como otras imágenes de la Virgen María o de otros santos. Solo las procesiones de la Indulgencia Plenaria y la de los Jóvenes de Renovación del Decanato no involucraron algunas de estas representaciones ya que no se ligaban a alguna celebración establecida en el calendario litúrgico y por lo tanto no dependían de la celebración relacionada a algún culto. Estas últimas procesiones mencionadas,

también se registraron también como las únicas que empezaban o finalizaban fuera de la delimitación parroquial pues el resto iniciaba o terminaba dentro de él. Esto se debía a que estas últimas eran convocadas exclusivamente por el párroco como cabeza de la comunidad y por lo tanto solo correspondía a esta atenderlas.

Para el caso de la procesión de Indulgencia Plenaria, aunque esta inició en la parroquia, finalizó en la Catedral Metropolitana de San José, sede de la Arquidiócesis de Toluca, como parte de una sola convocación que realizó el arzobispo metropolitano. Por otra parte, la procesión del grupo de jóvenes de Renovación inició en el parque Vicente Guerrero, en el polígono correspondiente al territorio parroquial de San Bernardino de Siena, parroquia perteneciente también al decanato de San Carlos Borromeo. Aunque ambas procesiones utilizaron vialidades de la delimitación parroquial, estas no pretendían hacer uso de este espacio como parroquia, sino más bien como comunidad a nivel arquidiócesis para la primera y a nivel decanato para la segunda.

Las procesiones con mayor participación involucraban celebraciones de Semana Santa, relacionados con puntos clave de la celebración cristiana en estos días, las que marcaban el inicio y el fin de la semana santa y en el punto culmen o clave de la celebración. Aquellas que registraron menor participación fueron aquellas que se realizaron en una convocación única, es decir, que en un anterior o posterior a ellas no se realizaron otras actividades religiosas.

Esto podríamos relacionarlo a la ausencia de la disposición de los fieles al enterarse que solamente los citaban para esta actividad en particular, lo que implicaría el desplazamiento de la mayoría de la comunidad, puesto que posee su domicilio en una delimitación diferente al de la Parroquia de los Desamparados

### *Cualidades de los espacios sagrados por las que los fieles asisten*

Como ya se mencionó anteriormente, la proximidad, el reducido tiempo-distancia, vinculado con la presencia de los principales ejes viales que los fines de semana

presentaban reducido tráfico vehicular ante la ausencia actividades laborales y educativas motivaban a los fieles a asistir desde otras delimitaciones eclesiales. Estas son cualidades que se les atribuye a los espacios sagrados por su ubicación relativa a los domicilios de los fieles.

Aunque el anterior fue el principal motivo por el cual los fieles decidían asistir a la Parroquia de Nuestra Señora de los desamparados, las entrevistas realizadas muestran otras importantes razones para esto. Una de estas fue la diversidad en cuanto a disponibilidad de horarios de las misas de precepto dominical:

*“A los pocos años de casados mi esposa y yo teníamos poco tiempo libre, por lo que encontrar el horario de misa de las 2 en esta parroquia (Precepto dominical de las 14:00 hrs) fue uno de los puntos que nos motivó a asistir...” -Jj*

Lo expresado por este informante, se relaciona con lo que al respecto Floristán (1994) mencionaba que cuanto más integración sociocultural, más práctica religiosa dominical existirá, dentro de un proceso generalizado de secularización. Esto coincide con la diversidad de parroquias de las cuales provienen los feligreses de que asisten a las misas de precepto dominical que reportan los fieles, posee mayor número de horarios de misas durante los domingos a diferencia de otras parroquias. Además de la flexibilidad que suponen la diversidad de horarios dominicales las entrevistas también permitieron hallar que existe flexibilidad de horarios del catecismo:

*“...un motivo para quedarnos en esta parroquia fue el catecismo para nuestros hijos, este, aquí me pude también acoplar incluso por los horarios...” - Jj*

Este último apostolado de catequesis ha sido una de las características principales de la comunidad de los últimos años por dos principales motivos, el primero la estructuración bien planeada y la calidad de la catequesis, que atraen no solo los padres que desean recibir formación de la fe católica para sus hijos, sino que también atrae a catequistas que por la proximidad a su domicilio también se les presenta como facilidad para impartir la catequesis:

*“Mi hermano mayor, estuvo allá en la parroquia del Sagrado Corazón 3 años y este no, no perseveró mucho tiempo allá por los catequistas, eran muy malas.*

*Mi mamá no quería eso para mí por lo que me mandaron acá, porque era otra parroquia cerca de nosotros. Ahora sí, también participo ahora enseñando...” -Vn*

*“Pertenezco a la parroquia de la divina providencia. La cual comprende 7 colonias, sin embargo, ya llevo 10 años aquí apoyando y realmente me gustó mucho la cuestión de la solidaridad, de la armonía, de la unidad. - Pc*

Como lo remarca este último informante, también la remodelación de la infraestructura de los salones impulsados por el párroco ha motivado a los fieles a asistir:

*“Con todos los proyectos que ha elaborado el padre Rafa ya ha sido uno de los motivos por el cual es que también la gente viene, simplemente podemos ver los salones parroquiales o la capilla de Santa Teresita, en los que el padre ha invertido bastante” - Pc*

Las labores del actual párroco no solamente se han concentrado en la remodelación de los espacios ya existentes, sino en la creación de nuevos como las criptas o la capilla de Santa Teresita. El párroco no solo impulsó la creación de espacios sagrados físicos, sino también de ciber espacios creando una página web, y de redes sociales siendo la principal la de Facebook en donde se transmiten rosarios, celebraciones eucarísticas y procesiones.

Estos ciberespacios, que como se mencionaron anteriormente fueron impulsados por la pandemia de COVID-19, posibilitan escuchar la celebración eucarística por medios como celulares, tabletas o laptops. Fieles que participan de la misa en los espacios físicos y de los que la escuchan en los medios digitales, destacaron la prédica del párroco ofrecida todos los domingos la cual resaltaron es “atractiva y amena”, con temas de actualidad y que inspiran a actuar como buenos cristianos, católicos y ciudadanos.

Actualizado con los temas actuales, ha motivado a la comunidad a actuar conforme a los valores cristianos en distintos aspectos de su vida eclesial como participando en la llamada “Marcha por la Vida” o instándolos a organizarse y exigir mantenimiento de los espacios públicos en calles en las que habitan, instándolos a organizarse con los delegados y fortaleciendo el sentido de identidad vecinal. Las



iniciativas propias y características del actual párroco incluso motivan a fieles a procurar seguir recibiendo su pastoreo, aunque ya no se encuentre dirigiendo la parroquia donde lo conocieron inicialmente:

*“Conocí al párroco en la comunidad de Ocho Cedros y posteriormente pues ya empecé a seguir su pastoreo aquí en los Desamparados.”- Yh*

De entre todas las características de la parroquia la que atraen a los transeúntes y que los vecinos de la parroquia aprecian especialmente es la presencia de la Capilla de Adoración Perpetua:

*“El motivo por el que me integré a la comunidad pues primero fue la capilla de adoración”- Ad*

*“al menos donde yo igual pertenezco, yo tengo una capilla de adoración en el santísimo las 24 horas. Pero la más conocida es aquí, la de Nuestra Señora de los Desamparados.”- Po*

Prueba de la distintiva la presencia de esta capilla que sólo en esta parroquia de la arquidiócesis existe este grupo conocido como “Intimidad con Dios” cuyo centro principal de encuentro es en oración con el Santísimo Sacramento.

*“Por el momento es el único grupo que hay aquí en Toluca, este grupo es nacional, este movimiento es nacional y hay otros movimientos en diferentes partes de la República.” Miembro del grupo Intimidad con Dios*

*“Lo que une a nuestro grupo es la capilla de adoración porque es la misión de intimidad con Dios, adorar a Jesús Eucaristía y a quien lo encontramos. La capilla de oración es el centro, la razón de estar aquí también.”-Paty, coordinadora del grupo Intimidad con Dios.”-Gf*

*“El santísimo sacramento es, digamos como fue la fuente, la base y a la vez el culmine de todo católico cristiano, porque es tener cada vez más un encuentro más vivo.” – St*

Especialmente los miembros de este grupo, es indispensable encontrarse en un mismo lugar con su Dios, pues es el lugar por excelencia para poder encontrarse con él:

*“Por nuestra humanidad no lo alcanzamos a ver hasta que lo ves de frente en esa tremenda custodia y entonces todo cambia. Nos asomamos por la ventana todos los días y, claro está el real, pero creo que nuestro ser humano necesita verlo en la custodia.” – Gf*

*“La capilla te ofrece esa intimidad con él y sin no cada uno andaría disperso, cada uno como servidor. No tendría un rumbo adecuado, entonces es muy importante ya que la presencia de él. El punto principal aquí es en Santísimo por eso el grupo se llama Hacia la Intimidad con Dios”-Po*

Existen fieles que concuerdan con estas opiniones, aunque no al nivel de polarización que presentan los miembros de este grupo en sus discursos y no solamente limitándola a la Capilla de Adoración Perpetua, sino también a otros espacios donde está presente la Hostia consagrada:

*“Es más fácil a meditar, a orar más con el corazón en una capilla o un templo que estando fuera. Bueno, si sabes que está Dios contigo, pero bueno, el mundo te distrae un poco, pero sí estando en. Es más fácil estar con el señor delante como al recibir la comunión después de comulgar.” -Cb*

Para otros, sin embargo, Dios se encontraría en todo lugar, siendo equivalente su presencia así sea en el templo o en una vialidad pública:

*“Con la gente puedes encontrar en cualquier lado, te puedes encontrar con el señor en cualquier templo, en cualquier lugar.”- Cs*

O incluso puede encontrarse en todas las personas físicas:

*“En el santísimo es donde podemos encontrarla realmente, pero hay también otras maneras de encontrarlo, todos los hermanos que necesitan los necesitados, los que indigentes y todos aquellos”- Rm*

De las anteriores, las principales razones por las que los fieles deciden asistir a esta parroquia y no otras son: la proximidad de los que habitan dentro del polígono del territorio parroquial y la atracción de la Capilla de Adoración como lugar central. La primera corresponde a los católicos que habitan ya sea dentro o en proximidades

del polígono del territorio parroquial. El concepto de proximidad en este caso remite al reducido tiempo y distancia entre el domicilio del fiel y la parroquia a la que asiste.

Por otro lado, la atracción espacial de los fieles en torno a la capilla de Adoración puede ser explicado bajo la luz de la teoría de la religión de Eliade hasta la clásica teoría del lugar central de Christaller, en tanto que la capilla pueda ser entendida como un lugar central que ofrece un servicio usualmente poco común, en este caso de índole religioso. Este servicio poco común es aquel que atrae incluso a los miembros de otras comunidades a asistir y según estos es el de “poder encontrarse con el señor vivo”. De esta manera, la capilla ofrece según los católicos el servicio de poder encontrar a Dios, por medio de la ostia consagrada, expuesta las 24 horas del día y los 365 días del año.

### *Niveles de sacralización espacial*

Los comportamientos comunitarios observados evidenciarían que, al menos en esta parroquia católica urbana, el modelo del Espacio Sagrado y Espacio Sagrado segundo de Rosendahl (1997) es insuficiente para poder describir los espacios sagrados y profanos. En primer lugar, no considera la creencia de la omnipresencia de Dios de los católicos, lo que convertiría todo espacio en sagrado. Segundo y, no diferenciaría los niveles de sacralización que le otorgan los católicos de la comunidad a los distintos espacios, pues, aunque consideren la posibilidad de Dios de poder encontrarse en todo lugar, la comunidad prefería centrarse en una hierofanía como punto fijo para dirigir sus sentidos y prácticas.

En ambos casos, tanto teológico y observado, el máximo nivel de sacralización corresponde al Santísimo Sacramento expuesto pues para los católicos de la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados su presencia representó el centro de adoración en el espacio donde se encontrase. Por medio de la observación se confirmó la existencia del culto que Morales (2020) exponía como latría, pues el comportamiento que los fieles adoptaban era de adoración.

En las misas, los miembros de liturgia, el sacerdote y los fieles hacían una reverencia hacía el altar y la sacristía en los espacios dedicados, mientras que en aquellos en donde el Santísimo Sacramento estaba expuesto, la adoración era un más notoria, caminando sin mostrar la espalda, siempre en comportamiento solemne, en silencio, de rodillas o incluso postrados y ofreciendo oraciones, alabanzas o palabras que los fieles consideraban “hermosas”.

La sacralización se perdía una vez que se les impida distinguir visualmente la presencia del que consideran el Dios vivo, ya sea por una barrera física o la pérdida de claridad ante la distancia. Así ocurre en la capilla, pues, aunque forma parte del mismo complejo la parte oriental es dividida por una falsa pared y aunque aquí se considere aún sagrado por formar el mismo edificio, lo es en menor medida por no poder ser percibida visualmente la hostia consagrada.

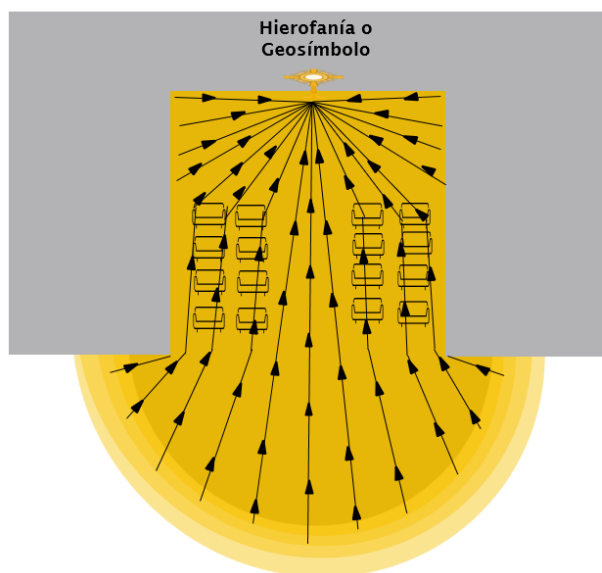
*“Yo considero que sí, las escaleras de la capilla ya no podrían ser sagradas debió que ya no estas con nuestro señor, ya no puedes estar en contacto con él”-  
Po*

Aunque la presencia de esta hierofanía no podía ser percibida visualmente se observó que otros estímulos informaban al fiel de la presencia del Santísimo Sacramento en el lugar, como el sonido de la campana cuando está en procesión o por la reacción de adoración de otros fieles que ya lo habían detectado. Igualmente, cuando deja de percibirse estas señales y signos, la sacralización otorgada se reduce.

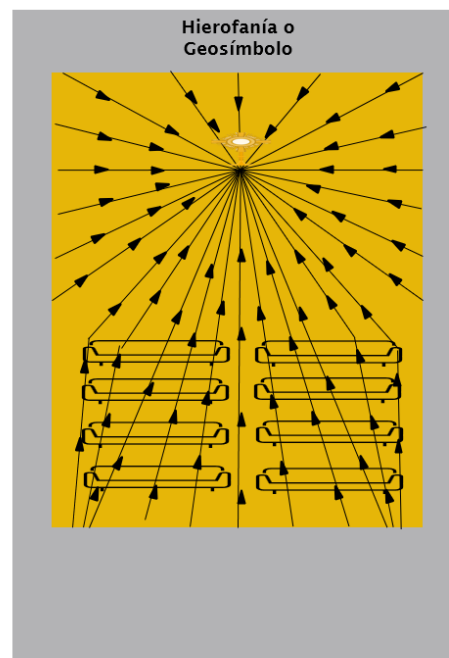
La observación de estos comportamientos confirmaría el estatus del Santísimo Sacramento como hierofanía, al considerarse lo que Rosendahl (2009) llama “punto fijo” o “centro del mundo”. El término “fijo” no referiría solo a la temporalidad, como para el caso de la distinción entre espacio sagrado fijo de los no-fijos flujos, sino a la atención, que de acuerdo con lo observado es inamovible respecto a este punto o centro del mundo. Como se mencionó anteriormente los límites de las cocheras en donde se encontraba el santísimo sacramento durante algunas celebraciones delimitaba físicamente el espacio sagrado en que estas se convertían durante el tiempo que el Santísimo Sacramento estuviera expuesto. Lo mismo ocurría al

ingresar a un templo o a la capilla donde está expuesto constantemente, pues los límites de la construcción donde se encontraba delimitaban el espacio sagrado Véase modelo de la figura. En caso de la ausencia de estos límites, la sacralidad del espacio se conformaría por círculos concéntricos, en torno al santísimo como hierofanía, “punto fijo” o “centro del mundo”, como se muestra en el modelo de la Figura 17.

b)



a)



**Figura 17. Sacralización católica de los espacios sagrados en círculos concéntricos**

Como se observa en las imágenes, el nivel de sacralización se reduciría alejándose del punto fijo en cuanto disminuye el estímulo sensorial que le informa a la comunidad de la posición de la hierofanía, hasta convertirse a un espacio en el que Dios existe tan solo por acompañar a los fieles, tras invocado por estos o solo si estos consideran que está con ellos porque puede ser omnipresente.

Si el espacio “más sagrado” era la capilla del Santísimo Sacramento, los consiguientes en orden era donde existen otros puntos fijos o centros del mundo como representaciones de Jesucristo o Dios padre, seguido por aquellos espacios en donde existen representaciones a la Virgen María, como cuando al final de las

celebraciones en donde los fieles por indicación del sacerdote que oficiaba volteaban su vista a la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados a realizaba la oración de despedida de “Dulce Madre”. Estas observaciones en las que se le rendía culto a la Virgen María coinciden con la información recabada de una de las entrevistas.

*“La presencia de nuestra mamita (Virgen María), en su advocación de nuestra señora de los Desamparados hace que efectivamente muchas personas desamparadas se acerquen a la parroquia porque ella es muy intercesora”- C1*

Además de aquellos espacios de culto a la Virgen María seguirían en orden de aquellos con representaciones de los santos y por último por la presencia de otros símbolos religiosos como el crucifijo y la cruz cristiana. El culto a estas representaciones coincide con los niveles de culto descritos por Morales (2020) de latría, hiperdulía y dulía respectivamente. De acuerdo con lo que representara la hierofanía, el nivel de sacralización iniciaría en cualquiera de estos tres, como punto fijo y de donde parten los círculos concéntricos, en donde disminuye la sacralidad del espacio hasta el espacio donde solo es sagrado personal y subjetivamente por el fiel que lo reconoce como tal debido a la posibilidad de Dios de presentarse en cualquier espacio dada su omnipotencia.

### *Lugares sagrados sin puntos fijos o centros del mundo*

Aun cuando las creencias de la Iglesia Católica aseguren que Dios por su omnipotencia, también puede ser omnipresente, la opinión de presencia de Dios espacialmente es dispar, pues aunque reconocen que su presencia es en todo lugar, reconocen también que existen claras diferencias entre un espacio que no ha sido dedicado a actividades religiosas a un espacio en donde se encuentra presente la Hostia Consagrada en donde según la Iglesia Católica, por substanciación deja de ser pan y vino para convertirse en el cuerpo y sangre de Jesucristo.

Estas opiniones, podría aseverarse, son producto de la distinción vivencial entre un espacio en donde practican actividades sagradas a unas donde practiquen meras actividades profanas que poco tienen que relacionarse con lo divino. Aunque Dios se encontrase en todas partes, la experiencia vivencial de los fieles hace distinguir entre un espacio donde es sencillo encontrarse con él a donde no lo es con tanta facilidad.

Es así como en el templo, las capillas o incluso los salones parroquiales, se realizan sin complicaciones acciones para tratar de entrar en contacto con Dios, acompañados de expresiones mejor percibidas como entonar salmos, cantar alabanzas y enseñar el catecismo; mientras en otros espacios, estas prácticas pueden ser discretas o directamente no existir por la presencia de fuerzas seculares que impedirían la abierta expresión del fiel.

En ambos espacios, signos que son percibidos por el fiel pueden motivan la realización de actos religiosos con mayor libertad. Por ejemplo, la escucha de cantos más efusivos o de predicaciones que consideran inspiradoras, los motiva a participar con mayor efusividad, creando así distintos rangos de sacralización de los espacios, alabando el nombre de Dios, bailando o cantando, creando así lo que muchos expresaban como “una fuerte presencia de Dios”, fortaleza que según ellos no sentían en el mismo espacio momentos antes.

Por lo tanto, esta “presencia de Dios” no es percibida con la misma intensidad en el mismo espacio y tiempo, creando así un espectro de sacralización de los espacios a razón de la percepción de los fieles. Cada espacio puede ser sagrado de acuerdo con el sentimiento de la presencia de Dios en este. Aunque aún no queda claro qué clase de estímulos generarían individualmente esa percepción, si queda claro que existen características propias que un grupo de individuos en común reconocerían a un espacio como sagrado. Al ser comunitario este reconocimiento, se le dota de valor religioso a los espacios y son motivo de reunión de la comunidad en ellos. La presencia del Santísimo Sacramento ya sea en su consagración o expuesto, es el motivo principal de encuentro de la parroquia como lo afirma el Documento de Aparecida.

El motivo de celebración de la Celebración Eucarística o misa, en la que la hierofanía del Santísimo Sacramento se hace presente mediante la consagración, se convirtió en la principal Lógica de la Equivalencia espacial de la comunidad, mientras que la Lógica de la Diferencia fue aquella en la que individual y grupalmente, no se les permitió participar de esta celebración. Estas lógicas hacen que los fieles discriminen los espacios sagrados de los profanos en primero lugar en un entorno urbano, reduciendo así las opciones para asistir a una misa. Sin embargo, no explica aún por qué eligen específicos templos o capillas para esto.

Los criterios de esta elección, tras analizar las respuestas de las encuestas son individuales, pero corresponden a un mismo discurso religioso que en los católicos inicia con la catequesis, bien que haya sido impartida en los hogares de los feligreses o en los salones. Estos discursos son producto de lo que proclama la Iglesia Católica en su catecismo asegurando que por medio de la Eucaristía es que se reconcilia y se conduce a iglesia a una comunión con Dios. Esta motivación corresponde a la razón de las interrelaciones sociales en los templos y capillas para la celebración de la Eucaristía y se convierte en la faltante Lógica Fantasmagórica, retomada por Jabareen y Eizenberg. Esta es la principal razón de ser en el territorio de las reuniones comunitarias para su encuentro y a su vez razón de la creación de espacios consagrados para ello como templos o capillas.

Esta lógica fantasmagórica de la comunión con el Dios vivo, al que los católicos consideran es el Santísimo Sacramento, es preferente, aunque no es exclusiva pues, a pesar de que no exista el Santísimo Sacramento, los fieles se reunieron en los salones parroquiales para el catecismo o en la casa de uno de ellos para, por ejemplo, poder ensayar un conjunto de cantos. Estas solo pueden explicarse con otra lógica fantasmagórica que corresponde a la misión y visión de la Iglesia Católica. La parroquia pues como porción de la iglesia y grupo hegemónico dentro de la ciudad, comparte la misión y visón de la Iglesia Universal. Esta misión de anunciar el evangelio, experimentar la vida cristiana, la integración de la comunidad y la celebración de los sacramentos expuestos en el Catecismo de la Iglesia católica coincide con los eventos observados de la comunidad en donde las reuniones se realizaban para cumplir estos objetivos.



Las interrelaciones sociales de la comunidad de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, motivadas por las tres lógicas, crean espacios sagrados, que varían en tiempo y espacio Le Bourlegat & De Castilho, (2004) coinciden con este supuesto al afirmar que un territorio sagrado inicia manifestándose por iniciativas colectivas e individuales. Temporalmente Inició con la erección de la parroquia durante 1972, en los que la comunidad de aquel entonces se reunía con el predio recién donado y consagrado por el primer obispo de Toluca (Le Bourlegat & De Castilho, 2004).

Cabe distinguir a los espacios que crean aquellos que no pertenecen a un grupo parroquial de entre aquellos a los que sí. Los primeros obedecen a los llamados hechos por el párroco que a su vez obedecen a las celebraciones del tiempo litúrgico. Los segundos, además de que obedecen a estas convocatorias del tiempo litúrgico, también obedecen a las convocatorias que realizan sus respectivos coordinadores de grupo. De esta manera se distinguiría entre los espacios sagrados cuya lógica fantasmagórica fue solo la del motivo de celebración, estrechamente ligada a los tiempos y formas de la liturgia; a aquellos espacios cuya lógica fueron los motivos de vivencia y proclamación cuyos tiempos y formas disponían cada uno de los grupos parroquiales.

Estas reuniones sociales de los grupos parroquiales crean espacios meramente sociales y no necesariamente ocupan de una imagen o del Santísimo Sacramento como punto fijo o centro del mundo del que habla Rosendahl, sino que la hierofanía puede presentarse para los católicos como “Dios en medio de nosotros” y no en “el centro de nosotros”. Asimismo, se concibe que Dios es omnipresente y en todo lugar, y que puede presentarse en cualquier momento para incluso “poder abrazarte”.

La hierofanía vendría objetivamente definida por el hecho de que los fieles están reunidos como grupo, como comunidad y como iglesia en donde está presente Dios, incluso sin la necesidad de invocar su nombre. La manifestación sagrada o hierofanía se presentaría en el tiempo entre la oración de inicio y la oración final o en su ausencia, mientras duren las acciones religiosas. Estas acciones se

distinguirían de otras seculares o profanas, mientras que estas cumplan con la misión de la Iglesia. Precisaría una investigación sociológica y teológica específica a los comportamientos comunitarios para distinguir aquellos de los que se alineen a la misión de Iglesia Católica de los que no.

La única manera que los estudios parroquiales territoriales puedan ser objetivos es recabando la información comunitariamente y no personalmente. Si bien existen espacios sagrados personales, estos no cobrarían importancia al momento de tomar decisiones de carácter comunitario. Puesto que no existe un registro oficial o base de datos georreferenciada, sistemáticamente organizada de cada uno de los espacios existentes, la información se obtendría de los testimonios de los miembros de la comunidad.

Los investigadores sólo deberán centrar su atención a los testimonios que, si bien son recogidos individualmente, sean comprobables por razón de otros miembros que provean información similar y que entre ellos den fe de su misma presencia. La descripción pues del espacio sagrado católico de la parroquia, solo sería posible si se contase con la información de todos los espacios sagrados y sus distintos niveles de sacralización, desde los oficiales dedicados en donde se presenta hierofanías como centros del mundo hasta aquellos en los que miembros en grupos de la comunidad se reúnen para cumplir con la misión de la iglesia y en donde consideran Dios está en medio de ellos.

### *El territorio parroquial*

¿Cuál es entonces el territorio parroquial si la parroquia es en realidad un grupo social y no un espacio delimitado? Que la parroquia sea una comunidad de fieles no la exime de poseer una localización en el espacio geográfico. Se pudo constatar este hecho al observar que cuando los miembros de la comunidad se referían a la parroquia como punto de encuentro, no hacían alusión a la delimitación parroquial, sino específicamente en los espacios en donde se dirigían a realizar actividades relacionados con su grupo parroquial. Es decir, no aseguraban haber llegado a la

parroquia al cruzar la calle de la delimitación parroquial, sino más bien lo hacían una vez que se incorporaban en las actividades en comunidad o de sus grupos parroquiales en los espacios donde estos se reunían.

Este comportamiento observado confirma el supuesto de Pérez Prieto (2011), en donde existirían lugares especialmente sagrados que son legitimados por el valor que le da la comunidad, en este caso parroquial. Para él es en estos espacios en donde los grupos de apostolado pueden ejercer sus funciones y poder. De igual manera, el párroco, así como el resto de las autoridades eclesiales solo pueden ejercer función y poder en estos lugares sagrados y no sobre la totalidad de la delimitación como lo menciona Marzoa (1989).

Ya que el territorio aparece en cuanto un espacio deja de ser relativo para ser un espacio relacionado mediante las prácticas de los fieles, generando apropiación por parte de estos, (Le Bourlegat & De Castilho, 2004; citando a Bordieu 1987), el verdadero territorio parroquial no sería la delimitación parroquial, a la que la comúnmente se le conoce como territorio, sino más bien los espacios sagrados que son apropiados por la comunidad parroquial, y bajo los cuales el párroco y los grupos parroquiales tienen jurisdicción.

De esta manera el territorio parroquial lo conformarían los predios en donde estarán presentes las hierofanías reconocidas por la comunidad parroquial y en todos sus niveles de sacralización. En el caso particular del ciber espacio, este espacio-tiempo se ajustaría a la naturaleza de este, siendo el espacio, las páginas web o redes sociales de la parroquia y el tiempo, la duración de este que los fieles le dedican a navegar en estas.

La creación de espacios sagrados católicos y por lo tanto de territorios parroquiales son producto de la presencia de la hierofanía. De esta manera podemos formular la hipótesis de que, para el caso de la Iglesia Católica, muy en especial para la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, esta hierofanía, esta se hace presente con las interrelaciones espaciales entre los miembros de la comunidad que correspondan con el cumplimiento de la misión de la Iglesia Católica. De ser comprobada, esta teoría ayudaría a predecir el espacio

tiempo en que un nuevo espacio sagrado se crearía generan modificaciones a un lugar, territorio o espacio, enriqueciendo el paisaje. El entendimiento de lo anterior aportaría para la resolución de futuros conflictos en el uso de los espacios públicos en donde se intersecan fuerzas seculares y de distintas religiones como lo mencionaba Kong (2001).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La comunidad parroquial se integró, al momento de su erección, por todos los fieles católicos que habitaban dentro de la delimitación parroquial hasta que se abrieron los espacios sagrados fijos al público en general. De esta manera, la comunidad se conformó por todos aquellos que se integraban como comunidad para llevar a cabo acciones de pastoral.

A pesar de que a esta delimitación se le llama “territorio parroquial”, el auténtico territorio parroquial se constituye en el uso y apropiación por parte de la comunidad parroquial de los espacios sagrados. Los espacios sagrados se presentaron dentro de la delimitación parroquial en los dos predios parroquiales, en el espacio público, como calles y parques públicos donde se realizan las procesiones, así como en las viviendas de los fieles que reciben la presencia de hierofanías que son geosímbolos comunitarios.

Estas hierofanías consistían en imágenes de los santos o de la Virgen María. Sin embargo, la hierofanía por excelencia es el Santísimo Sacramento cuya presencia basta para considerar, al espacio en el que se localice, el más sagrado de todos los espacios de la parroquia.

Existen espacios sagrados con hierofanías que no representan un punto fijo como el Santísimo Sacramento o las imágenes, sino donde los miembros de la parroquia se reúnen para cumplir su misión como Iglesia Católica. En todo caso, el punto fijo o centro del mundo sería cualquier lugar de este espacio en donde Jesucristo se encontrase por estar en “medio de ellos”.

Los niveles de sacralización de estos espacios sagrados se estructuran en círculos imaginarios a partir de las hierofanías como centro del mundo, cuando éstas no son recludas en habitaciones cerradas pues cuando es así el espacio sagrado se delimita por las barreras físicas como paredes. El primer círculo imaginario inicia con el nivel de sacralización, de acuerdo con el culto que se le dé a la hierofanía (latría, hiperdulía, dulía) y termina hasta el último círculo en donde el espacio es profano.

Este espacio profano puede ser sagrado personal y subjetivamente, pero no para la Iglesia Católica, ya que ésta es una comunidad. Esto le otorga objetividad a la identificación de los espacios sagrados católicos, pues para llegar a serlos un conjunto de católicos los tienen que reconocer como tal.

Para que la Iglesia cumpla con su misión de pastoral debe hacer presencia en el espacio geográfico convirtiéndolo en territorio. Esto se logra a través del uso y la apropiación de las delimitaciones eclesiales en su nivel más simple, es decir, las delimitaciones parroquiales. Para esto se deben utilizar tanto las viviendas de sus integrantes como los espacios públicos para realizar sus actividades.

En ese sentido se propone que la parroquia de los Desamparados realice el trabajo pastoral mediante prácticas que apropien y hagan uso de los espacios seculares de la delimitación parroquial. Es preciso evitar usar el espacio público que le corresponde a otras parroquias, dadas sus delimitaciones parroquiales, con el fin de evitar conflictos con otros párrocos, así como de otras externalidades de los sistemas políticos, ambientales y económicos para la realización de actividades de evangelización.

La reactivación de las casas de oración que antes se llevaban a cabo y la realización de procesiones abarcando la totalidad de las vialidades, entre otras, suponen ejemplos de aplicación inmediata que se puede llevar a cabo. Además, estas acciones evangelizadoras fortalecerán la interacción con los miembros de grupos pastorales de la misma comunidad, reforzando la cohesión comunitaria

Es necesario cartografiar todas las delimitaciones parroquiales de al menos toda la Arquidiócesis de Toluca, con el fin de valorar si estas aún corresponden a todos los espacios habitados y potencialmente habitables. La realización de una cartografía de las delimitaciones parroquiales permitirá no sólo orientar a los fieles para conocer su parroquia de procedencia por domicilio, como se mencionó anteriormente, sino que también permitiría a las autoridades eclesiales valorar si el espacio es apto para ejercer sus tareas de evangelización.

Me gustaría motivar principalmente a quienes deseen continuar con estos estudios a considerar realizar esta cartografía con el fin de poder delimitar de mejor

manera a la comunidad parroquial, instándolos a refinar la metodología aquí propuesta. Reitero además que es necesario evaluar los criterios aquí considerados para poder determinar un espacio sagrado, de acuerdo con la iglesia católica, para realizar estudios que consideren las distintas acciones que contribuirían con la misión de la Iglesia, pues esto determina su creación.

Por último, insto a realizar estudios de esta clase a distintos niveles y en distintos contextos, iniciando con un estudio a nivel parroquial pero tal vez aplicado a una comunidad rural donde las dinámicas de movilización sean reducidas, exista una mínima o nula presencia de transeúntes y en donde se realice una mayor cantidad de actividades religiosas.

Para todos aquellos que deseen iniciar investigaciones en la Geografía de la Religión, recomiendo estudiar primero la religión católica antes que otras religiones, pues esta cuenta con la información de los tres aspectos que los autores coinciden son los más importantes a considerar.

En primer término, existen teorías que fundamentan las interrelaciones sociales en distintos espacios. En segundo término, hay un marco propio de la Geografía de la Religión que ahora con esta investigación se adaptó a las creencias católicas. En tercer término, el más importante, es el aspecto teológico, el cual, en la Iglesia Católica posee una larga tradición y fundamentación desarrollado por siglos, la cual, a diferencia de otras religiones, no sólo se basa en la Biblia o un texto sagrado como referente, sino que también se basa en multitudes de cartas, encíclicas, leyes y documentos emanados de reuniones eclesiales, los cuales la fortalecen.

Dado que la mayoría de la población de occidente se relaciona con la Iglesia debido al aporte de esta institución a la cultura occidental, investigar a la Geografía de la Religión Católica aportará al entendimiento de los sistemas culturales, políticos y económicos, contribuyendo en la ordenación de los espacios y el territorio político administrativo.

## ANEXO

### **Preguntas base de entrevista semiestructurada:**

¿Usted habita dentro del territorio parroquial?

Si no es así:

¿De qué parroquia proviene?

¿Alguna vez habitó en o cerca de territorio parroquial?

¿Por qué motivo o razón usted asiste a esta parroquia y no a la que pertenece su domicilio?

¿Qué característica de este lugar le motiva a asistir a esta parroquia?

¿Cuál diría que es el lugar sagrado donde puede encontrarse más con Dios?



## REFERENCIAS

- Aci Prensa. (2012). *Enciclopedia Católica*. <https://ec.aciprensa.com/wiki/Dosel>
- Aguiló Furió, D. M. (2019). *La Parroquia, entre comunidad y territorio: cánones 515 §1 y 518* [Tesina]. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1237/TESINA%20Manuel%20Aguilo%20La%20parroquia%20comunidad%20o%20territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arquidiócesis de México (2004) ¿Dónde se celebra la misa? *La Misa explicada paso a paso*. 408. <https://es.scribd.com/document/98746216/408-Donde-Se-Celebra-La-Misa#>
- Arquidiócesis de Toluca. (2023). *Decanatos*. <https://arquidiocesistoluca.org.mx/decanatos/>
- Arquidiócesis de Toluca. (2023). *Provincia Eclesiástica*. <https://arquidiocesistoluca.org.mx/provincia-eclesiastica/>
- Arquidiócesis de Toluca. (2023). *Zonas Pastorales*. <https://arquidiocesistoluca.org.mx/regiones-pastorales/>
- Bassols B. N. y Ruiz. P. A, (2008). *Geografía*.
- Borras, A. (2010). Paroisse et territoire: l'émergence actuelle de «pôles paroissiaux». *L'Année canonique 2010-1 Tome LII*, 203-219. <https://doi.org/10.3917/cano.052.0203>
- Brighenti, K., & Trigilio, J. (2011). *Catholicism For Dummies*. John Wiley & Sons.
- Carvajal, J. A., & Álvarez, S. (2020). *Lexicon Canonicum*. <https://www.lexicon-canonicum.org>
- Claval, P. (2002). El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio. *Boletín de la asociación de geógrafos españoles*.
- Codina, V. (1959). Estructura espacial y temporal de la Iglesia. *Proyección: Teología y mundo actual*, (22), 172-176.
- Coordinación Municipal de Proyección Civil y Bomberos de Toluca. (2021). Atlas Municipal de Riesgos 2019-2021. [http://imgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/EdoMex/Atlas\\_Toluca\\_Oct2021\\_101.pdf](http://imgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/EdoMex/Atlas_Toluca_Oct2021_101.pdf)
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. (2007). V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 13-31 de mayo de 2007. Documento de Aparecida. CELAM. <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>
- Crespo Garay, C. (2023). *Cristianismo y Catolicismo, diferencias e historia*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.es/historia/que-diferencia-al-cristianismo-del-catolicismo>
- Daud, M.P. (2020). *Las partes de un templo y su significado*. Aleteia. <https://es.aleteia.org/2020/05/23/las-partes-de-un-templo-y-su-significado/>
- De Cevins, M. (2014). La paroisse, communauté et territoire. *Annales De Bretagne Et Des Pays De L Ouest*, 121-1, 193-194. <https://doi.org/10.4000/abpo.2743>
- De Lubac, H. (2021). *Catolicismo: Aspectos sociales del dogma*. Encuentro.
- Desautels, E. (2015). La géographie des religions: quel apport à la compréhension de l'évolution du catholicisme québécois au 20e siècle? *Recherches sociographiques* 55-3, 583-589. <https://doi.org/10.7202/1028380ar>

- Díaz Burillo, V.J. (2021). Secularización, modernidad e hipermodernidad: la Iglesia católica en la sociedad del hiperespectáculo en *Debates de REDHISEL*. [https://www.teseopress.com/apendicededebatesderedhisel3/chapter/sin\\_titulo-4/](https://www.teseopress.com/apendicededebatesderedhisel3/chapter/sin_titulo-4/)
- Duana, J. (2021). *¿Cuáles son las partes de una Iglesia?* Vida de Santo. <https://vidadesanto.com/cuales-son-las-partes-de-una-iglesia/>
- Duffy, P. (2006). The shape of the parish. *The Parish in Medieval and Early Modern Ireland. Four Courts Press for the Group for the study of Irish Historic Settlement*, 33-61. <https://mural.maynoothuniversity.ie/1248/1/PDuffyParish.pdf>
- Echeverría, J. (2021). *¿Por qué ir a misa el domingo?* Opus Dei. <https://opusdei.org/es-es/article/por-que-misa-domingo/>
- Ediciones Dabar. (2018). *¿Qué Es La Pastoral De La Iglesia Católica? Características, Tipos Y Ejemplos*. Ediciones Dabar. <https://dabar.com.mx/pastoral-iglesia-catolica-caracteristicas-tipos-ejemplos/>
- Ediciones Dabar. (2018). Conoce a tu sociedad a través de las pastorales que realizan. Ediciones Dabar. <https://dabar.com.mx/grupos-pastorales/#:~:text=Dichos%20grupos%20reciben%20varios%20nombres,bien%20sea%20parroquial%20o%20diocesana.>
- El Observador. (2019). *¿Para qué es una parroquia?* El Observador de la Actualidad. <https://elobservadorenlínea.com/2019/08/para-que-es-una-parroquia/>
- Eliade, M. (1992). *O sagrado e o profano* (1.a ed.). Livraria Martins Fontes Editora Ltda.
- Fernández Orozco, G. (2019) Historia de la Diócesis de Toluca. En Gaceta. *Órgano oficial de comunicación de la Diócesis de Toluca*, no. 11, año LXVIII, noviembre, 2019, pp. 400-410 /
- Fierro Reyes, I. G., & Schiebeck Villega, R. A. (2019). La centralidad del latín en el tradicionalismo católico. Contraste de propuestas para su análisis. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, XV (núm. 29). <https://www.redalyc.org/journal/2110/211062850031/html/>
- Floristán, C. (1998). Para comprender la parroquia. Vervo Divino.
- Galindo, M. A. (2021). Los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades: entre institución y carisma. *Cuestiones teológicas*, 48(110), 367-380. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v48n110.a10>
- García, P. (2015). *Historia de la Iglesia Católica*. Apostolado CMF. <https://es.catholic.net/ebooks/historiaiglesiaticolica.pdf>
- García Redondo, J. M. (2018). Las representaciones geográficas de la archidiócesis de México en tiempos del arzobispo Lorenzana (1766-1772). *Estudios de historia novohispana*, (59), 27-70.
- García Redondo, J. M. (2019). El proceso cartográfico de la reforma parroquial del arzobispo Lorenzana: propuestas planimétricas de José Antonio de Alzate y recreación ilustrada de la ciudad de México (1767-1772). *Historia mexicana*, 68(3), 1001-1074.
- Giménez G., (2005). *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. Trayectorias, VII (17),8-24. [fecha de Consulta 31 de Julio de 2023]. ISSN: 2007-1205. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004>
- Gómez, G. R., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*.
- González, C. (2017). *¿Libertad o predestinación?* Catholic.net. <https://es.catholic.net/op/articulos/12721/cat/131/libertad-o-predestinacion.html#modal>

- González, E. (2017). Categorías de Análisis Espacial. Prezi. <https://prezi.com/mu2dptfmmkr/categorias-de-analisis-espacial/#:~:text=Por%20ésta%20razón%2C%20para%20estudiarlo,%2C%20culturales%2C%20económicos%20y%20políticos.>
- Hernández Cordero, A. (2020). Senderos de la Geografía Cultural. *GEOgraphia*, 21(47), 3. <https://doi.org/10.22409/geographia2019.v21i47.a14491>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Colado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2012). *Metodología de la Investigación* (5.a ed.).
- Hervada, J. (2012). Significado Actual del Principio de da Territorialidad. Prelaturas Personales. [https://prelaturaspersonales.org/wp-content/uploads/2012/04/SIGNIFICADO\\_ACTUAL.pdf](https://prelaturaspersonales.org/wp-content/uploads/2012/04/SIGNIFICADO_ACTUAL.pdf)
- Hisour. (2019). Parroquia en la Iglesia Católica. *HiSoUR Arte Cultura Historia*. <https://www.hisour.com/es/parish-in-the-catholic-church-33021/>
- Iglesia Católica. (1917). *Codex Iuris Canonici; Código de Derecho Canónico*.
- Iglesia Católica. (1983). *Codex Iuris Canonici; Código de Derecho Canónico*. [https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic\\_index\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html)
- Iglesia Católica. (1997). *Catecismo de la Iglesia Católica*. [http://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)
- Jabareen, Y., & Eizenberg, E. (2021). Theorizing urban social spaces and their interrelations: new perspectives on urban sociology, politics, and planning. En *Planning Theory*, 20(3), 211–230. <https://doi.org/10.1177/1473095220976942>
- Jiménez Medina, L. D. (2020). Una parroquia de la Ciudad de México en el contexto de la modernidad.: Desde el Concilio Vaticano II hasta Laudato sí. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 27(79), 159-176. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/16562>
- Juan Pablo II. (1988). Exhortación apostólica postsinodal Christifideles laici. Disponible en [https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_exhortations/documents/hf\\_jp-ii\\_exh\\_30121988\\_christifideles-laici.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html)
- Kong, L. (2001). Mapping “new” geographies of religion: politics and poetics in modernity. *Progress in Human Geography*, 25(2), 211–233. doi:10.1191/030913201678580485
- La Biblia Latinoamericana. (1999). Hurault, B.
- La Croix en español. (2022). *¿Por qué rezar ante el Santísimo Sacramento?* es.la-croix.com. <https://es.la-croix.com/fiestas-religiosas/por-que-rezar-ante-el-santisimo-sacramento>
- Le Bourlegat, C. A., & De Castilho, M. A. (2004). Lo sagrado en el contexto de territorialidad. *Polis. Revista Latinoamericana*, (8). <https://journals.openedition.org/polis/5973>
- Leduc, C. (2001). Géographie paroissiale en milieu urbain. L'exemple cambrésien à l'époque moderne. *Revue du Nord* 116-3, 2001/2 340. <https://doi.org/10.3917/rdn.340.0359>
- Madrid Soto, A y Ortiz López, L. (2005). Análisis y síntesis en cartografía: algunos procedimientos. Universidad Nacional de Colombia.
- Matsui, K. (2014). Geography of Religion in Japan. En *International perspectives in geography*. <https://doi.org/10.1007/978-4-431-54550-7>

- Marzoa, A. (2018). El concepto de parroquia y el nombramiento de párroco (Cuestiones en torno a los cc. 515 y 522). *Ius Canonicum*, 29(58), 449-465. <https://doi.org/10.15581/016.29.18316>
- Maseey, D. (2005), *for space*, Sage, London
- Mazurek, H. (2009). Capítulo 2. El espacio o la organización de las localizaciones. En *Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social*. IRD Éditions. doi: 10.4000/books.irdeditions.17840
- McMahon, J. (1907). *The Catholic Encyclopedia*. New York: Robert Appleton Company. De New Advent: <http://www.newadvent.org/cathen/01152a.htm>
- Messias Bonjardim, S. G. M., & de Almeida, M. G. (2011). Expansão do Sagrado: a Territorialidade da Igreja Católica em Sergipe-Brasil. *Geografia*, 2(47E). ISSN: 1011-484X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451744820279>
- Messias Bonjardim, S. G., & de Almeida, M. G. (2013). Hierofanias territorializadas: a Igreja Católica em Sergipe, Brasil. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 22(1), 69-79.
- Molina Salinas, M. S. (2016). El templo de la virgen de los Desamparados, una aportación a la crónica urbana. En *Historia del Templo de Nuestra Señora de los Desamparados de Toluca*.
- Morales, M. (2020). *Hablemos de Latria, Dulía e hiperdulía*. CatholicNet. <https://es.catholic.net/op/articulos/72785/cat/67/hablemos-de-latria-dulia-e-hiperdulia.html#modal>
- National Geographic, (2021). *¿Qué es la religión?* Historia National Geographic. <https://www.nationalgeographic.es/historia/que-es-la-religion>
- Novo Valencia, G. (2016). Descripción arquitectónica del Templo de Nuestra Señora de los Desamparados de Toluca. En *Historia del Templo de Nuestra Señora de los Desamparados de Toluca*.
- O'Mahony, E. (2014). Problems with drawing lines: Theogeographies of the Catholic parish in Ireland. *Journal of the Irish Society for the Academic Study of Religions*, 1(1), 48-65. <https://hdl.handle.net/10468/1869>
- Oliveira, H. C. (2012). Espaço E Religião, Sagrado E Profano: Uma Contribuição Para a Geografia da Religião do Movimento Pentecostal. *Caderno Prudentino de Geografia*, 2(34), 135-161. <https://revista.fct.unesp.br/index.php/cpg/article/view/2036>
- Oliveira, J. R. de, & Pacheco Junior, N. C. (2021). O SAGRADO E A CIDADE: OLHARES SIMBÓLICOS RELIGIOSOS. *Revista Cerrados (Unimontes)*, 19(1), ISSN: 1678-8346. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576966613017>
- Oliveira, P. W. A. D. (2019). Aproximações entre geografia e religião: contribuição aos estudos em geografia da religião. *Geosaberes*, 10(21), 1. <https://doi.org/10.26895/geosaberes.v10i21.725>
- Olson, E. S., Hopkins, P., & Kong, L. (2012). Introduction – Religion and Place: Landscape, Politics, and Piety. En Springer eBooks (pp. 1-20). [https://doi.org/10.1007/978-94-007-4685-5\\_1](https://doi.org/10.1007/978-94-007-4685-5_1)
- OMPE Yucatán. (2015). *¿Cuál es la finalidad de la parroquia?* Arquidiócesis de Yucatán. <https://ompeyucatan.wordpress.com/la-finalidad-de-la-parroquia/>
- Ortiz, A. M. R. (2018). Conciencia colectiva: del estructuralismo marxista al biopragmatismo. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 39(119), 153-173.
- Oropeza Medina, A. (2020). 6. La historia del Pueblo de Dios. Catequesis en casa. <https://catequesisencasa.substack.com/p/6-la-historia-del-pueblo-de-dios>
- Ottone, E., & Sojo, A. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2812>

- Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oxford. (2023). *Oxford Languages* Oxford University Press. <https://www.oed.com>
- Parrinder, G. (2008). *Breve enciclopedia del cristianismo*. Ediciones Akal.
- Peralta Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74),33-52. ISSN: 0120-8454. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551760003>
- Perazzo, P. (2023). *¡Mamá sólo hay una!* Catholic.net. <https://es.catholic.net/op/articulos/71831/cat/537/mama-solo-hay-una.html#modal>
- Pérez Prieto, V. (2011). Espacios sagrados en el cristianismo y otras religiones: El necesario espacio sagrado interreligioso. *Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea*, 2(2), 92-97. <https://doi.org/10.17979/aarc.2011.2.2.5059>
- Pew Research Center. (2022). *The Changing Global Religious Landscape*. Pew Research Center's Religion & Public Life Project. <https://www.pewresearch.org/religion/2017/04/05/the-changing-global-religious-landscape/>
- Plouchart, L. (2009). Le maillage religieux de l'espace. *Annales de Bretagne et des Pays de l'Ouest*. 116-3, 141-161. <https://doi.org/10.4000/abpo.506>
- Polanco, R. (2003). La Iglesia como espacio sagrado de encuentro. *Teología y vida*, 44(2-3), 332-345. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492003000200014>
- Polando, R. (2003). La Iglesia y la universalidad de la salvación en el cristianismo. *Teología y vida*, 44(4), 423-443. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492003000400005>
- Pope, C. (2019). Parish boundaries still matter. *Catholic Standard*. <https://cathstan.org/posts/parish-boundaries-still-matter>
- Puentes-Rodríguez, A. (2021). La Parroquia, punto neurálgico de la Pastoral Urbana. ¿Cuál identidad y misión en la ciudad? *Veritas: revista de filosofía y teología*, 50, 147-171. <https://doi.org/10.4067/s0718-92732021000300147>
- Quintero, G. F. (2010). Qué es la Geografía. *Terra Nueva Etapa*, 26(39), 147-182. <https://biblat.unam.mx/hevila/TerraCaracas/2010/vol26/no39/7.pdf>
- Ramírez Velázquez, B. R. & López Levi L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo*. (Colección: Geografía para el siglo XXI, Serie: Textos Universitarios, núm. 17).
- Renovación Carismática Católica. (2023). *¿Qué es la oración carismática?* [http://www.gerchatolico.mx.tl/frameset.php?url=/989287\\_que-es-la-oracion-carismatica.html](http://www.gerchatolico.mx.tl/frameset.php?url=/989287_que-es-la-oracion-carismatica.html)
- Renovación Carismática Católica Hispana de Miami. (2023). *Evangelización, cursos de crecimiento*. <https://www.renovacioncarismaticamiami.com/cursos-de-crecimiento/>
- Revista de Educación Religiosa. (2023). *Guía de citas y referencias APA 7ª ed. para textos religiosos*. <https://revistas.uft.cl/index.php/rer/libraryFiles/downloadPublic/47>
- Reyes, A. (2017). *El canto y la música en la Liturgia*. Catholic.net. <http://es.catholic.net/op/articulos/13794/el-canto-y-la-musica-en-la-liturgia.html#modal>
- Rivero, A. (2016). *Definición de liturgia*. Catholic.net. <https://es.catholic.net/op/articulos/13657/definicion-de-liturgia>
- Rodríguez Valdés, M. & Ceballos Lechuga, L. (2016). Historia de la construcción de la iglesia y de la comunidad del Templo de Nuestra Señora de los Desamparados de Toluca. En *Historia del Templo de Nuestra Señora de los Desamparados de Toluca*.
- Rodríguez, J. K. L. (2009). Empirismo lógico, metafísica y religión. *A Parte Rei: revista de filosofía*, (62), 12.

- Rosendahl, Z. (2002) *Espaço e religião: uma abordagem geográfica*, 2ª ed., Río de Janeiro, edUER. 92 pp. 16 Revista Geográfica de América Central, Número Especial EGAL, Año 2011 ISSN-2115-2563 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451744820279>
- Rosendahl, Z. (1995). Geografía de religião: uma proposta. *Espaço e Cultura*, (1), 45-74.
- Rosendahl, Z. (2011). Religión, bienes simbólicos, mercado y red. *Geografías culturales: Aproximaciones, intersecciones y desafíos*, 235-252.
- Rosendahl, Z. (2009). Hierópolis y procesiones: lo sagrado y el espacio. En C. Carballo (coord.). *Cultura, territorios y prácticas religiosas*, Buenos Aires: Prometeo.
- Rosendahl, Z. (2018). *Uma procissão na geografia*. EdUERJ, <https://doi.org/10.7476/9788575115015>
- Santarelli, S., & Campos, M. (2011). Geografía De Las Religiones, Espacios Locales y Subjetividad. Una Nueva Mirada en la Enseñanza Universitaria. *Revista Geográfica de América Central Número Especial EGAL*, 1–19. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2599>
- Santiró, E. S. (2004). El nuevo orden parroquial de la ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777). *Estudios de Historia Novohispana*, (30), 63-92.
- Santos, M. (2000), *La naturaleza del espacio*, Ariel, Barcelona.
- Sarrazin, J. P. (2021). Definiciones del concepto de «religión» en el marco de las relaciones de poder modernas. *Estudios Políticos*, 60, 72-93. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n60a04>
- Schiaffini, H. H. (2014). *Las relaciones de poder y sus expresiones territoriales: Signos de lucha en la Patagonia mapuche actual*. *Cuicuilco*, 21(59), 145-170. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592014000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592014000100007&lng=es&tlng=es).
- Silveira, H. M. (2014). Religião, ensino e geografia: propondo atividades para ensinar religião no viés geográfico. *Geosaberes: Revista de Estudos Geoeducacionais*, 5(9), 52-59.
- Slatter, R. (2019). Materiality and the extended geographies of religion: The institutional design and everyday experiences of London's Wesleyan Methodist circuits, 1851–1932. *Journal of Historical Geography*, 64, 60-71.
- Sosa, A. (2023). *Novenario por los difuntos, ¿cómo hacerlo?* Desde la Fe. <https://desdelafe.mx/opinion-y-blogs/cielo-y-tierra/novenario-por-los-difuntos/>
- Stump, R. W. (2008). The Geography of Religion: Faith, Place, and Space. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA86543364>
- Toral, P. (2020). Los sacramentos. Catholic.net. <https://es.catholic.net/op/articulos/62284/cat/1038/los-sacramentos.html#modal>
- Valenzuela Magaña, E. (2021) El mundo virtual como nuevo nárte para la catequesis. *Revista de Educación Religiosa* 2-2. <https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/107>
- Vargas Ulate, G., (2012). *Espacio y territorio en el análisis geográfico*. *Reflexiones*, 91(1), 313-326. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923937025>
- Viana, A. (2002). *Derecho canónico territorial: historia y doctrina del territorio diocesano*. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5586/1/DerechoCanonicoTerritorial.pdf>
- Villa Roiz, C. V. (2019). ¿Qué es el Catecismo de la Iglesia Católica? *Desde la Fe*. <https://desdelafe.mx/noticias/sabias-que/catecismo-de-la-iglesia-catolica/>

Villar, J. R. (2014). Colegialidad episcopal., 54. *Ius Canonicum*. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/42208/1/01.pdf>

## DE MAPAS

AMAI. (2020). *NSE Desagregado por Manzana, AGEB, Localidad y Municipio*. <https://www.amai.org/NSE/index.php?queVeo=NSEDES>

CEPS- CARITAS mexicana (2018). *Circunscripciones Eclesiásticas de México*. <https://www.consolataamerica.org/es/wp-content/uploads/2020/09/Mapa-Provincias-y-Di6cesis-del-Pais-1536x910.jpg>

Coordinación de Protección Civil y Bomberos & Municipio de Toluca. (2021). *Atlas de Riesgos Municipio de Toluca 2019-2021*. Atlas Municipales. [http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/EdoMex/Atlas\\_Toluca\\_Oct2021\\_101.pdf](http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/EdoMex/Atlas_Toluca_Oct2021_101.pdf)

García, E. (1998). *Climas de la República Mexicana*. [http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis\\_root/clima/climas/clima1mgw](http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis_root/clima/climas/clima1mgw)

IGECEM. (2017). *Delegaciones*. <http://acvisor.edomex.gob.mx/AtlasCibernetico/portal/visorAtlas.do#>

INEGI. (2010) *Red Hidrográfica Versión 2.0*. <https://www.inegi.org.mx/temas/hidrografia/#Descargas>

INEGI. (2020) *Censo de Población y Vivienda 2020, principales resultados por AGEB y manzana urbana*. [https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/?ps=microdatos#Datos\\_abiertos](https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/?ps=microdatos#Datos_abiertos)

INEGI. (2021). *Uso de Suelo y Vegetación. Escala 1:250000 serie VII Continuo Nacional*. [http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis\\_root/usv/inegi/usv250s7gw](http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis_root/usv/inegi/usv250s7gw)

INFOMESEM. (2017). *Carta Geológica del Estado de México*. [https://ifomegem.edomex.gob.mx/sites/ifomegem.edomex.gob.mx/files/files/Inf%20Geologico%20Minera/Carta\\_Geol6gica\\_Edo\\_Mex.pdf](https://ifomegem.edomex.gob.mx/sites/ifomegem.edomex.gob.mx/files/files/Inf%20Geologico%20Minera/Carta_Geol6gica_Edo_Mex.pdf)

INIFAP- CONABIO. (1995). *Edafología*. [http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis\\_root/edafo/tsuelo/eda251mgw](http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis_root/edafo/tsuelo/eda251mgw)